

**FRONTERA, TERRITORIO Y SOBERANÍA:
ECONOMÍA, HISTORIA Y CONFLICTO ARMADO EN LOS TERRITORIOS
FRONTERIZOS DEL NORTE DE SANTANDER Y TÁCHIRA**

Carlos Alonso Cárdenas Solano

&

Nickolay Camilo Muñoz Fonseca

Directora de trabajo de grado:


PATRICIA GÓMEZ NORE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES


LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ D.C. 2018

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 10	

Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Frontera, territorio y soberanía: economía, historia y conflicto armado en los territorios fronterizos de Norte de Santander y Táchira
Autor(es)	Cárdenas Solano, Carlos Alonso; Muñoz Fonseca, Nickolay Camilo
Director	Gómez Nore, Patricia
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 125 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	FRONTERA; ACTORES ARMADOS; CONTRABANDO; ECONOMIA; SOBERANÍA; TERRITORIOS DESGOBERNADOS; MIGRACIÓN; PERIFERIA GEOGRAFICA; FRONTERA DINÁMICA; LÍMITE FRONTERIZO; EXODO TRANSFRONTERIZO.


1. Descripción
<p>A lo largo de este trabajo de grado, se observara como el tema sobre la frontera entre Colombia y Venezuela, específicamente entre Norte de Santander y Táchira, es un tema al cual poco ha tenido interés en nuestro país, es entonces como a lo largo de este trabajo estudiaremos la frontera que al entenderla como la construcción continua de todos los procesos sociales que en ella confluyen por parte de los actores sociales que habitan e interactúan en este territorio, tomamos entonces, como eje central el de analizar las dinámicas espaciales alrededor de la frontera, relacionadas con el ejercicio de soberanía, la territorialidad y la construcción de espacios limítrofes. Es así pasaremos a observar los procesos económicos, históricos y espaciales en la región en primera instancia; para poder así describir y ubicar el conflicto armado en la región, teniendo presente el ejercicio de soberanía de los dos estados desembocando en movimientos migratorios en la zona, para terminar finalmente con la descripción de la composición del territorio entorno a los diferentes actores y pobladores de la región influyendo en su recomposición y dinamismo, donde como consecuencia la región fronteriza trascenderá a lo internacional y tendrá relación directa a un aspecto geopolítico generando amplio interés por parte de los diferentes gobiernos, grupos armados y su afectación directa para con la población fronteriza.</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 10

2. Fuentes

BIBLIOGRAFÍA.

- ACNUR. (2008). El Perfil de la Población Colombiana con Necesidad de Protección Internacional. El Caso de Venezuela. Recuperado 20 de mayo de 2018, a partir de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/6953>
- Agnew, J., & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina¹ Overlapping territorialities, sovereignty in dispute: empirical lessons from Latin America Territorialidades sobrepostas, soberanía en disputa: lições empíricas a partir da América Latina. *TABULA RASA*, (13), 191-213.
- Alarma y éxodo por avance de «paras». (2000, febrero 18). *El Espectador*, p. 6A.
- Alonso Espinal, M. A., & Vélez Rendón, J. C. (1998). Guerra, soberanía y órdenes alternos. *Estudios Políticos*, 13, 41-71.
- Álvarez de Flores, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Geoenseñanza*, 9(2), 191-202.
- Anesi, C. (1938). *La Carretera Panamericana: su inauguración en el 9º cincuentenario del descubrimiento de América, 1492 - 12 de octubre - 1942. «El gran premio de las Américas»*. Buenos Aires: Talleres gráficos de la Compañía general fabril financiera.
- Ávila, F., León, S., & Niño, E. (2012a). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Bogotá: Debate.
- Ávila, F., León, S., & Niño, E. (2012b). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Bogotá: Debate.
- Bustamante, A. (2003). Actores políticos y sociales en la integración andina. caso de la frontera Táchira-Norte de Santander. En J. M. S. Palacios & R. Álvarez, *Integración y fronteras en América Latina: las regiones de frontera en la nueva integración latinoamericana: procesos y actores* (pp. 369-396). Mérida: Universidad de Los Andes, Ediciones del Vicerrectorado Académico.
- Capturas por caso Gabarra. (2000, enero 12). *El Espectador*, p. 6A.
- Cardozo, E. (2004). Venezuela ante el conflicto colombiano. En G. Montañez, *Dimensiones Territoriales de la Guerra y La Paz* (Primera Edición, pp. 83-117). Bogotá: UNIBIBLOS.
- Cardozo, G. (1992). El circuito agroexportador marabino a mediados del siglo XIX. *Boletín americanista*, (42-43), 367-393.
- Carou, H. C. (2001). Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y Sociedad*, 36, 29-38. <https://doi.org/10.5209/POSO.25531>
- Casallas, G. (2017, octubre 21). Entrevista Germán Casallas (Reincorporado de las FARC).
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. (2015). *Precios*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 10	

internacionales del petróleo, 1998-2015/IV. Recuperado a partir de http://www.cefp.gob.mx/intr/bancosdeinformacion/cortoplazo/indicadores_macroeconomicos/im019.xls

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela: el caso del río Arauca*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015a). *Con licencia para desplazar: masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015b). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH-UARIV.

Coalition to Stop the Use of Child Soldiers COALICO. (2007). *Informe Conflicto Armado en Colombia: La infancia en el límite* (p. 33). Recuperado a partir de <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2206.pdf?view=1>

Cruz, C. (1983). Breve reseña sobre el proceso migratorio en Colombia. En R. Cardona & C. Cruz, *Migración de colombianos a Venezuela* (pp. 13-34). Bogotá: Carrera 7a. Ltda.

El regreso de la Cuarta Flota. (2008, junio 30). [Text]. Recuperado 13 de mayo de 2018, a partir de <https://www.elespectador.com/impreso/internacional/articuloimpreso-el-regreso-de-cuarta-flota>

El Tiempo. (2004). Presidentes de Colombia y Venezuela se comprometen a fortalecer la seguridad fronteriza. *El Tiempo*, pp. 1-4.

Embajada de Venezuela. (2015a). *Informe cierre de frontera Colombia - Venezuela* (p. 107). Bogotá.

Embajada de Venezuela. (2015b). *Informe cierre de frontera Colombia - Venezuela* (p. 107). Bogotá.


Emmerich, N. (2006, julio). Fronteras, muros y límites en la globalización. Recuperado 19 de junio de 2018, a partir de <https://myslide.org/fronteras-muros-y-limites-en-la-globalizacion>

EPL «vacuna» en Venezuela. (2001, enero 26). *El Espectador*, p. 6A.

Fernández, J. C. (2014). *Dinámicas fronterizas, una aproximación desde las políticas del gobierno colombiano para la frontera Norte de Santander-Táchira (2010-2014)*. Universidad Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá. Recuperado a partir de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10111/1090411362-2015.pdf?sequence=8>

Forero, J. (2017, junio 11). Entrevista Jorge Forero (Geógrafo, Profesor e Investigador de la UBV) y Oscar Forero (Economíasta y Profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela).

Fundación Progresar. (s. f.-a). *¿Cómo se mueve el blanqueo de divisas adquiridas en Venezuela en la ruta Cúcuta-Panama*. Fundación Progresar. Recuperado a partir de <http://www.funprogresar.org/iquestcoacutemo-se-mueve-el-blanqueo-de-divisas-adquiridas-en-venezuela-en-la-ruta-cuacutecuta-panamaacute.html>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 10	

Fundación Progresar. (s. f.-b). El Catatumbo una región cercada por la muerte. Recuperado 20 de mayo de 2018, a partir de <http://www.funprogresar.org/el-catatumbo-una-regioacuten-cercada-por-la-muerte.html>

Fundación Progresar. (s. f.-c). Violencia y protestas en medio de las presiones. Recuperado 20 de mayo de 2018, a partir de <http://www.funprogresar.org/violencia-y-protestas-en-medio-de-las-presiones.html>

Gálvez, A. (2004). El Uti Possidetis Juris y la Corte Internacional de Justicia. *Revista de Derecho*, 21, 131-138.

Giraldo, L. (2017, noviembre 4). Entrevista Lúcy Giraldo (Reincorporada de las FARC).

Grupo paramilitar capturado en Venezuela. (2000, enero 8). *El Espectador*, p. 5A.

Infografía N24: la evolución histórica del precio del barril de petróleo Opep desde 1998. (s. f.). Recuperado 13 de mayo de 2018, a partir de <http://www.noticias24.com/fotos/noticia/22039/infografia-n24-evolucion-historica-del-precio-del-barril-de-petroleo-opep-desde-1998/>

Lagos, A. (2002, junio 30). Venezuela se «colombianiza». *El Espectador*, p. 10A.

LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950*. Centro Editorial, Universidad Nacional de Colombia.

Llovió glifosato en Catatumbo. (2000, junio 1). *El Espectador*, p. 6A.

Londoño, Juan. (2000, marzo 11). El costo de la soberanía. *El Espectador*, p. 11A.

Londoño, Julio. (1990). *La frontera terrestre colombo-venezolana: el proceso de la fijación de 1492-1941*. Bogotá: Banco de la República.

Maldonado, H. A. (2004). Los Andes venezolanos y La Nueva Granada. En C. M. Becerra, *Integración regional, fronteras y globalización en el continente americano* (pp. 245-255). Bogotá: Univ. Nacional de Colombia.

Marín, I., & Cajiao, A. (2015). *Las FARC hoy en el Catatumbo* (p. 54). Fundación Ideas Para la Paz. Recuperado a partir de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/54f4ee355737c.pdf>


Masacre paramilitar en Tibú. (2000, abril 7). *El Espectador*, p. 5A.

Medina, M., & Maya, M. L. (2003). *Venezuela, confrontación social y polarización política*. Ediciones Aurora.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (1979). *Arreglo de límites entre la República de Colombia y La República de los Estados Unidos de Venezuela*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Mogollón, J. (2017, noviembre 1). Entrevista Rodolfo Sepulveda y Juan Mogollón Florez (Expresidente del Comité de Desplazados del Catatumbo y Ex-Concejal en el Municipio de Tibú) [Comunicación personal].

Mojica, A., & Mantilla, F. (2003). El proceso de comercialización de la gasolina en la frontera colombo

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 10

venezolana. En A. M. Pimiento, *Ensayos sobre economía regional: el nororiente colombiano*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Centro de Estudios Regionales.

Molano, A., & Zarama, F. (2016). Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad. En A. Molano, *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 17-42). Bogotá: Instituto de Ciencias Política Hernán Echavarría Olózaga.

Muñoz, A. G. (1985). *El Táchira fronterizo: el aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes (1881-1899)*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

No basta una victoria militar. (2000, febrero 23). *El Espectador*, p. 2A.

Objetivo: Sadam. (s. f.). Recuperado 13 de mayo de 2018, a partir de http://www.elmundo.es/especiales/2003/02/internacional/irak/petroleo_precio.html

Olivar, J. A. (2010). El transporte y las comunicaciones en la historiografía venezolana. *Revista Mañongo*, XVIII, Enero-Junio(34), 201-229.

ORDEN WESTFALIANO. (s. f.). Recuperado 20 de mayo de 2018, a partir de <http://podermundial.net/termino/orden-westfaliano/>

Pabón, Y. (2011). *Historia del ferrocarril de Cúcuta desde el camino a San Buenaventura hasta la compañía del ferrocarril 1865 - 1959*. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. Recuperado a partir de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2011/140893.pdf>

Parra, I., Altez, R., & Urdaneta, A. (2008). Senderos, caminos reales y carreteras: El sentido histórico de la comunicación andino-lacustre (Venezuela). *Revista Geográfica venezolana*, 49 (2), 291-320.

Pécaut, D. (2004a). Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (Primera, pp. 23-36). Bogotá: UNIBIBLOS.

Pécaut, D. (2004b). Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (Primera, pp. 23-36). Bogotá: UNIBIBLOS.


Pimiento, A. M. (2003). Evaluación de la encuesta de tráfico fronterizo. En A. Pimiento, *Ensayos sobre economía regional: el nororiente colombiano*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Centro de Estudios Regionales.

Polanco, T. (1995). *Los límites entre Venezuela y Colombia: Documentos oficiales que los han establecido* (Segunda). Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Raffo, A. (2000, junio 4). Desplazados, tragedia nacional. *El Espectador*, p. 4A.

Ramírez, C., Zuluaga, M., & Perilla, C. (2010). *Perfil migratorio de Colombia* (p. 104). Bogotá: OIM Colombia. Recuperado a partir de https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estragica/Transparencia/estudio_oim_con_el_apoyo_de_colombia_nos_une_y_otras_entidades.pdf

Ramírez, S. (2004). El Conflicto colombiano y su interacción con las crisis de Los vecinos. En G.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 6 de 10	

Montañez, *Dimensiones Territoriales de la Guerra y La Paz* (Primera Edición, pp. 57-81). Bogotá: UNIBIBLOS.

Ramírez, S. (2006). El gobierno de Uribe y los países vecinos. *Análisis Político*, 19(57), 65-84.

Ramírez, S. (2010). Colombia: fronteras terrestres, vecindad e integración. Recuperado a partir de <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/300>

Restrepo, L. (2004). Los países vecinos ante el conflicto colombiano. En G. Montañez, *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (Primera, pp. 125-132). Bogotá: UNIBIBLOS.

Rutas y desafíos del narcotráfico. (2001, noviembre 11). *El Espectador*.

Salazar, N. (2000a, agosto 24). Venezuela no reforzará sus fronteras. *El Espectador*, p. 4A.

Salazar, N. (2000b, septiembre 27). OPEP Regresa por sus fueros. *El Espectador*, pp. 3-B.

Salazar, N. (2001, enero 28). CIDH iría a frontera con Venezuela. *El Espectador*, p. 4A.

Sánchez, M. (2000a, febrero 5). La ayuda norteamericana en detalle. *El Espectador*, p. 5A.

Sánchez, M. (2000b, junio 4). Colombia necesita ayuda para «recuperar territorio». *El Espectador*, p. 8A.

Sánchez, M. (2000c, julio 1). Así quedó la ayuda de E.U. *El Espectador*, p. 2A.

Se agudiza protesta de «raspachines» en Tibú. (2001, junio 12). *El Espectador*, p. 5A.

Sepúlveda, R. (2017, noviembre 1). Entrevista Rodolfo Sepulveda y Juan Mogollón Florez (Expresidente del Comité de Desplazados del Catatumbo y Ex-concejal en el Municipio de Tibú) [Comunicación personal].

Suárez, M. (1994). *Las haciendas cafeteras y su producción: valles de Cúcuta y Táchira, 1840-1900*. Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Norte de Santander.

Suárez, M. (2015). Visión histórica de la frontera Norte de Santander” “Táchira. *Interacción y Perspectiva*, 5(2). Recuperado a partir de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/19961/19894>

Suárez, M. (2017, noviembre 1). Entrevista Profesora e Investigadora María Yolanda Suárez.


Torrealba, R. (1987). Mercados de trabajo y migraciones laborales entre Colombia y Venezuela en el contexto de la crisis venezolana: 1980 - 1986. En G. Bidegain, *Las migraciones laborales colombo-venezolanas* (pp. 125-147). Caracas: Nueva Sociedad.

Troconis, E. (1986). *El proceso de la inmigración en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia.

Velasco, J. C. (2016). *El azar de las fronteras: Políticas migratorias, justicia y ciudadanía*. Fondo de Cultura Económica.

Venezuela abre base en el Catatumbo. (2001, mayo 9). *El Espectador*, p. 5A.

Voy a coger para Venezuela. (2004, mayo 16). *El Espectador*, p. 2A.


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 7 de 10	

3. Contenidos

Durante la realización de este trabajo de grado se enfocó en tres aspectos fundamentales para su realización. El primero de ellos se basó principalmente obtener información por medio de fuentes primarias y secundarias respecto a sus procesos económicos, históricos y espaciales, para poder así caracterizar todo estos aspectos en la región de frontera Norte de Santander-Táchira y como estos procesos han incidido actualmente en la economía de frontera y su posterior desarrollo, llevándonos a entender esta región como una zona fronteriza, en la que los territorios de Táchira y Norte de Santander fueran mostrando nuevas dinámicas dentro de su espacio, especialmente la informalidad causada por políticas ineficientes por parte de los gobiernos que año tras año han ignorado la frontera, que es en resumidas cuentas el límite político de la nación. Para el segundo aspecto y no menos importante se pretendió realizar un proceso de regionalización del conflicto armado en la región, tiempo en el cual las guerrillas FARC - EP y ELN principalmente hicieron presencia en dicho territorio con determinados intereses para fortalecerse militar, política y económicamente. Frente a la puesta por ejercer soberanía por parte de los dos países entorno a las diferentes problemáticas en esta zona, el movimiento migratorio se hace presente en la ella, es entonces como también se decide hacer un análisis y descripción de las diferentes migraciones que han ocurrido a través del tiempo, principalmente a raíz del conflicto armado y como esta problemática se instaló en el territorio, evidenciando también cual es el interés de los diferentes grupos en dicha zona estratégica unos, afectando directamente los flujos migratorios en la frontera, ya que el conflicto armado, genero una gran ola de desplazamientos, los cuales no solo se limitaron al territorio nacional, sino también llegando a ocurrir un éxodo transfronterizo, en busca de mejores condiciones de vida. Finalmente, luego de haber realizado un recorrido por la zona de frontera entre Colombia y Venezuela se realizó la descripción de la composición del territorio de frontera entre los diferentes actores y pobladores de la región que han influido en su recomposición y dinamismo, en donde la región fronteriza, trascenderá a lo internacional estando en un juego geopolítico con alto interés por parte de los diferentes gobiernos. Los grupos armados y especialmente los paramilitares obtuvieron el poder de la frontera, entendiéndola como una zona estratégica clave para el manejo de las amplias zonas de producción de la hoja de coca que inclusive llevo a que la que la mismísima política militar por parte de los Estados Unidos, interviniera en suelo colombiano llevando a aplicar el conocido "plan Colombia" en la primera década del siglo XXI, afectando no solamente a los pobladores en suelo colombiano sino también respecto a los pobladores de Táchira en suelo venezolano generando una serie de enfrentamientos políticos por parte de los gobernantes de ambos países.

4. Metodología

Para la realización de nuestro trabajo de grado, como aspectos metodológicos se decidió utilizar diversos recursos para reunir información entorno a las problemáticas abordadas durante el trabajo de grado logrando así ahondar más en el conocimiento diferentes fuentes respecto a lo sucedido en frontera desde finales de los años noventa. Dicho análisis inicio con una recolección de datos a lo largo del trabajo con una extensa revisión del estado del arte, indagando a cerca de lo que se había escrito en relación con las categorías de frontera, territorio y soberanía, sirviendo también para conocer lo relacionado a la historia de la frontera entre Colombia y Venezuela de manera general. Se efectuó también, una revisión hemerográfica buscando información entorno a lo sucedido entre los años 2000 y 2009 principalmente en

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 8 de 10

el periódico El Espectador, y periódicos como El Tiempo y el diario local La Opinión. A su vez se fue contrastando con fuentes primarias como informes realizados por entes tanto gubernamentales, independientes e internacionales entre los más destacados se encuentra a Migración Colombia, Embajada de Venezuela, Fundación Progresar, Fundación Ideas Para la Paz, ACNUR Y USCRI. Finalmente, se realizó un Trabajo de Campo que permitió observar y realizar entrevistas a los pobladores de la zona de frontera aclarando así de manera más concisa las problemáticas económicas, sociales y culturales en dicha zona de estudio. El trabajo de campo fue realizado principalmente en la Ciudad de Cúcuta en Norte de Santander, visitando también, el corregimiento La Parada, en Norte de Santander, San Antonio de Táchira, Ureña y San Cristóbal capital del estado de Táchira en territorio venezolano, este recorrido en dichos lugares, se logró realizar entrevistas a los pobladores entre ellos trabajadores y docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Universidad Francisco de Paula Santander, dando así la posibilidad de conocer de primera mano lo ocurrido en la zona fronteriza, facilitándonos también informes que nos permitió evidenciar en dicha salida la serie de problemáticas vividas en la zona de frontera.


5. Conclusiones

Durante la elaboración de este trabajo de grado entorno a las dinámicas vividas en la frontera nos permitió tener una mirada más completa de lo que realmente está sucediendo en territorios fronterizos, logrando así evidenciar aspectos claves que han caracterizado las dinámicas sociales, económicas y políticas de esta región.

Al realizar entonces el trabajo de recopilar fuentes de primera y segunda mano, respecto a lo que históricamente ha constituido la frontera colombo venezolana, evidencio que a través de diferentes épocas el distanciamiento entre los centros de poder y las zonas fronterizas determinaron a los territorios únicamente a ser vistos como contenedores fronterizos de ambos países que simplemente encierran y separan a las poblaciones de frontera en sus aspectos económicos y políticos, produciendo finalmente que para estos territorios su desarrollo económico principalmente quede limitado a los movimientos que se realicen en zonas colindantes de Colombia y Venezuela.

La transformación de sus rutas comerciales al pasar del tren y el barco de vapor, al automóvil y las carreteras, fue de vital importancia puesto que este acontecimiento haría que se modificaran algunos polos de desarrollo y mantendrían otros fundamentales tal es el caso del comercio por medio de los ríos, aunque con el transcurso del tiempo se vieron obligatoriamente relegadas frente a las nuevas formas de economía que se desarrollarían lo que las dejaría relegada la atención de un Estado que evidentemente no tenían mayor interés y en consecuencia su control pasaría a manos de grupos que con su presencia real en el territorio , reemplazarían la figura del Estado, ejerciendo una disputa constante por la soberanía por medio de la fuerza.

Es de vital importancia señalar que sus formas de comercio y de convivencia, fueron afectados por la intervención del Estado en un intento solamente de ejercer soberanía, en determinados momentos de la historia nacional que brindar beneficios y atención a los pobladores de esta región. Esta intervención estatal entonces se ligó únicamente a intentos de concordar acuerdos para la delimitación de los territorios por medio del cauce natural de los ríos que atraviesan ambos dos países, este acto interfirió notablemente con las dinámicas sociales y rutas comerciales que los habitantes habían desarrollado, perturbando las poblaciones quedando en el limbo del desarrollo puesto que ante la ausencia constante a través del tiempo del Estado, los pobladores se tuvieron que remitir forzosamente ya sea desde el poder de sus élites locales o más adelante desde los grupos al margen de la ley, comenzar a manejar economías ilícitas, viéndose forzosamente relacionado con ellas para poder desarrollar por cuenta propia medios económicos y rutas comerciales precisas para dinamizar sus formas de vida.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 9 de 10	


La gran actividad económica durante el largo de su historia, llevo a generar un constante flujo migratorio que no se puede desconocer, puesto que, por las mismas condiciones políticas, económicas y sociales de ambos países a lo largo de su historia, es totalmente normal que este flujo se dé por las condiciones innatas del ser humano en búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales para su supervivencia.

Las dinámicas migratorias en la frontera Colombo-Venezolana reflejo como han estado enmarcadas en torno al accionar violento de grupos al margen de la ley que se han establecido a lo largo de las zonas fronterizas del país debido a que estas zonas sean territorios en las que rutas para el comercio de todo tipo de productos, sirvan efectivamente como fuente de financiación para grupos violentos generado una lucha constante por su control afectando a los habitantes de estas zonas provocando movimientos constantes de la población que vieron cómo su tranquilidad desaparecía paulatinamente provocado por el conflicto armado en esta zona.

Entorno a la lucha constante por obtener el poder en el territorio, una de las principales instituciones afectadas por este conflicto en su insistente lucha por la consolidación de la soberanía nacional es pues las Fuerzas Militares que por orden constitucional dentro de sus tareas fundamentales es precisamente la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional que como consecuencia el conflicto armado interno ha desviado su tarea fundamental llevándolos a estar atentos a dicho conflicto interno dejado a la deriva los límites establecidos con Venezuela trasladando el conflicto no solamente a tierras venezolanas sino a la totalidad de los territorios de países vecinos, Aunque con mayor intensidad puesto que continuamente se presentan conflictos y disputas diplomáticas con el gobierno Venezolano, ya que como consecuencia a la desatención de las fuerzas armadas de Colombia la Guardia Venezolana, ha cruzado continuamente la frontera hacia Colombia poniendo en tela de juicio la soberanía del Estado colombiano en la frontera ocasionando malestar e inconvenientes entre los dos gobiernos.

En contraparte y finalmente es importante poder evidenciar que para el Gobierno venezolano, el concepto de soberanía y defensa de esta se encuentra más marcado, puesto que aunque su gobierno justifique estos encontrones fronterizos oficialmente como simples errores o simplemente negando toda acción en la frontera sin que algún suceso trascienda más allá de una simple nota diplomática, evidencia que el Ejército, la Armada y la Aviación en ejercicio de su constitución están a cargo de mantener la defensa de la nación y la integridad de su espacio geográfico, observando así muchísima más presencia de esta fuerza militar en las zonas fronterizas, realizando su deber de vigilar y defender sus fronteras, incluso con irregulares colombianos que ha cruzado a territorio venezolano en persecuciones en caliente, llevando si sin desconocer también a realizar abusos en contra de la población civil de este otro lado de la frontera.

Elaborado por:	Cárdenas Solano, Carlos Alonso; Muñoz Fonseca, Nickolay Camilo
-----------------------	--

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 10 de 10	

Revisado por:	Gómez Nore, Patricia
----------------------	----------------------

Fecha de elaboración del Resumen:	16	08	2018
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	10
CAPÍTULO 1:	12
CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS ECONÓMICOS, HISTÓRICOS Y ESPACIALES DE LA REGIÓN DE FRONTERA NORTE DE SANTANDER-TÁCHIRA.	12
1.1. Frontera, de lo político a lo social	13
1.2. La región de frontera agroexportadora, una construcción social.	15
1.3. La frontera, un límite político.	22
1.4. Las nuevas dinámicas fronterizas del siglo XX.	40
1.5. La informalidad en la frontera.	43
CAPÍTULO 2.	50
CONFLICTO ARMADO, MIGRACIÓN Y SOBERANÍA EN LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA (Táchira – Norte de Santander).	50
2.1. Migración y frontera, una correlación en el conflicto colombiano	51
2.2. Migración Interna Colombiana - Inmigración Venezolana.	53
2.2.1. Colombia Expulsor – Venezuela receptor de mano de obra.....	56
2.3. Conflicto Armado en la Zona Norte de Santander – Táchira.	59
2.4. Territorialidad y soberanía	61
2.5. Regionalización Del Conflicto Armado En La Frontera Colombo-venezolana.	63
2.5.1. Ejército de Liberación Nacional (ELN) y su posicionamiento histórico en Norte de Santander.	63
2.5.2. FARC-EP y su influencia en Norte De Santander.	70
2.6. Migración política y violencia como factor decisorio en la Frontera Colombo-venezolana.	76
2.7. El “Éxodo Transfronterizo”	81
Capítulo 3.	94
Composición territorial de la frontera: entre sus actores armados y pobladores.	94
3.1. La política del conflicto, los gobiernos y sus posturas.	95
3.2. Una Mirada Estratégica de la Frontera.	100
3.3. La política militar de los Estados Unidos, el “Plan Colombia”.	104
3.3.1. Campesinado, el ‘Boom de la Coca’, Plan Colombia y Frontera	106
3.4. El Paramilitarismo y su proyecto en la frontera.	111

3.4.1. Y ¿Qué Paso en Venezuela?	116
CONCLUSIONES	124
BIBLIOGRAFÍA	127

MAPAS

MAPA 1. Rutas de comercio agroexportador siglo XIX	21
MAPA 2. Límites arcifinios sección segunda -Región Río de Oro-	24
MAPA 3. Límites arcifinios sección tercera -San Faustino-	25
MAPA 4. Presencia del ELN en los municipios de Norte de Santander 1989-1999	66
MAPA 5. Presencia del ELN en los municipios de Norte de Santander 2000-2004	68
MAPA 6. Presencia del ELN en los municipios de Norte de Santander 2005-2010	69
MAPA 7. Presencia de las FARC en los municipios de Norte de Santander 1989-1999	71
MAPA 8. Presencia de las FARC en los municipios de Norte de Santander 2000-2004	74
MAPA 9. Presencia de las FARC en los municipios de Norte de Santander 2005-2010	75
MAPA 10. Presencia de paramilitares en los municipios de Norte de Santander 1989-1999	78
MAPA 11. Presencia de paramilitares en los municipios de Norte de Santander 2000-2004	82
MAPA 12. Presencia de paramilitares en los municipios de Norte de Santander 2005-2010	83
MAPA 13. Cantidad de personas desplazadas en los municipios de Norte de Santander antes de 1985 hasta 2010	86
MAPA 14. Distribución por departamento del PNPI no registrada en el Estado de Táchira	90
MAPA 15. Distribución por departamento del PNPI no registrada en el Estado de Zulia	91
MAPA 16. Cantidad de personas recibidas en los municipios de Norte de Santander antes de 1985 hasta 2010	92

INTRODUCCIÓN

El territorio colombiano se encuentra ubicado al norte de sur América, donde se encuentra limitando por el occidente con el Océano Pacífico y por el norte con el Mar Caribe, esta ubicación, hace que sus fronteras se diversifiquen entre fronteras marítimas y continentales y por lo consiguiente que este delimite con cuatro estados suramericanos - República Bolivariana de Venezuela, República del Ecuador, República del Perú y República Federativa de Brasil-, cuatro estados centro americanos –República de Panamá, República de Costa Rica, República de Nicaragua y República de Honduras- y tres estados caribeños – Jamaica, República de Haití y República Dominicana-. La extensión limítrofe terrestre cuenta con 6.342 kilómetros en su totalidad. De esta extensión limítrofe terrestre, 2219 kilómetros corresponden a la frontera que comparte con la República Bolivariana de Venezuela, siendo esta la más extensa que comparte el territorio colombiano.

En las dos últimas décadas, se ha vuelto recurrente escuchar en los medios de comunicación a la frontera como un personaje principal de noticias y lo que representa para los Estados: una contención de los problemas externos o una extensión de estos problemas, en nuestro caso y en medio de una crisis política y un conflicto armado con el que se comenzaba el nuevo milenio, todo lo que representaba la frontera como constitución del Estado, se vería debilitada y siendo cada vez más vulnerable, circunstancia que los grupos armados aprovecharían para disputarle el control sobre estos territorios al Estado colombiano. Por el contrario el Estado venezolano sería quien reforzaría su soberanía sobre su territorio, para evitar que un conflicto ajeno llegara y para comenzar un proyecto político nuevo apelando a la defensa de su Estado-Nación.

Pero ¿cómo se podría empezar a explicar lo que estaba sucediendo? ¿Cuál sería el significado que tendría la frontera? la modernidad traería consigo nuevos procesos dentro de los pueblos llevando a estos a consolidar nuevos Estados que serían aglutinantes de unos pueblos heterogéneos que estarían habitando espacios sin definir, buscando así, una identidad que los representara, una identidad que sería forjada bajo el naciente concepto del Estado-Nación, que llevaría a modelar los países dentro de un marco que representara a los pueblos que constituiría dentro de sus fronteras, que a su vez sería la forma de generar identidad y soberanía sobre el territorio.

La frontera en este proceso de consolidación de los nuevos Estados, definiría el territorio que la nación ocuparía, lo delimitaría separando lo externo a este territorio, pero

integrando lo que quedaría adentro. Es este concepto de frontera el que albergará el territorio, la nación y el Estado, en un mismo espacio, “todos ellos ‘contenidos’ por la frontera, internacionalmente reconocida y militarmente protegida” (Emmerich, 2006, p. 4).

Aun cuando esta corta definición nos encierra lo básico de lo que es la frontera, quisimos tratar de desarrollarla más ampliamente para entender cómo se describiría en la realidad, en uno de los territorios en donde la frontera, aunque se sabe que está delimitada por un paso o por un río, pareciera que no existiera, o que la misma cotidianidad de los habitantes que se encuentran en estos territorios, le diera otro significado, es por eso que llegamos a preguntarnos ¿Cuáles son las dinámicas espaciales que se tejen entorno a la frontera y qué relación existe entre ésta, el ejercicio de soberanía y la territorialidad en la construcción de la zona de frontera entre Colombia y Venezuela?

Ya que nuestro objeto de estudio es la frontera y esta se puede entender como la construcción continua de todos los procesos sociales que en ella confluyen por parte de los actores sociales que habitan e interactúan en este territorio, tomaremos como objetivo general analizar las dinámicas espaciales alrededor de la *frontera*, relacionadas con el ejercicio de *soberanía*, la *territorialidad* y la construcción de espacios *limítrofes*, delimitando nuestro trabajo entre los territorios de Norte de Santander y Táchira, ya que en esta zona se encuentra una de las áreas fronterizas más activas de Suramérica, en la que se pueden encontrar varios significados de lo que sería la frontera, puesto que acá se encierran muchas realidades que van más allá de una simple connotación política.

Frente al aspecto metodológico de nuestro trabajo, utilizamos diversos recursos para reunir información entorno a las problemáticas que abordamos durante esté pudiendo así ahondar más en él y conocer desde diferentes fuentes lo que en la frontera sucedió desde finales de los años noventa. Este análisis de datos empezó y continuó a lo largo del trabajo con una extensa revisión en el estado del arte, buscando una aproximación a lo que se había escrito en relación con las categorías de *frontera*, *territorio* y *soberanía*, como también con lo relacionado a la historia de esta zona. Junto a este estado del arte se realizó una revisión hemerográfica buscando información entorno a lo sucedido entre los años 2000 y 2009 principalmente en el periódico El Espectador, y otros periódicos como lo fueron en menor medida El Tiempo y el diario local La Opinión.

Esta información obtenida en el estado del arte y revisión hemerográfica se fue contrastando con fuentes obtenidas por medio de informes realizados por entes tanto

gubernamentales como independientes e internacionales entre los que citamos se encuentra a Migración Colombia, Embajada de Venezuela, Fundación Progresar, Fundación Ideas Para la Paz, ACNUR, USCRI, entre otros.

Luego de la recolección de información y construcción teórica de nuestro trabajo de grado se realizó el *Trabajo de Campo* permitiéndonos observar y realizar entrevistas a los pobladores de la zona de frontera que nos ayudaría a aclarar de manera más concisa las problemáticas económicas, sociales y culturales en dicha zona de estudio. El trabajo de campo fue realizado durante 7 días, entre el 31 de octubre y el 7 de noviembre, principalmente en la Ciudad de Cúcuta en Norte de Santander, durante este tiempo visitamos el corregimiento La Parada, en Norte de Santander, San Antonio de Táchira, Ureña y San Cristóbal capital del estado de Táchira en territorio venezolano. Durante este recorrido en dichos lugares, se realizaron entrevistas a los pobladores entre ellos trabajadores, docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Universidad Francisco de Paula Santander entre otros, que nos dio la posibilidad de conocer de primera mano y constatar lo ocurrido en la zona fronteriza de Venezuela y Colombia que, también por medio de informes facilitados por las personas entrevistadas se pudo evidenciar en dicha salida y según como mencionamos por fuentes de primera mano, la ausencia por parte del estado colombiano que durante este trabajo se mencionará de manera clara ahondando en un conflicto interno en los que actores que allí confluyen principalmente las guerrillas de las FARC-EP, ELN, EPL y posteriormente la llegada del paramilitarismo que provocó un recrudecimiento en el conflicto de dicha zona es su disputa por la obtención de rutas de narcotráfico, armas y contrabando entre Norte de Santander y el estado de Táchira.

Hay que aclarar que se tenía la intención de visitar la región del Catatumbo, especialmente Tibú, pero no se pudo realizar puesto que durante los días en que nos encontrábamos en dicha región, se realizaba el paro campesino encabezado por La Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT), por consiguiente las vías de acceso a esta región fueron bloqueadas imposibilitando el ingreso a la región del Catatumbo y aunque se trató luego de volver a la zona de estudio, por motivos de seguridad no se pudo, ya que se incrementaron los enfrentamientos entre diferentes actores armados, entre los que se desarrollaron paros armados.

Finalmente a partir del trabajo de campo, del análisis de documentos y de fuentes estadísticas, se realizó un análisis espacial en el cual se pudo plasmar para una mejor lectura, la consolidación de esta zona fronteriza como región a partir del circuito

agroexportador instaurado en el siglo XIX, la consolidación de las fronteras, ubicación de los actores armados que allí confluyen, y una serie de datos estadísticos que se diagramaron para una mejor comprensión sobre el desplazamiento y el éxodo transfronterizo que derivó en consecuencia por el conflicto armado.

Es así que el trabajo se desarrollara en tres capítulos que irán desarrollando una serie de temáticas, relacionadas con esta frontera y que responderán a los objetivos específicos pensados para esta investigación.

El primer capítulo estará encaminado a caracterizar los procesos económicos, históricos y espaciales en la región de frontera Norte de Santander-Táchira y cómo estos procesos han incidido actualmente en la economía de frontera y su posterior desarrollo, para esto tendremos que hacer un barrido histórico para entender primero como es que esta zona se puede entender como una región fronteriza, en la que los territorios de los estados de Táchira, Zulia y el departamento de Norte de Santander, por medio de dinámicas propias ligadas a la economía, fueron generando procesos propios en las que fueron desarrollando sus intereses, por encima de los intereses de los gobiernos centrales, que como veremos fueron más un obstáculo para el desarrollo de esta región que una ayuda. Todo esto llevará un hilo conductor que nos llevará a ver como las economías informales que se han ido desarrollando en este territorio, han tenido un proceso que se podría rastrear desde antes del siglo XIX, pero para nuestro interés es desde este siglo que se empezara a desarrollar.

En el capítulo dos se trabajará lo relacionado con el proceso de regionalización del conflicto armado en la región, teniendo presente el ejercicio de *soberanía* de los dos estados y los *movimientos migratorios* presentes en la zona. En este capítulo se hará énfasis especialmente en lo relacionado a la población, las diferentes migraciones que se han dado a través del tiempo, como el conflicto armado se instaló en este territorio, cuál era el interés de los diferentes grupos por esta zona estratégica y cómo estos influyeron en ese flujo constante de personas por la frontera, ya que el conflicto armado, generó una gran ola de desplazamientos, los cuales no solo se limitaron al territorio nacional, también llegaron a territorios de países vecinos, en busca de mejores condiciones de vida.

Ya para finalizar se describirá la composición del territorio de frontera entre los diferentes actores y pobladores de la región que han influido en su recomposición y dinamismo, en donde la región fronteriza, trasciende a lo internacional, siendo característico

varios aspectos: en primera medida esta región hace parte de un escenario geopolítico que tendrá un alto interés por los diferentes gobiernos locales y por los grupos armados; como segundo aspecto este dinamismo afectará a los pobladores de la región fronteriza manifestándose principalmente en sus formas de vivir debido a que las políticas internacionales de países terceros, influyen drásticamente en la zona de frontera, llegando a convertirse en factores desestabilizantes de la región generador de choques diplomáticos.

Es así que se pretende llevar a cabo un análisis de las configuraciones espaciales de la región fronteriza, los significados que puede encerrar y junto a ello los problemas que encierra al ser un objetivo de consolidación de los Estados, pero al mismo tiempo la periferia de sus centros de poder y un terreno importante para el financiamiento de toda clase de grupos armados o delictivos que se instalaron en esta zona del país.

JUSTIFICACIÓN

Como ya se adujo en la introducción durante las últimas dos décadas ha sido recurrente escuchar hablar sobre diferentes problemas fronterizos alrededor del mundo, no solamente relacionado a un territorio y su demarcación política sino también entorno a los diferentes problemas que ha generado la migración de poblaciones que huyen de diferentes conflictos bélicos que se han ido originando luego de la caída del Muro de Berlín y en mayor medida con los ataques del 9/11, este ha sido un punto de partida para que las políticas migratorias fueran reformadas o tenidas en cuenta, por el cual se ha empezado a mirar de forma diferente al migrante, como un extraño que de manera casi inconsciente se convierte en un problema al que se debe tratar.

Continuamente en los medios de comunicación se ven noticias relacionadas con conflictos entre diferentes Estados, en nuestro caso, problemas con Estados vecinos entre ellos Venezuela que ha llevado a que se tomen acciones por parte de los dos gobiernos que se han tornado entre diferentes medidas en los controles fronterizos a militarización de las zonas de frontera y hasta cierres que se han extendido por años perjudicando a las poblaciones de ambos lados de la frontera, no solo a la población que vive en estas zonas, muchas veces afectando a las poblaciones que viven al interior de estos países.

Colombia en la actualidad está viviendo un proceso que nunca había vivido y es la recepción de inmigrantes, esto significa la llegada de población de otros países a territorio colombiano, en este caso, la llegada de ciudadanos venezolanos a diferentes ciudades colombianas, buscando una salida a la crisis que está viviendo actualmente su país y que ha despertado desde la curiosidad de saber que está sucediendo en aquel país, hasta la especulación y en muchos casos ha despertado xenofobia por su llegada, desconociendo por completo la historia de nuestra migración hacia aquel país en nuestros momentos de crisis y en especial durante el recrudecimiento del conflicto armado.

Es por esta razón que nos causó intriga el saber ¿Qué es lo que llega a significar la frontera? y ¿qué es lo que ha pasado en estas zonas? ya que conocer su historia nos dará las bases suficientes para poder explicar en un aula de clases primero lo que significa esto desde una perspectiva mundial y segundo lo que ha venido pasando con nuestras fronteras en una perspectiva local, ya que esto hace parte de nuestro ejercicio como docentes, como un ejercicio nacional, pero también como un ejercicio de hermandad, porque como consecuencia de lo que está sucediendo es muy posible que dentro de

nuestros alumnos podamos encontrar ciudadanos venezolanos a los cuales no les podemos negar el derecho de conocer su historia y de conocer los diferentes aspectos que han llevado a que esta frontera se considere como la más activa del continente.

CAPÍTULO 1:

CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS ECONÓMICOS, HISTÓRICOS Y ESPACIALES DE LA REGIÓN DE FRONTERA NORTE DE SANTANDER-TÁCHIRA.

Las fronteras pueden encerrar muchos significados dependiendo desde que punto del Estado se analice; si se mira desde una perspectiva de una persona que vive en el interior, será entendida como un punto que delimita la existencia de dos o más Estados, que encierra un territorio separándolo de un otro y que tendrán unas características políticas, económicas, sociales, culturales que las diferenciarán. Pero esta perspectiva cambia si se ve desde un habitante de estas zonas de frontera; entonces, este territorio será un punto de integración de pueblos, por esta razón más que separar puede complementar, es el punto de encuentro de dos economías en donde se pueden ofrecer servicios y excedentes, “tierra de avanzada, lugar de pruebas de las corrientes comerciales y crisol de las nacionalidades” (A. M. Pimiento, 2003, p. 55).

Por otro lado, la frontera colombo-venezolana es una de las fronteras más dinámicas y activas que comparten los dos países y según análisis internacionales es una de las fronteras más importantes que se encuentran en América, bien sea por el flujo comercial que diariamente se vive en ella o por los aspectos sociales que se desarrollan en esta zona de frontera diariamente; históricamente esta región fue tomando fuerza e importancia por ser un corredor comercial para las exportaciones e importaciones de mercancías.

Diferentes gobiernos han suscitado innumerables tratados y formas de relaciones comerciales y ayuda binacional entre los dos pueblos hermanos; buscando el desarrollo de sus zonas de frontera y la integración regional; pero estas siguen siendo unas zonas periféricas de los gobiernos centrales, la falta de gobernabilidad sobre estos territorios trae consigo problemáticas (violencia, contrabando, narcotráfico, etc.) que se manifestarán en estos territorios y que de cierta forma son vistas como comunes dentro de los habitantes de los diferentes centros poblados que se encuentran a lo largo de la frontera colombo-venezolana.

Para entender un poco más el surgimiento de estas dinámicas económicas y sociales en el marco de la frontera colombo-venezolana, más exactamente en el departamento de Norte de Santander por el lado colombiano y del estado de Táchira por el lado venezolano, en este capítulo indagaremos y analizaremos los diferentes procesos económicos, históricos y espaciales en la región de frontera Colombo-Venezolana y las formas como estos procesos inciden actualmente en la economía de la zona de frontera y sus posteriores desarrollos.

1.1. Frontera, de lo político a lo social

Comenzaremos por comprender con una pequeña definición que es lo que entendemos por frontera, ya que esta encierra dos significados, una primera definición que tendría que ver con lo que Carou (2001) expresaría como el *límite fronterizo* entendiéndose este límite como una marca en un mapa que designará la separación entre dos entidades políticas y *las zonas fronterizas o borderlands*, que serían “aquellas zonas en las que las comunidades políticas se interpenetran mutuamente, y en las que sus habitantes, de uno y otro lado, comparten vivencias, tienen frecuentes contactos e incluso forjan lazos familiares” (Carou, 2001, p. 33).

Es así que las fronteras han sido tomadas como espacios periféricos que encierran y protegen un territorio y una población que se encuentra en estos límites, que han sido acordados por procesos jurídicos internacionales más que por los propios intereses de las personas que habitan estas zonas y que “se caracterizan por un ejercicio difuso de la soberanía, (...) en virtud del cual la intensidad del poder estatal va diluyéndose paulatinamente a medida que uno se aleja del ‘centro’ y se interna en la ‘periferia’ ” (Molano & Zarama, 2016a, p. 17). Esta ‘periferia geográfica’ pone al descubierto como estas zonas se constituyen en unas periferias económicas al encontrarse relegadas o al tener una “escasa conexión con otros espacios al interior del espacio nacional y con el mercado nacional” (Molano & Zarama, 2016b, p. 19), generando que estas zonas tengan una relación más activa con las economías de los países vecinos .

Para Bustamante, la integración vista desde la población, se toma como una baja en la actividad interventora de los dos gobiernos centrales de cada país, dejando que las propias dinámicas de la frontera actúen de forma libre, ya que su prosperidad se ve beneficiada más por la vecindad que por la intervención estatal y en gran medida “la frontera tiene una dinámica propia que actúa y cambia independientemente y algunas veces en

contra del Estado-Nación” (Bustamante, 2003, p. 378). Esta afirmación se puede ejemplarizar desde el siglo XIX con las dinámicas que se desarrollaron alrededor del café o más recientemente con los pimpineros de esta zona de frontera, que desarrollaron sus propias economías y sus redes de comunicación; “lazos económicos que se dan entre las poblaciones a ambos lados del límite, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos por controlarlos” (Bustamante, 2003, p. 378).

A partir de lo anterior y haciendo un barrido histórico de cómo esta región se consolidó por sí sola debido a su aislamiento de las dinámicas centralistas que se manejaban desde Bogotá-Caracas; de cómo la región iría ganando importancia a partir de sus intercambios comerciales y culturales desde finales del siglo XIX; del proceso de negociaciones que llevaron a demarcar el límite fronterizo partiendo del Uti Possidetis Juris de 1810, hasta llegar a las negociaciones de delimitación fronteriza del siglo XX, pasando por los cambios en los medios de transporte que se manejaban en esta zona y como estas se articulan con las economías informales del contrabando.

De manera que el capítulo estará estructurado en cuatro partes: la primera hace referencia al proceso de consolidación de la frontera como región de producción agrícola y con una fuerte tendencia a constituirse como zona agroexportadora; sin embargo, como se analizará más adelante, la consolidación económica de esta región estará separada de los intereses centrales de cada país, por su ubicación periférica y su constitución estará ligada más por sus afinidades culturales, sociales y económicas, que por los intereses de cada país, lo que llevaría a que esta región se desarrollara de manera diferenciada principalmente por medio de infraestructuras espaciales relacionadas con la comunicación y el transporte, lo que conlleva a que en muchos contextos esta región se viera forzada a articularse con lugares y dinámicas centrales contrarias a sus características espaciales y geográficas. En un segundo apartado, se analizará la consolidación de esta frontera, desde la política, su historia y como a partir de diferentes negociaciones se establecieron los límites para consolidar la frontera política entre los dos Estados, sin tener en cuenta la población y las actividades económicas que se estaban manejando en esta zona.

En un tercer punto se hablará del cambio de transporte, al llegar el automóvil a reemplazar el tren y como la introducción de este cambiaría las relaciones económicas y de movilidad por la frontera que llevarían también a un cambio en las economías informales que se manejan en la frontera, tema que se desarrollará en el apartado cuarto.

1.2. La región de frontera agroexportadora, una construcción social.

La zona de frontera entre el departamento de Norte de Santander y el Estado de Táchira, ha tenido una estrecha relación a través de su historia, tanto por sus flujos migratorios que han conformado una región social y culturalmente parecidas, como por sus relaciones económicas que se han venido desarrollando desde la Colonia. Junto con estos elementos, la distancia con los centros de poder y la falta de gobernabilidad de los Estados sobre estos territorios han llevado a que esta región tenga un desarrollo diferente al que tuvieron otras regiones de Colombia o Venezuela, proceso que los llevaría a tener confrontaciones políticas con los centros de poder, que pondría en entre dicho la soberanía de los Estados en estos territorios.

Durante las primeras exploraciones de los colonizadores en los Andes venezolanos; el reconocimiento de estas nuevas tierras desde Tunja, la exploración de sus diferentes afluentes “por el afán de poder y riqueza en la creencia de que existía minas de oro, plata, (...) pero también abrir caminos para la integración comercial entre Venezuela y Nueva Granada” (Maldonado, 2004, p. 248) y la búsqueda de una salida por el Lago Maracaibo, fue lo que despertaría un gran interés por parte de los colonizadores, ya que este sería un punto estratégico para el embarque de mercancías, junto a esto el generar un flujo comercial entre El Tocuyo (Venezuela) y Tunja (Colombia) el cual referencia Augusto Maldonado como primordial en el intercambio comercial.

Una de estas rutas de exploración y que luego sería ruta comercial, fue la que hizo Alonso Pérez de Tolosa hermano del gobernador de la Provincia de Venezuela y quien fue encargado de realizar la travesía por los Andes venezolanos; junto con cien hombres partieron:

Desde Cúcuta por las riveras del río Pamplona o Pamplonita, por cuanto éste desemboca como tributario en el río Zulia (en la parte colombiana), unos kilómetros antes de llegar al actual Puerto Santander. A éste se une el río Orope para continuar como río Zulia (en territorio venezolano), hasta llegar kilómetros antes, a la población de Encontrados Municipio de Colón Estado de Zulia, donde desemboca en el río Catatumbo y, éste a su vez, lo hace en el lago de Maracaibo en el sitio llamado la Horqueta, al suroeste de esta región. (Maldonado, 2004, p. 251).

Ya desde esta época se comenzaba a dejar en entre visto la importancia que tendría esta región para el comercio por el uso de sus afluentes que servían como rutas para la conexión entre los diferentes poblados que ya existían y los que se fueron desarrollando.

Esta ventaja geográfica que generaba el Lago Maracaibo para el comercio de los Estados actuales de Zulia, Táchira, Mérida por parte de Venezuela y del departamento de Norte de Santander por parte de Colombia, también fue una desventaja para los poblados que conformaban esta zona, ya que se encuentran bordeados por la Cordillera Oriental por el lado colombiano y los Andes venezolanos; estos agrestes terrenos de la cordillera serían un muro que los dejarían, en cierta forma, apartados de los centros de poder (Bogotá y Caracas) y de las rutas de comercio con el exterior, factor que sería fundamental para el desarrollo de la región y punto de partida de lo que nos concierne; ya que a pesar de ser zonas periféricas de las dos naciones, la importancia de los flujos comerciales y sociales en la zona de frontera entre Norte de Santander y Táchira han hecho que esta misma sea de gran importancia para la economía de las dos naciones y punto de intercambio cultural frecuente.

Esta unión entre las dinámicas que se manejaban en una región lacustre como el Lago de Maracaibo, Zulia y una región Andina que sería la parte oriental de Norte de Santander, Táchira, Mérida y Trujillo, que Cardozo denominaría como:

El Circuito agroexportador marabino (...) Este circuito operaba, a mediados del siglo XIX, (...) sobre la base estructurante de un sistema de puertos lacustres y fluviales que servían de depósito y trasbordo entre las áreas productivas de los valles y piedemonte andinos y en el puerto de Maracaibo. (G. Cardozo, 1992, p. 380).

La situación geográfica del Táchira y Norte de Santander permiten el cultivo de diferentes productos por su variedad de climas, en esta región se presentan cultivos de caña de azúcar, tabaco, yuca, plátano, trigo, papa, cacao y café. Desde el siglo XVII el principal producto de cultivo y exportación era el cacao, exportaciones que empezaban a articular en gran medida la región Tachirenses con la Región del Norte de Santander, en especial Pamplona y luego San José de Cúcuta; y los diferentes puertos del Lago Maracaibo; pero a partir de la segunda mitad del siglo XIX este producto comenzaría a decaer en su producción, el agotamiento de sus suelos fue la principal razón para la búsqueda de un nuevo producto que reemplazara la producción cacaotera de estas zonas (Suárez, 1994).

El café sería ese producto que volvería darle vida a esta región y que la impulsaría a una integración y desarrollo que en parte la diferenció de otras zonas de los dos países. Aunque estos cultivos ya se encontraban en la región, es durante la segunda mitad del siglo XIX que se empieza a masificar su cultivo por el Valle de Cúcuta, siendo “el Norte de Santander (...) la primera región en incursionar en el cultivo del café” (Pabón, 2011, p. 20), que luego se iría esparciendo por diferentes lugares del territorio, hasta llegar a Antioquia y Caldas. Al otro lado de la frontera estos cultivos ya existían y fue desde Táchira que llegaría a Norte de Santander, este reemplazaría los pocos cultivos que quedaban de cacao desde Trujillo hasta Táchira y luego el Valle de Cúcuta.

Las principales razones que se dieron para este cambio de producto fue en primera medida el poder reemplazar las exportaciones de cacao para volver a dinamizar la economía en la región; segundo aunque era un poco más costoso el mantenimiento de este cultivo las ganancias que estaba dejando eran superiores y tercero aunque no era un producto de consumo básico, estaba tomando mucha fuerza su consumo en Europa y Estados Unidos, lo que generaba gran demanda y altas ganancias.

Pero aparte de la reactivación de la economía fronteriza, también trajo un flujo de personas en busca de trabajo, de poderse establecer con la colonización de tierras y alejarse de las guerras civiles.

Para la época de explosión cafetera entre 1880 y 1890, la falta de brazos hizo que llegaran inmigrantes, tanto de la zona andina de Venezuela como de extranjeros a la región del Táchira. La mayoría venía de Mérida y Trujillo a poblar la zona occidental de Táchira, pero la presencia extranjera también se hizo notar. La mayor presencia de extranjeros era colombiana, “desde el norte de Boyacá y el sur de Santander llegaron al Valle de Cúcuta y a los Andes venezolanos para asumir los trabajos como arrendatarios y aparceros cafeteros en las haciendas que los requirieron” (Suárez, 1994, p. 21), esta presencia colombiana en la región tachirense se notó significativamente, tal como lo cita Arturo Muñoz sobre un informe de mayo 26, 1893:

San Cristóbal y Tárriba han permanecido estacionarios, para decirlo así, en su producción de café, debido a que los inmigrantes colombianos no van a esos distritos. Esto es prueba concluyente de que los intercambios fronterizos favorecen a Venezuela, ya que Rubio y Santa Ana han crecido en población y en producción, gracias a los numerosos inmigrantes colombianos. (Muñoz, 1985, p. 68).

Esto produjo bastantes matrimonios entre tachirenses y santandereanos, que llevaría a que se formara un gran parecido cultural entre los pobladores de los dos lados de la frontera.

Los alemanes también fueron partícipes de la economía de la región “al establecer sus casas comerciales en Maracaibo, San Cristóbal y Cúcuta lograron dominar el comercio del Táchira y del oriente colombiano y desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo económico del Táchira” (Muñoz, 1985, p. 67). La importancia que estos tuvieron durante este periodo, no fue solamente en lo concerniente a la exportación del café, también sirvieron a los cultivadores para sobrellevar los costos de manutención y del mantenimiento de los cultivos mientras daban su primera cosecha. Esta cosecha iba a servir como prenda sobre la que se hacían préstamos, así muchos pequeños y grandes cultivadores, primero se animaron a cambiar de cultivo para salir de la crisis en la que los dejó la quiebra del cacao y segundo las ganancias que dejaba la cosecha de café, junto con este sistema de financiación, ayudaría al desarrollo de esta región que basó su economía en el cultivo del café.

Las casas comerciales que estaban establecidas en Maracaibo, sirvieron a la vez como bancas otorgando créditos a los productores, señala María Suarez, así:

los compromisos adquiridos por los productores con los comerciantes y de estos con las Casas Comerciales aseguraron para todos la consecuente cadena de cartas de crédito que financiaron desde el cultivo, pasando por el beneficio hasta la exportación de la producción, que tomando la base fluvial y continuando con la lacustre hizo entrega de las cargas en las bodegas de Maracaibo para su envío a los mercados de Europa y Norteamérica. (Suárez, 1994, pp. 26-27).

Si bien el cultivo de café sería lo que reactivaría la economía de la región, este necesitaría también de unas vías de comunicación por donde se sacarían los sacos del producto para llevarlos al exterior, rutas que en el mejor de los casos se podían usar y donde se deja ver el poco interés del Estado venezolano por conectar a Táchira con el resto del país y aunque la región fronteriza por parte de Colombia contaba con una mejor infraestructura, tampoco era de gran interés conectar aún más esta región con otras zonas, como los puertos en Barranquilla y Cartagena, para sacar los productos y dejar de depender de los puertos Venezolanos; era una relación casi que simbiótica, donde la infraestructura que le faltaba a alguna de las dos partes era suplida por la otra y viceversa. Es así como la integración de esta zona hizo que buscaran sus propias dinámicas para desarrollar sus

sistemas de comunicación en su afán de comercializar sus productos con el exterior. En pocas palabras, la región del Táchira tenía la mayor cantidad de cultivos de café, la región norte santandereana tenía la infraestructura terrestre y parte de la fluvial, y la región de Zulia tenía la conexión al Lago de Maracaibo.

Como ya se había referenciado, Táchira al quedar sobre la cordillera, tenía rutas de difícil acceso o en muchos casos esas rutas no existían, lo que hacía que se mantuviera aislado de las regiones más orientales del país y hasta de la misma capital, en tanto la región del valle de Cúcuta y los poblados que la rodeaban, aunque tenían algunas rutas que la conectaban con el interior del país, tampoco era la mejor infraestructura, debido a que la construcción de diferentes vías resultaban en difíciles proyectos para la época, por la inclemente geografía tanto del país, como de la región de frontera.

Con relación a lo anterior, en el trabajo para optar por el título de Magister en Historia de Yesid Pabón, llamado "Historia del Ferrocarril de Cúcuta Desde el Camino a San Buenaventura Hasta la Compañía del Ferrocarril 1865-1959", se describe como las élites de la región empiezan a planear y construir algunas redes de comercio entre diferentes zonas de la región santandereana; y esta región con el Estado de Táchira, para estimular el intercambio de mercancías (Pabón, 2011, p. 13) y a tener una preferencia sobre los ferrocarriles característica que llevaría a principios del siglo XX que:

el ferrocarril en Colombia se convirtió en complemento del transporte fluvial, varias líneas se proyectaron con el fin de conectar los centros de producción con los ríos y los puertos desde donde se hacía finalmente el intercambio internacional...Como se puede observar la construcción de ferrocarriles en Colombia no tuvo el propósito de integrar el mercado nacional. (Pabón, 2011, p. 19).

Cabe resaltar en este punto, que el cultivo de café y la gran aceptación que tuvo en esta región fue fundamental para dinamizar los demás procesos que se fueron dando alrededor de este cultivo, como fue el mejoramiento y construcción de vías de comunicación, el desplazamiento de fuerza de trabajo a los lugares de cultivo, los intercambios culturales que se dieron con este desplazamiento y la vinculación de esta región fronteriza con el mercado internacional, más que con el local.

Ya que la geografía de la región cuenta con una gran cantidad de ríos, estos fueron fundamentales para organizar el comercio; la entrada y salida de productos en general se hacían por estos medios. El transporte en los barcos de vapor que surcaban estas aguas

era fundamental, pero así mismo se tenían que complementar con vías que comunicaran los diferentes poblados, con los puertos de los ríos, para así poder llegar al Lago de Maracaibo.

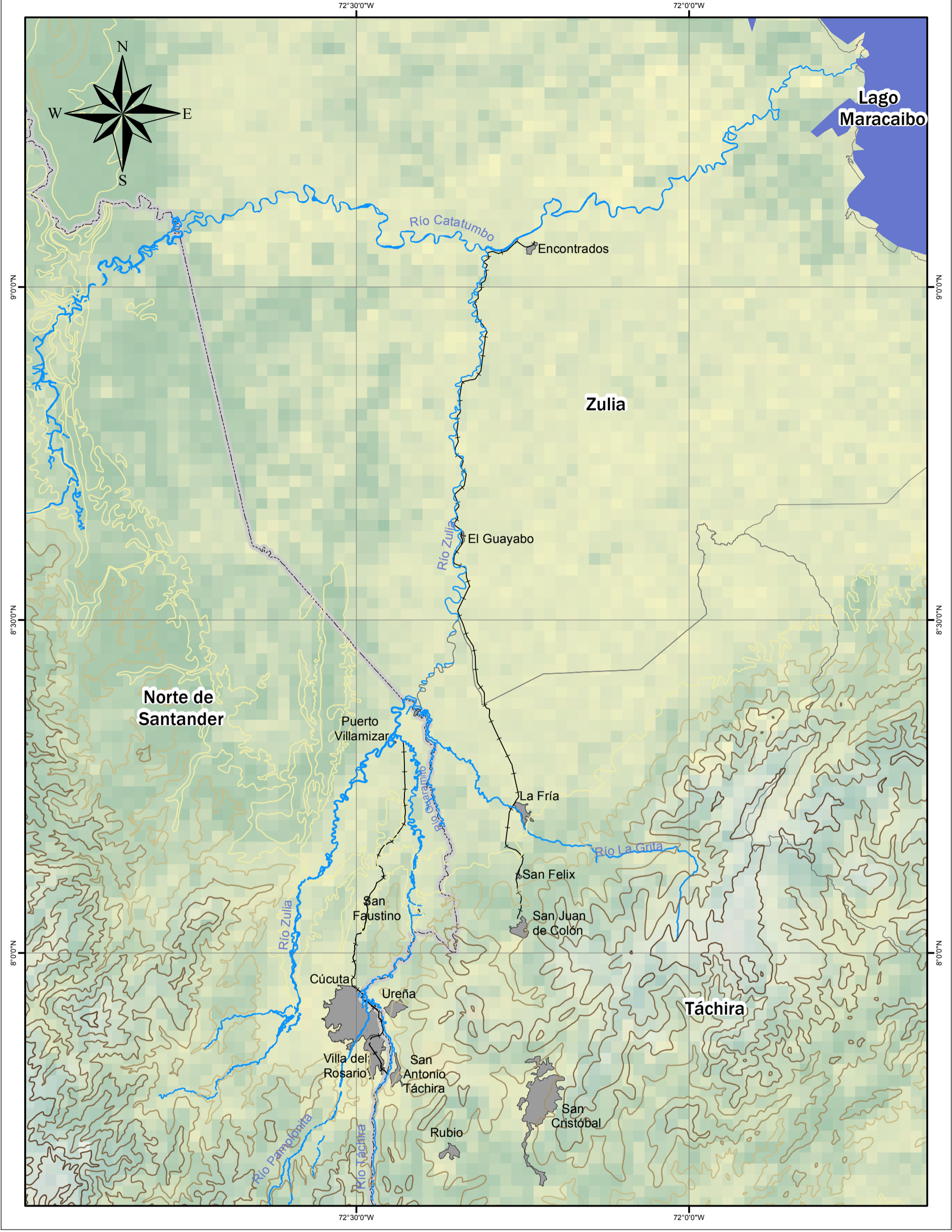
Si bien existía una ruta desde el Táchira hasta el Río Catatumbo, esta era muy poco usada por los habitantes de los Andes, puesto que en momentos el tránsito por esta ruta era poco pertinente, sumado a esto los viajeros quedaban a merced de las enfermedades tropicales de las selvas del norte de Táchira (Muñoz, 1985, p. 91).

La ruta tachirensis más directa al Río Catatumbo comenzaba cerca del pueblo de Colón. El camino descendía la pendiente y cruzaba un corto trecho por la selva hasta Puerto Guamas, en el Río La Grita. Desde este claro en la selva, grandes piraguas navegaban por el Río Zulia, hasta Encontrados en la confluencia de los ríos Zulia y Catatumbo. (Muñoz, 1985, p. 90).

Táchira siendo un gran productor de café, no contaba con las vías necesarias para el comercio, es así como su zona más occidental dependía de Cúcuta para el transporte de sus productos. Para el año de 1865 se dio inicio a la construcción del camino carretero que comunicaría la ciudad de San José de Cúcuta con el puerto de San Buenaventura, hoy puerto Villamizar¹, para así conectar la ciudad de Cúcuta con este puerto en el Río Zulia, obra que quedaría bajo la tutela de la Compañía Carretera del Camino de San Buenaventura, el cual vería su fecha de terminación en septiembre de 1876. Sobre esta misma ruta una vez terminado el camino carretero ya se tenía proyectado desde 1867 construir una línea férrea, que en 1875 se ratificaría con la construcción del ferrocarril de Cúcuta (Pabón, 2011, p. 105), dando paso así a la Compañía del Ferrocarril de Cúcuta que iniciaría las obras en 1878 y para el año de 1887 el tren ya empezaría a hacer sus primeros viajes por esta ruta.

Partiendo de la ciudad colombiana fronteriza de Cúcuta, los pasajeros y la carga eran llevados en trenes hasta Puerto Villamizar, al final del Río Zulia en la parte colombiana. Canoas y vapores entraban al territorio venezolano, aguas abajo hasta el destartado asentamiento de Encontrados en plena selva, el único puerto importante fluvial venezolano en las selvas del norte que mantenían la comunicación regular con Maracaibo. (Muñoz, 1985, p. 91). (ver mapa 1).

¹ “Tal como se le conoce en la actualidad, en honor al señor José María Villamizar Gallerdo, presidente del Estado soberano de Santander para el año de 1865” (Pabón, 2011, p. 102).



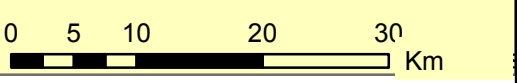
MAPA 1: RUTAS DE COMERCIO AGROEXPORTADOR SIGLO XIX



CONVENCIONES	
	Ferrocarriles
	Río
	Límite_Internacional
	Centro_Poblado
	Cuerpo_de_Agua
	Límite_Departamental_y_Estatal

CURVA DE NIVEL (metros sobre el nivel del mar)	
	0 m.s.n.m - 200 m.s.n.m
	201 m.s.n.m - 500 m.s.n.m
	501 m.s.n.m - 1000 m.s.n.m
	1001 m.s.n.m - 2500 m.s.n.m
	2501 m.s.n.m - 5000 m.s.n.m

Autor: Carlos Cárdenas Solano
Fuente: Geoportal DANE
<https://geoportal.dane.gov.co/v2/?page=elementoDescargaMGN>
Efraín Porto Tapiquén
<https://tapiquen-sig.jimdo.com/descargas-gratuitas/venezuela/capas-base/>
Sistemas de Coordenadas:
GCS WGS 1984
Datum: WGS 1984
Unidades: Grados
Septiembre 25 de 2017
Escala: 1:600.000



Esta sería la ruta predilecta utilizada por los habitantes de la parte occidental del Táchira para sacar sus productos al puerto de Maracaibo ya que como se reseñó anteriormente, el Estado de Táchira no contaba con rutas más aptas para el transporte de mercancías, por esta razón “la mayor parte de los pueblos del occidente del Táchira, incluyendo los centros poblados de San Cristóbal, Rubio y Táriba, evitaban los caminos de recuas de las selvas del norte y preferían la ruta comercial colombiana” (Muñoz, 1985, p. 91).

El Táchira por su parte para evitar el depender de la ruta colombiana para poder sacar sus productos y traer las importaciones, comenzó con el proyecto del Ferrocarril del Táchira, que tenía como propósito integrar la región. Este proyecto empezaría a llevarse a cabo en 1893, el cual iba a tener como ruta desde Encontrados bordeando al Río Zulia, para llegar a La Fría y finalizaría en la terminal de Uracá en el año de 1895, aunque existía la idea de ampliar el ferrocarril, nunca se llegó a hacer y aunque captó a muchos de los distritos que dependían de la ruta colombiana, el distrito de Rubio que era el que mayor cultivos tenía, mantuvo sus exportaciones por la ruta tradicional colombiana, ya que el tiempo y costos que llevaba transportar sus productos hasta la terminal de Uracá, no le resultaba nada ventajoso y más aún cuando el Ferrocarril de Cúcuta fue ampliado hasta la frontera venezolana con San Antonio.

A modo de conclusión podemos divisar como los pobladores de esta región fueron quienes dinamizaron sus procesos económicos, manteniendo si se quiere llamar una cierta independencia de los centros políticos de cada país, ya que el interés de estos centros políticos, más que vincularlos a sus procesos económicos y sociales, era solamente tenerlos como un contenedor fronterizo del territorio, que su única importancia era la delimitación de los dos países. El siguiente apartado describirá las negociaciones que se dieron para demarcar la frontera y como en muchos casos se desconocía totalmente el vínculo que tenían entre sí los diferentes poblados de esta región, solamente dándole una importancia al territorio desconociendo a sus pobladores.

1.3. La frontera, un límite político.

A partir de los primeros levantamientos independentistas que se originaron en las colonias españolas, entre 1809 y 1810, quedó claro que de alguna manera se tendrían que identificar lo que iban a ser los límites que iban a formar estas nacientes naciones, el Virreinato de la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela tendrían que

establecer cuáles eran sus límites y sus territorios, es así como luego de la victoria de la Batalla de Boyacá “se expidió en Santo Tomás de Angostura, el 17 de Diciembre de 1819 la Ley Fundamental de Colombia” (Londoño, 1990, p. 14), en la cual se establecerá la unión de la República de Venezuela y la Nueva Granada bajo el nombre de República de Colombia y también se establece que el territorio de esta nueva República estará comprendido por los territorios de la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, bajo los preceptos del *Uti Possidetis Juris* de 1810.

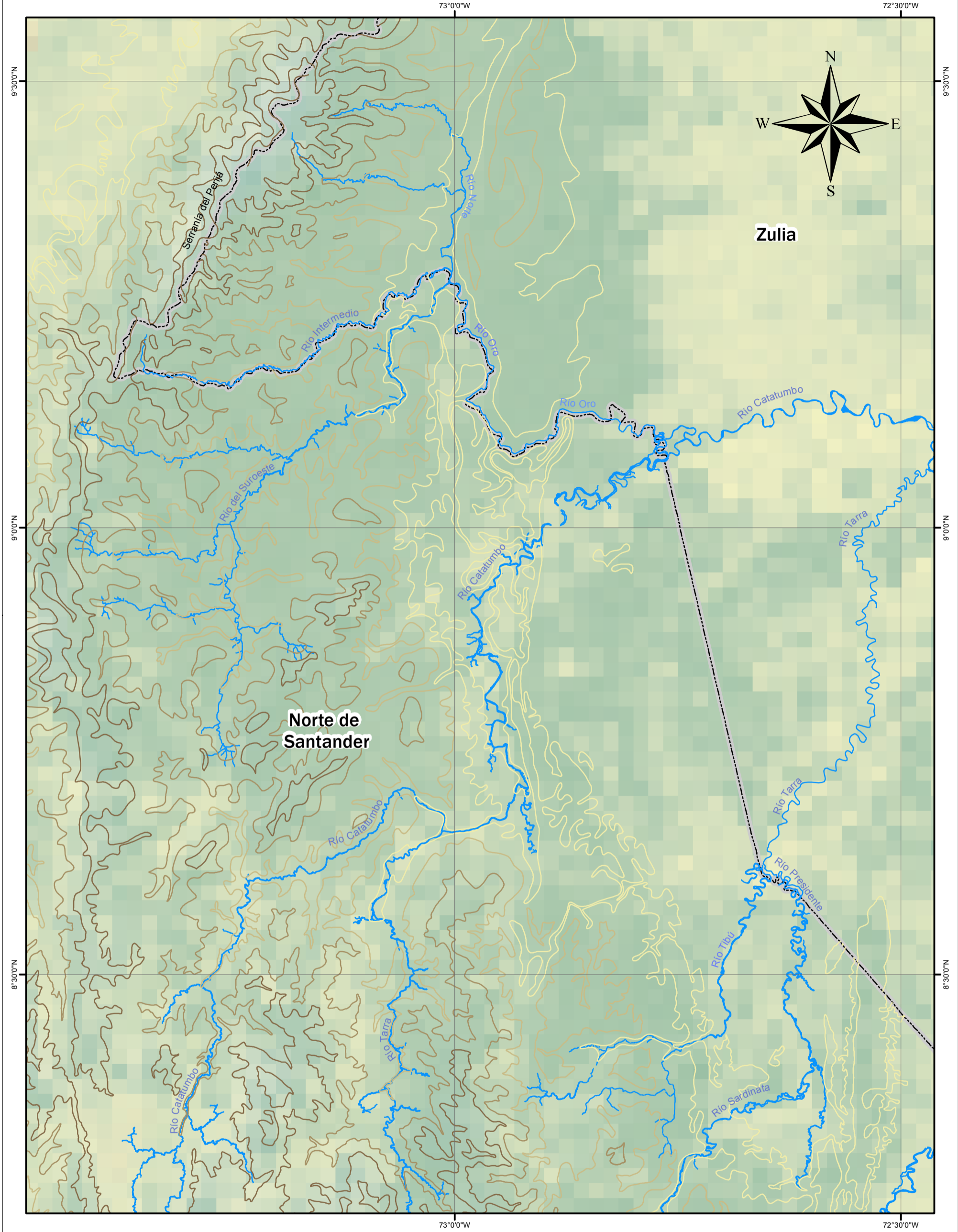
En una sentencia de la Corte Internacional de Justicia en el Caso relativo a la controversia fronteriza (Burkina Faso contra la República de Mali), cuyo fallo se dio el 22 de diciembre de 1986 y que es citada por Gálvez señala sobre el *Uti Possidetis Juris*:

Aunque este principio fue invocado por primera vez en América Hispana, no es una norma que pertenezca solamente a un sistema particular del Derecho Internacional, se trata de un principio de alcance general, conectado lógicamente al fenómeno de la obtención de la Independencia, donde quiera que ocurra. Su finalidad obvia es impedir que la Independencia y la estabilidad de los nuevos estados sean amenazadas por luchas fratricidas provocadas por controversias fronterizas...

El principio de *Uti Possidetis Juris* concede precedencia al título jurídico sobre la posesión efectiva como base de la soberanía. Su principal propósito es garantizar el respeto de los límites territoriales que existían en el momento en que se logró la independencia. (Gálvez, 2004, p. 5).

Luego de la disolución de la Gran Colombia para los años de 1830 y 1831, se inicia una serie de negociaciones entre Colombia y Venezuela para establecer los límites fronterizos que establecerán a los nacientes Estados y que se basaran en el *Uti Possidetis* para determinar estas fronteras; pero en el transcurso de estas negociaciones las fronteras se han modificado cambiando el aspecto de los mapas en el sentido más político del asunto, esto debido a confusiones ya que en ocasiones las jurisdicciones españolas no coincidían, siendo diferentes en sus ámbitos militares, eclesiásticas, político, administrativo y judicial.

Para el caso de la frontera colombo-venezolana en el actual Departamento de Norte de Santander y el Estado de Táchira, una pequeña región fue el centro de las disputas por la delimitación de la frontera en esta zona, la importancia se basaba ya que se disputaba el control de la mayor parte del Río Zulia y el Río Catatumbo y de los puertos que se encontraban en su camino (ver en adelante mapa 2 y mapa 3), por esta razón y como ya se explicó en el aparte anterior, estos ríos eran las rutas de entrada y salida de mercancías



MAPA 2: LÍMITES ARCIFINIOS SECCIÓN SEGUNDA -REGIÓN RÍO DE ORO-



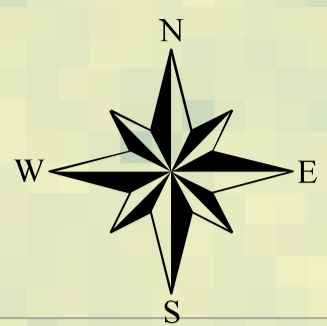
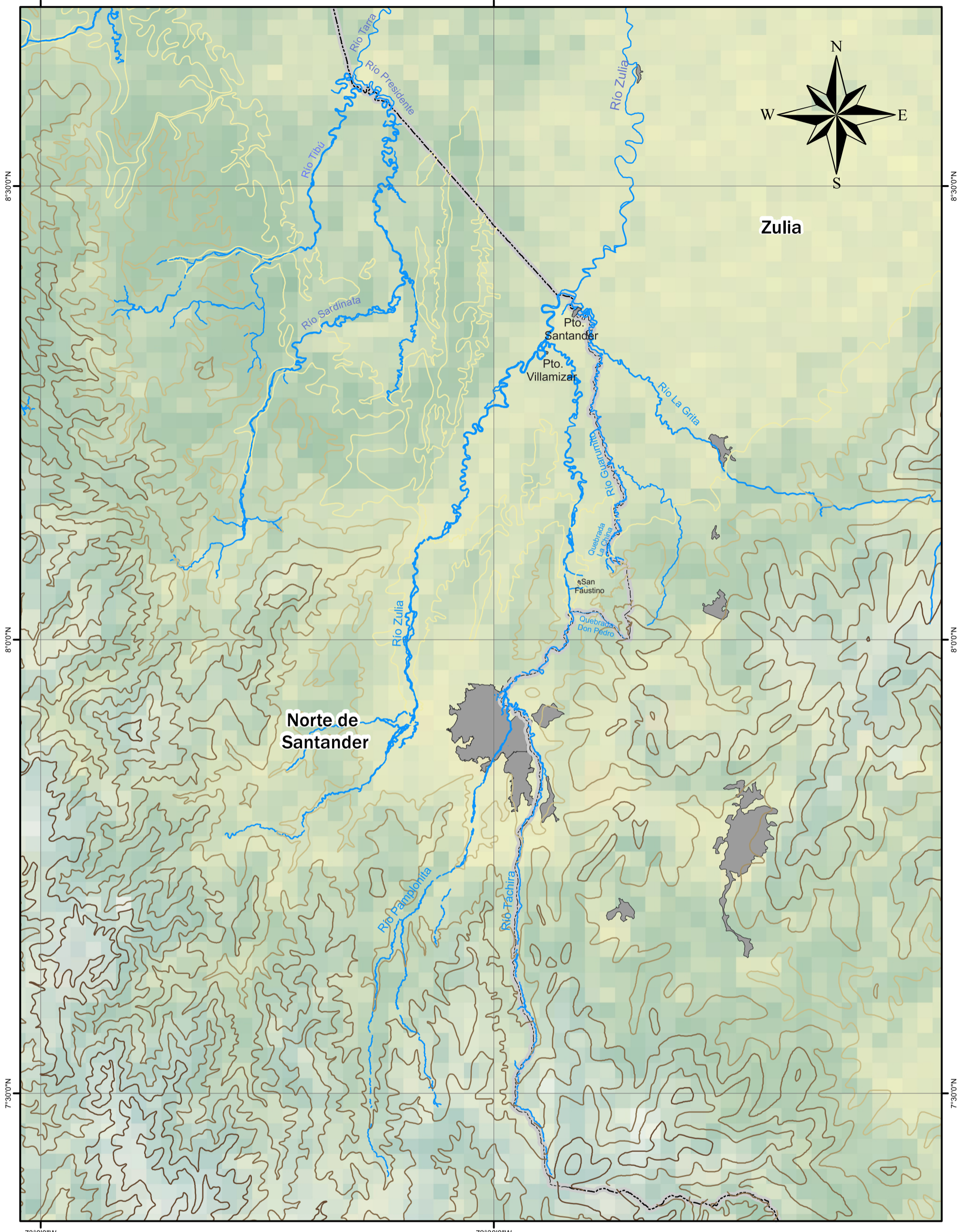
CONVENCIONES

Río
 Límite Internacional (Tratado de 1941)

CURVA DE NIVEL (metros sobre el nivel del mar)	
0 m.s.n.m - 200 m.s.n.m	501 m.s.n.m - 1000 m.s.n.m
201 m.s.n.m - 500 m.s.n.m	1001 m.s.n.m - 2500 m.s.n.m
	2501 m.s.n.m - 5000 m.s.n.m

0 3,75 7,5 15 22,5
 Kilometers

Autor: Carlos Cárdenas Solano
 Fuente: Geoportal DANE
<https://geoportal.dane.gov.co/v2/?page=elementoDescargaMGN>
 Efraín Porto Tapiquén
<https://tapiquen-sig.jimdo.com/descargas-gratuitas/venezuela/capas-base/>
 Sistemas de Coordenadas:
 GCS WGS 1984
 Datum: WGS 1984
 Unidades: Grados
 Octubre 20 de 2017
 Escala: 1:450.000



Zulia

Norte de Santander

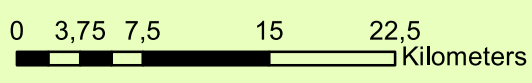
MAPA 3: LÍMITES ARCIFINIOS SECCIÓN TERCERA -SAN FAUSTINO-



CONVENCIONES

- Río
- Limite Internacional (Tratado de 1941)

CURVA DE NIVEL (metros sobre el nivel del mar)	
	0 m.s.n.m - 200 m.s.n.m
	201 m.s.n.m - 500 m.s.n.m
	501 m.s.n.m - 1000 m.s.n.m
	1001 m.s.n.m - 2500 m.s.n.m
	2501 m.s.n.m - 5000 m.s.n.m



Autor: Carlos Cárdenas Solano
 Fuente: Geoportal DANE
<https://geoportal.dane.gov.co/v2/?page=elementoDescargaMGN>
 Efraín Porto Tapiquén
<https://tapiquen-sig.jimdo.com/descargas-gratuitas/venezuela/capas-base/>
 Sistemas de Coordenadas:
 GCS WGS 1984
 Datum: WGS 1984
 Unidades: Grados
 Octubre 20 de 2017
 Escala: 1:450.000

desde el Lago Maracaibo con las regiones de Pamplona y Cúcuta. “La región de San Faustino, (...) ubicada al norte de Cúcuta y en la margen derecha del río Táchira, a partir de la desembocadura de la quebrada Don Pedro y comprendida entre la citada quebrada, los ríos Guarumito y Grita hasta su boca en el Zulia” (Londoño, 1990, p. 95).

Como se mencionó anteriormente, la confusión que daba para la objeción de quien tendría la jurisdicción de San Faustino de los Ríos, se basaba que en lo político esta dependía de la Nueva Granada durante la colonia y no tenía ninguna dependencia con el gobernador de La Grita; pero para 1783 se había estudiado:

la conveniencia de erigir en Mérida un obispado sufragáneo del de Santa Fe, (...) los intereses del titular movieron a la Corona a incorporar, mediante Cédula del 10 de diciembre del mismo año, la ciudad de Pamplona y la parroquia de Cúcuta al citado obispado, no obstante que ambas hacían parte del Virreinato de la Nueva Granada. (Julio Londoño, 1990, pp. 107-108).

Aunque no se profundizará en esto, solo se toma como un ejemplo de las contradicciones que se daban en cuanto a las jurisdicciones políticas y eclesiásticas, lo que generaría más adelante las apelaciones por ambos Estados en cuanto al control de este territorio.

San Faustino era indispensable o se veía como un punto estratégico para el comercio de productos que salían y entraban a Táchira por el Lago Maracaibo, pueblos como San Cristóbal, Táriba, Capacho, Lobatera y San Antonio se verían perjudicados si esta región quedaba administrada por el gobierno granadino y aunque se hiciera referencia en varios informes de relaciones exteriores sobre la importancia de San Faustino y la pertenencia de este a territorio venezolano, es así como por ejemplo se expresaba en el *informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, de 8 de marzo de 1838, acerca del referido tratado de 14 de diciembre de 1833*:

Que habiéndose poblado San Faustino con vecinos de San Cristóbal, con el intento de someter á [sic] los indios motilones y de asegurarse un punto de tránsito para las mercancías que introdujera por Maracaibo la Compañía Güipuzcoana, sin tener que pisar el territorio granadino (...) El puerto de San Buenaventura, situado en la confluencia del río Táchira con el Zulia y la margen oriental de ambos, era, en tiempos de la Compañía Güipuzcoana, el puerto por donde se introducían á [sic] la provincia de Mérida las mercancías y efectos de Maracaibo (...) Perteneciendo San Buenaventura á [sic] Venezuela, podrían mejorarse los caminos que desde allí se dirigen á [sic] San Faustino y San Antonio, para facilitar y

ensanchar el comercio de Maracaibo, en los valles de Cúcuta; y sobre todo los cantones de San Cristóbal y Táchira, tendrían un puerto propio y próximo por donde extraer sus producciones, sin necesidad de mendigar esta franquicia de una nación extraña. (Polanco, 1995, pp. 85-88-89).

También se podría hacer referencia a la tradición oral de los habitantes de esta zona que justificaban para el periodo de la primera negociación del Tratado de amistad, alianza, comercio, navegación y límites que:

Se sabe que San Cristóbal fue el primer pueblo que se estableció por aquella parte, extendiéndose sus moradores hasta el Táchira; que estos mismos no solamente abrieron el camino y establecieron el puerto de San Buenaventura para relacionarse por Maracaibo, guiados por las mismas riberas del Táchira, sino que con las mismas familias se entró a fundar a San Faustino. (Polanco, 1995, p. 94).

La primera negociación que se establecerá para la delimitación de las fronteras entre los dos países se dará lugar entre los años de 1833 – 1842, con el Tratado de amistad, alianza, comercio, navegación y límites firmado en Bogotá el 14 de diciembre de 1833 y quienes presidirán el encuentro por parte del gobierno del Estado de Nueva Granada sería el Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores Lino de Pombo y por el gobierno venezolano el Secretario de Relaciones Exteriores Don Santos Michelena (tratado Pombo – Michelena). Este tratado que bajo la Ley Fundamental de 1831 ya se proponía el establecer, entre el Estado de Nueva Granada y el Estado de Venezuela, alianzas y la demarcación de fronteras. En esta reunión Michelena presento un proyecto con 31 artículos el cual solo uno hacía referencia a la frontera que ellos consideraban debían tener los dos Estados:

Art. 27: La línea limítrofe entre las dos Repúblicas comenzara en el cabo de Chichivacoa, en la Costa del Atlántico, con dirección al cerro denominado de las Tetas; de aquí a [sic] la Sierra de los Aceite; y de ésta a [sic] la Teta Goagira [sic]. Desde aquí, rectamente, a [sic] buscar las alturas de los Montes de Oca; y continuará por sus cumbres y las de Perijá, hasta encontrar con el origen del río Oro. Bajará por sus aguas hasta la confluencia con el Catatumbo. Desde este punto seguirá por las faldas orientales de las montañas, y pasando por los ríos Tarra y Sardinata, continuará hasta el Puerto de La Grita, sobre el río Zulia. Desde aquí, describiendo un arco entre la ribera derecha de este río y el de La Grita, irá a [sic] buscar el río Guaramito y seguirá por la ribera izquierda hacia el Sur, hasta la quebrada de la China. Continuará por la quebrada arriba y por la cumbre del cerro de su origen hasta la quebrada de Don Pedro, y bajará por esta hasta encontrar con el río Táchira. Por éste

seguirá hasta sus cabeceras. Desde aquí por las crestas de las montañas de donde nacen los ríos tributarios del Torbes y Uribante hasta las vertientes del Nula, y continuará por sus aguas hasta donde se encuentra el desparramadero de Sarare. De aquí se dirigirá al Sur á [sic] buscar la Laguna de Sarare, y rodeándola por la parte oriental, seguirá el río Arauquita; por éste continuará al Arauca, y por las aguas de éste hasta el paso del Viento. Desde este punto, rectamente, á [sic] pasar por la parte más occidental de La laguna del Término. De aquí al Apostadero sobre el río Meta; y luego continuará en dirección Norte Sur, hasta encontrar con la frontera del Brasil. (Polanco, 1995, p. 68).

Ya que la intención del gobierno de la Nueva Granada era mantener su independencia, se esperaba un acuerdo militar para evitar una posible reconquista española², es así como el plenipotenciario colombiano partiendo de la propuesta presentada por su homólogo venezolano haría las siguientes modificaciones:

- J) Cuando se hace referencia al río Oro, la corrección quedará así, “hasta encontrar con el origen del río Oro, *diferente del que corre entre la parroquia del mismo nombre y la ciudad de Ocaña*” (Londoño, 1990, p. 164).
- J) Al momento de hablar de los ríos Tarra y Sardinata se hará la siguiente corrección, “por los ríos Tarra y Sardinata, *por los puntos hasta ahora conocidos como límites, irá rectamente a buscar la embocadura del río La Grita en el Zulía: desde aquí por la curva reconocida actualmente como fronteriza continuará hacia la quebrada de Don Pedro*” (Londoño, 1990, p. 164).
- J) Por último cuando se trata de la laguna de Sarare, “la laguna de Sarare, y rodeándola por la parte oriental seguirá *con el derrame de aguas al río Arauquita*” (Londoño, 1990, p. 164).

Por fortuna y como lo deja expresado el General Tomás Cipriano de Mosquera, en un comunicado del 16 de abril de 1843, al Secretario del Interior de la Nueva Granada, en el cual expresa su desacuerdo a este tratado y su compromiso moral a rendir la explicación ya que el sería uno de los aprobantes de este tratado, en uno de sus apartes escribirá lo siguiente:

² El artículo 2 del tratado hacía referencia que “La República de Venezuela y la república de la Nueva Granada, se unen, ligan y confederan para defender su independencia de la Nación española, es contra las tentativas de ataque ó invasión de parte de ésta, como contra las de cualquiera liga ó coalición que se forme con el objeto de sujetarlas á su dominación, y hasta tanto que el Gobierno Español reconozca solemnemente dicha independencia” (Polanco, 1995, p. 50)

Por fortuna de la Nueva Granada aquel trazado no existe porque no ha sido ratificado por el gobierno de Venezuela en razón de no haber prestado su consentimiento la legislatura de aquella república y un deber de conciencia me obliga exponer al P.E. que yo he sido equivocado lo mismo que lo fue el gobierno y mis honorables compañeros al dar nuestro voto por la celebración de este Tratado...

¿Qué conveniencia ha habido para ceder a Venezuela la mitad de la península de la Guajira y todo el terreno que hay desde el Paso del Viento en el Arauca hasta las cabeceras del Memachí por una línea ideal por el meridiano de 69°13' occidente de Greenwich y los límites naturales? Ninguna hay, Señor, puesto que como dije al principio hemos tenido la fortuna de que Venezuela no ratifique aquél ominoso tratado, no debemos nosotros abandonar los intereses nacionales esta vez. (Londoño, 1990, pp. 174-176).

Esta parte es fundamental conocer, ya que, en adelante, aunque este tratado no fue ratificado por Venezuela, este país lo utilizará para las siguientes negociaciones, como un punto de referencia, desconociendo en muchos casos el Uti Possidetis de 1810.

Entre 1842 y 1881 se dieron algunas negociaciones entre los dos gobiernos para llegar a un consenso sobre los límites fronterizos y aunque en general fueron infructuosos, se tendrán en cuenta algunos que tienen que ver en cuanto al sector de San Faustino.

Entre el 19 de abril de 1844 y el 20 de enero de 1845 se dio un nuevo ciclo de negociaciones entre los dos gobiernos, esta vez los agendados para estas reuniones eran el Secretario de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada el Coronel Joaquín Acosta y el plenipotenciario de Venezuela Don Fermín Toro. Este último pidió centrar la conversación sobre las fronteras que el congreso venezolano objetaría sobre el tratado de 1833 (Guajira, San Faustino, Arauca-Meta, Orinoco-Río Negro). En esta ocasión el Coronel Acosta acotaría durante la negociación "la línea debía convenirse de acuerdo al principio del Uti Possidetis 1810 única base de partida que estaba dispuesto a aceptar el gobierno granadino" (Londoño, 1990, p. 192).

Para el caso de San Faustino, el plenipotenciario venezolano pide que la línea sea trazada por el río Táchira, dejando así este poblado en territorio venezolano, la respuesta por parte de Acosta fue demostrar por medio de "la Memoria de Mando del Virrey Ezpeleta...que San Faustino continuó dependiendo del Virreinato" (Londoño, 1990, p. 195) y junto con títulos y documentos que se mostraron en su debido momento para el plenipotenciario venezolano no le quedaba duda alguna sobre la soberanía que tenía la Nueva Granada sobre San Faustino por el Uti Possidetis de 1810 y proponía que "se fijara,

esta parte de la línea conforme á [sic] lo estipulado en 1833” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 36).

Esta reunión tuvo dos características principales, primero que por parte del plenipotenciario granadino se propuso por primera vez el arbitramento como salida fácil a la discusión de las fronteras. Segundo fue el hecho que la Nueva Granada haciendo uso del Uti Possidetis, empezara hacer exigencia sobre los territorios orientales, Londoño cita un fragmento de la memoria presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela al Congreso en el año de 1846, en el que explica que la causa del fracaso de la negociación fue:

La invencible resistencia del gobierno granadino a desistir de una nueva pretensión que introdujo el plenipotenciario en el curso de la negociación con el nuestro. Esta pretensión tan extraña como inesperada es nada menos que la de extender los límites orientales de la Nueva granada, transpasando [sic] la línea convenida por aquella parte en el tratado de 1833, hasta el Orinoco siguiendo las aguas de este río desde su confluencia con el Meta y por las del Casiquiare al Río Negro, hasta las fronteras del Brasil. (Londoño, 1990, p. 203).

En la frontera de la Guajira y de San Faustino se dieron durante estas épocas de negociaciones incursiones por parte del Estado Venezolano intentando ejercer la soberanía sobre estos lugares.

En el caso de San Faustino entre los años de 1867 y 1872 grupos armados hicieron presencia en esta zona con claras intenciones de ejercer soberanía por parte del Estado venezolano, Londoño hace referencia a algunos casos, el primero en septiembre de 1867 en el cual un grupo de venezolanos encabezado por el Comisario de Policía Juan Bautista que impide los trabajos que estaban realizando una cuadrilla de colombianos (Londoño, 1990, p. 224). Cabe resaltar que para estos años ya se estaban empezando a realizar los trabajos del camino carretero que iba desde Cúcuta hasta el Puerto de San Buenaventura y aunque este no pasaba exactamente por el territorio de San Faustino, si pasaba cerca de su cabecera en un claro ejemplo del ejercicio de soberanía por parte del Estado colombiano.

En junio de 1871 un grupo armado entró “hasta la localidad de “Peronio”, advirtiendo a los pobladores que el límite entre los dos países era el Río Pamplonita” (Londoño, 1990, p. 224), este mismo hecho se repitió para noviembre de ese mismo año cuando el comandante venezolano David Olivares ingreso a esta zona y ratificó que la frontera era el Río Pamplonita, acción que conllevaría a la protesta por parte del gobierno colombiano que

reiteraba el reconocimiento de esa frontera por el Plenipotenciario de Venezuela, durante las Conferencias Acosta-Toro de 1844 (Londoño, 1990, p. 225). Ante estos hechos y otros que se dieron más adelante, suscitaron que el gobierno colombiano pusiera “a disposición del Estado de Santander el Batallón Boyacá No. 3 de la Guardia Colombiana” (Londoño, 1990, p. 226), para salvaguardar la soberanía en esta zona y se aclaró que “no deberán ejercerse actos de soberanía más allá de la línea aceptada por Venezuela en 1833” (Londoño, 1990, p. 226).

Luego de tantas controversias por la delimitación de las fronteras, el 14 de septiembre de 1881 se firma un Tratado de Arbitramiento Juris entre don Justo Arosemena como plenipotenciario representante de los Estados Unidos de Colombia y Antonio Leocadio Guzmán plenipotenciario designado por los Estados Unidos de Venezuela, en este se expresaba la necesidad que se tenía por ponerle un fin a cincuenta años de negociaciones fallidas para delimitar las zonas de frontera. Es así como se le pide al Rey Alfonso XII de España que sirva de árbitro.³

El encargado de organizar el alegato será el internacionalista colombiano Aníbal Galindo, qué por Decreto del 26 de mayo de 1882, será el encargado de desempeñar esta tarea. Es así como parte del Uti Possidetis Juris de 1810 para montar su defensa, en donde aclara que de antemano “rechaza la posición y la prescripción como formas de adquirir soberanía sobre un territorio” (Londoño, 1990, p. 257) y los documentos que se deben tener en cuenta, deben ser los actos regios, como las leyes compiladas, tratados públicos, cédulas reales y reales ordenes que fueron emanados por el Soberano y que para 1810 serían los territorios que pertenecían a la Capitanía General de Venezuela y al Virreinato de la Nueva Granada.

En el caso de San Faustino se expone que su fundación fue por “capitulación celebrada con la Audiencia de Santa Fe, en el año de 1662, en la margen derecha del río Táchira” (Londoño, 1990, p. 265). También se invoca una solicitud del Gobernador de

³Colombia en reiteradas oportunidades ya había realizado la propuesta de acceder a un arbitramiento, “desde 1844 venía insistiendo reiteradamente en el arbitraje como el medio idóneo para solucionar la diferencia entre los dos países. El presidente Guzmán Blanco, después de las negociaciones de 1874-1875, parecía haberse pasado a la misma tesis” (Londoño, 1990, p. 248), pero como lo expuso el mismo Antonio Leocadio Guzmán, Venezuela no había accedido ya que no contaba con las pruebas para sostener su postura sobre diferentes territorios.

Maracaibo quien pretende que se anexionen a esa provincia algunas jurisdicciones de Pamplona, entre ellas San Faustino, por lo cual bajo Real Orden del 29 de julio de 1795 el rey desestima esta solicitud y junto con otra serie de documentos de la Colonia que sirven de pruebas hasta llegar a la conferencia de 1844 en la cual el plenipotenciario venezolano Acosta admite que no puede objetar los títulos que se presentan por parte de su colega colombiano.

El alegato construido por parte de Venezuela y que tiene que ver con el caso de San Faustino, se enmarca en qué en su fundación, esta se encontraba bajo la jurisdicción de la Villa de San Cristóbal, que a su vez pertenecía a la Comandancia de La Grita, que junto a Mérida y Maracaibo más adelante se denominarán Maracaibo que para entonces pertenecía al Virreinato de la Nueva Granada. En 1777 Maracaibo pasa a formar parte de la Capitanía de Venezuela y se alega que toda su jurisdicción así lo fue, por lo que el documento que Colombia utiliza, la Cédula del 29 de julio de 1795, lo que pretendía era rectificar el error de que San Faustino siga bajo el Mandato del Virreinato.

La Comisión que fue encargada por el gobierno español en 1883 para el estudio del diferendo tuvo que detener su trabajo por un tiempo por la muerte del Rey Alfonso XII, con esto se tuvo que iniciar un protocolo en febrero de 1886, entre el Ministro de Venezuela en España y otros países europeos el General Guzmán Blanco y el Ministro de Colombia en España y Gran Bretaña el doctor Carlos Holguín para delegar este proceso al gobierno español encabezado por su monarca o a cualquiera de sus sucesores.

Luego se reanudaron los trabajos de arbitramento por parte de la comisión la cual entregaría el 20 de junio de 1888 el informe al Ministerio de Estado, quien a su vez la remitiría al Consejo de Estado, luego de exponer sus consideraciones y de algunas diferencias con el dictamen de la comisión, se pone en consideración al Consejo de Ministros del Reino el 2 de septiembre de 1890 y quienes a su vez redactarían el fallo el 16 de marzo de 1891.

En este fallo queda reiterado en el caso de San Faustino que:

La Real Cédula de 13 de junio de 1786, la Real orden de 29 de julio de 1795 y la Ley General 1, Título 1º, Libro V de la Recopilación de Indias, en lo relacionado á [sic] San Faustino, fijan de una manera clara y precisa los límites que ha de determinar el Arbitro, atendiéndose á las facultades *Juris* que le asignó el Tratado de Caracas de 1881. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 12).

La descripción de la frontera quedaría según lo estipulado en el artículo 27 del Tratado de 1833 de la siguiente forma “Sección 3ª. Desde la embocadura del río de la Grita en el Zulia, por la curva reconocida actualmente como fronteriza hasta la quebrada de Don Pedro, y por ésta bajando hasta el río Táchira” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 13).

Aunque posteriormente hubo reacciones por el laudo, estos fueron referentes a la delimitación en lo que tenía que ver con la Guajira y el Orinoco principalmente, el sector de San Faustino no se objetó en ningún momento, pero si probablemente por este resultado, otras reacciones se empezaban a manifestar en esta zona fronteriza.

Como ya se había explicado anteriormente, para el año de 1887 el tren de Cúcuta ya se encontraba realizando sus primeros viajes, de manera que esta ruta comercial colombiana se iba a constituir “en la más importante vía de comunicación del Táchira con Maracaibo y con los mercados europeos y norteamericanos” (Muñoz, 1985, p. 92), pero al mismo tiempo sería un tema de interés nacional, ya que la dependencia del Táchira de esta ruta para sus exportaciones sería una “situación nacional económica y políticamente peligrosa” (Muñoz, 1985, p. 93), ya que como el Cónsul venezolano en Cúcuta manifiesta en un informe entregado al Ministerio de Relaciones Exteriores deja entre ver el descontento a causa de que el Táchira era quien sostenía el comercio de Cúcuta y el ferrocarril con las exportaciones que enviaba por esta ruta, y para poder rivalizar con Cúcuta era San Antonio de Táchira, ya que si la línea del ferrocarril que se estaba planeando llegaba hasta este centro poblado, podría aglutinar las operaciones comerciales de esta zona cafetera (Muñoz, 1985, p. 93).

Estas opiniones se reiteraron y en un informe efectuado por el Consejo de Gobierno en 1891 expresaba airadamente:

Es inconcebible que, a pesar de los muchos años que han transcurrido desde que Venezuela emergió como una república independiente, esta necesidad realmente nacional no haya sido satisfecha a través de la construcción de cualquier tipo de camino que nos hubiera permitido a nosotros evitar el tránsito extranjero y nos hubiese liberado de los impuestos extremadamente onerosos los cuales constituyen una considerable reducción de nuestra riqueza. (Muñoz, 1985, p. 94).

Este síntoma de malestar y preocupación por parte de funcionarios del gobierno, como queda visto, se podría interpretar como una necesidad de ejercer algún tipo de

soberanía sobre el territorio y sobre su economía, ya que se puede resaltar que durante el periodo de 1880 en el que se funda el Ferrocarril del Táchira como una compañía de inversionistas venezolanos y europeos que estarían interesados en la construcción de este proyecto y 1893 año en la que se inicia la construcción del mismo, abarca el periodo en el que se desarrolló el Laudo Arbitral Español, desde la firma del Tratado sobre Arbitramento Juris por parte de los dos representantes de ambos países en el que se solicita al Rey Alfonso XII su arbitraje el 14 de septiembre de 1881, hasta la entrega del fallo el 16 de marzo de 1891. Como ya se vio el fallo trajo reacciones por ambas partes, pero ya que en esa zona de la frontera se fallaba a favor de Colombia por la delimitación de San Faustino se puede tomar como un acto por sentar un precedente en la región, el que hasta 1892 el Estado venezolano aportara una ayuda mínima para la construcción del Ferrocarril de Táchira.

Junto con la inauguración en 1897 del Ferrocarril del Táchira, sumado a la ampliación del Ferrocarril de Cúcuta que ahora conectaría la frontera con San Antonio en el mismo año y el no poder pactar con el Tratado Holguín-Silva Gandolphi de 1896 una posible modificación del Laudo Español, llevaría a que Venezuela comenzara “a aplicar severas regulaciones sobre comercio fronterizo y tránsito en los ríos comunes” (Londoño, 1990, p. 330), para presionar sobre próximos acuerdos al gobierno colombiano, inclusive el saber que el Ferrocarril de Cúcuta representaba una amenaza a la consolidación del Ferrocarril del Táchira y presionado por la Compañía, el Estado adoptaría una política proteccionista que llevaría en 1897 al “cierre de la Aduana de San Antonio para todos los bienes importados producidos en el extranjero” (Muñoz, 1985, p. 97).

Durante el último decenio del siglo XIX, luego del fallo del laudo de arbitramento español, se intentó por dos iniciativas, tratar de modificarlo al cederle a Venezuela algunos territorios que eran fundaciones de su origen, pero dejando abierto el interés en lo concerniente a la navegación de los ríos comunes, pero dichas iniciativas no tuvieron aceptación ni en Venezuela, ni en Colombia, en vista de que para Venezuela no era aceptable la tesis europea de la libre navegación de los ríos comunes ya que era darle una ventaja a Colombia y ese iba a ser su arma diplomática para presionar futuras negociaciones y por el lado colombiano el ceder territorio a cambio de facilidades comerciales y de navegación por un río internacional era inconcebible.

Tras siete años de dilatación del proceso de demarcación y amojonamiento de la sentencia arbitral el 30 de diciembre de 1898 se daría un pacto entre el plenipotenciario

colombiano Luis Carlos Rico y su contraparte venezolana Santiago Briceño, en el cual se daría ejecución a lo dictado por la sentencia arbitral de la Corona de España el 16 de marzo de 1891, se designarían los límites y como sería su proceder por medio de Comisiones Mixtas que tendrían a cargo las diferentes secciones que el laudo español determinó.

En lo que concierne a la sección tercera relacionado con San Faustino, las dos partes no encuentran punto de acuerdo en lo concerniente a la quebrada de Don Pedro:

Venezuela consideraba que aquella solo empezaba a partir de la unión de las quebradas que denomina “La Danta” y “Hoyo Negro”. Colombia la ubicaba en la cumbre misma de la cordillera. De otra parte, mientras que la comisión venezolana a partir de la quebrada Don Pedro llevaba la frontera por una línea sinuosa cargada hacia el occidente hasta alcanzar la quebrada “La China”, Colombia reclamaba por el divorcio Táchira-La Grita (Guarumito). Pretendía así Venezuela retener parte del Valle del río Táchira para tender por éste el ferrocarril que proyectaba hasta Encontrados. (Londoño, 1990, p. 357).

Igualmente Colombia tenía intereses sobre la “posesión de San Faustino y del terreno plano de los valles de los ríos Zulia, Sardinata y Catatumbo” (Londoño, 1990, p. 374), ya que por esta zona se tenía proyectado la ampliación del ferrocarril de Cúcuta hasta Tamalameque, para conectar la región con el río Magdalena.

Desde 1906 hasta 1916 se entró en una etapa de negociaciones para demarcar la frontera entre los dos países, pero con el constante desacuerdo, se empezaba a tratar de negociar territorios por territorios, un claro ejemplo era que en la Guajira Los Estados Unidos de Venezuela no estaban conformes con la delimitación que habían hecho los integrantes de la Comisión Mixta sobre esta zona; es por esta razón que el gobierno colombiano estaba dispuesto a ceder parte de este territorio y en caso de que se llegara un acuerdo se le cedería el territorio necesario en San Faustino para la ampliación del Ferrocarril de Táchira, siempre y cuando se aceptara la unión de las dos empresas. Así mismo el territorio colombiano se ampliaría en la sección segunda según el laudo español en la zona del Catatumbo, donde “del desagüe del Rio Oro en el Catatumbo siguiendo por este aguas abajo a encontrar el desagüe del Zulia por este aguas arriba a la desembocadura del Rio de La Grita” (Londoño, 1990, p. 375), diferentes pretensiones se llegaron a negociar sin tener éxito alguno.

Frente a la persistente diferencia en la interpretación de la delimitación emitida por el laudo español, el 20 de marzo de 1916 el gobierno venezolano le propuso al gobierno

colombiano que se sometieran a un arbitraje siguiendo los lineamientos establecidos por la Convención de la Haya de 1907 para la Resolución Pacífica de Controversias Internacionales⁴, el cual es aceptado por el gobierno colombiano el 8 de julio de 1916 y el 3 de noviembre del mismo año se negociará un acuerdo sobre el arbitramento del consejo federal suizo el cual será aprobado el 13 de diciembre de 1916.

Entre los puntos más importantes de este acuerdo cabe resaltar que el arbitraje determinará cuál será la manera más conveniente para ejecutar lo determinado en el Laudo español de 1891, entre tanto hasta que se dicte una sentencia “se respetará el estado actual de la ocupación hasta que el Árbitro decida la cuestión ó pregunta formulada en el artículo 1º de este Convenio”⁵ (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 67), junto a esto “Las Altas Partes Contratantes convienen en encargar al Árbitro la completa terminación del deslinde y amojonamiento de la frontera fijada por el Laudo” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 67), por lo tanto se determina que una vez ratificada esta convención se abrirán negociaciones “sobre navegación de ríos comunes y comercio fronterizo y de tránsito entre las dos Repúblicas” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 67), cosa que no se hizo ya que el gobierno venezolano decidió esperar hasta que el arbitraje suizo diera un resultado.

Ahora en lo concerniente a la pregunta que queda expresada en el convenio, el arbitraje suizo el 24 de marzo de 1922 determinó, como lo anotó en su exposición histórica de la sentencia:

Los trabajos efectuados de común acuerdo por las Comisiones mixtas, así como los linderos naturales, deben ser considerados como definitivos y no compete al Arbitro [sic] suizo revisarlos.

Consecuencialmente la facultad de ocupación parcial o sucesiva de un territorio por el Estado cuya soberanía en dicho territorio fué [sic] reconocida por el Laudo español, se aplica tanto a los territorios

⁴La Convención de la Haya de 1907 para la Resolución Pacífica de Controversias Internacionales dispone: Título I. Del Mantenimiento de la Paz General Artículo 1 Con el objetivo de prevenir, tanto cuanto sea posible, el recurso a la fuerza en las relaciones entre Estados, las Potencias contratantes acuerdan emplear todos sus esfuerzos para asegurar la resolución pacífica de las diferencias internacionales. Título IV Del Arbitraje Internacional Artículo 37 El arbitraje internacional tiene por objeto la resolución de controversias entre Estados por Jueces de su propia elección y sobre la base del respeto a la ley. El recurso al arbitraje implica el compromiso de someterse al laudo de buena fe.(Convención de la Haya, 1907).

⁵La pregunta que se menciona tiene que ver con la consideración del Gobierno colombiano de tomar posesión de los territorios que claramente le reconoció el Laudo y que ya se encuentran claramente delimitados, mientras que el Gobierno venezolano objeta que esto no se puede llevar a cabo hasta que toda la frontera común sea íntegramente demarcada, es así que la pregunta que se hace es “¿la ejecución del Laudo puede hacerse parcialmente, como lo sostiene Colombia, o tiene que hacerse íntegramente, como lo sostiene Venezuela, para que puedan ocuparse los territorios reconocidos á [sic] cada una de las Naciones y que no estaban ocupados por ellas antes del Laudo de 1891?”.(Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 67).

deslindados por las Comisiones mixtas como a los que poseen linderos naturales. (Polanco, 1995, p. 266).

haciendo mención a los poderes que se le dieron a las Comisiones Mixtas, ya que estos poderes eran de arbitraje y que las decisiones conjuntas que se tomaron eran definitivas, siendo así que se podía proceder a la:

ocupación definitiva de los territorios limitados por las fronteras naturales que indicó la Corona de España en su Laudo del 16 de marzo de 1891 y por las fronteras artificiales fijadas de común acuerdo en 1900 y 1901 por la Comisión Mixta colombo-venezolana constituida [sic] en virtud del Pacto-Convención del 30 de diciembre de 1898. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 69).

El 9 de abril de 1923 la Comisión Suiza de expertos delimitaría la zona de San Faustino que quedaría registrada en la sentencia que fijaría la frontera en la región de San Faustino, dictada en San José de Cúcuta de la siguiente forma:

Del río Grita, a partir de su desembocadura en el Zulia, hasta su confluencia con el Guarumito, el curso del Guarumito hasta su confluencia con la quebrada de La China hasta su nacimiento;

que a partir del nacimiento de La China, la frontera se dirige en línea recta hacia el curso del riachuelo Hilarión, para seguir por sus aguas hasta la quebrada La Fundera; remonta La Fundera, aguas arriba, hasta la desembocadura de la quebrada El Caraño y luego las aguas de esta corriente hasta su nacimiento;

que de allí, la frontera va directamente a las rocas de la sierra de Mucujún, que dominan la garganta de La Laja y continúa por las crestas de estas rocas hasta la cima septentrional de dicha sierra;

que a partir de la cima septentrional de la sierra de Mucujún, la frontera se dirige directamente al cuello que une las cañadas de La Laja y del Bote Negro, dejando a Colombia la entera posesión de la población de Ricaurte y del camino que va de esta población al caserío de El Bote, y llega a la fuente septentrional del riachuelo de La Danta, de manera de dejar a Venezuela la completa posesión del camino que conduce del cuello de Mucujún al caserío de Las Cumbres;

que la frontera continúa, en fin, por las aguas de la quebrada La Danta y por las de la quebrada de Don Pedro hasta su unión con las aguas del Táchira, cuyo curso remonta hasta las nacientes de este río en el Páramo de Tamá. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, p. 72)

Entre 1930 y 1932 se empezaron los respectivos trabajos de demarcación llevados a cabo por las Comisión Mixta delegada por los dos gobiernos la cual no podría modificar lo decidido por la Comisión Mixta de 1900-1901 ni lo dispuesto por los expertos suizos y solo se remitirán a demarcar sobre el terreno, es así como los trabajos en la zona del Catatumbo-San Miguel quedaría de la siguiente forma:

En este sector se hizo el levantamiento de los ríos Catatumbo, desde la boca del Río de Oro hasta el Caño Tapara; del San Miguel, desde el punto de arranque de la línea hacia el Zulia hasta su boca en el Presidente; del mismo Presidente hasta su boca en el Sardinata Frente a Tres Bocas y del Zulia desde la boca del Grita hasta el "Poste Suizo". (Londoño, 1990, p. 454).

En esta zona de trabajo se presentaría un problema con el Río de Oro, la cuestión partía de su doble nacimiento desde la cordillera y que desde la Comisión Mixta de 1900-1901 había suscitado problema e interés, como lo había pronunciado el Jefe de la Sección de Límites de la Cancillería Colombiana, Armando Solano en 1910, que al respecto se refirió por medio de un memorando donde da a conocer "que en la parte alta hay dos ramales en que puede suscitarse disputa, por ser de mucha importancia para Venezuela (...) ponerla en posesión de los pasos para el proyectado ferrocarril de Cúcuta al Magdalena" (Londoño, 1990, pp. 455-456).

Para el año de 1932 se iniciaron los trabajos exploratorios por parte de la Comisión Mixta para determinar en donde se encontraba el nacimiento del Río Oro, al llegar al punto en donde se dividen las aguas, en este punto se entró en discrepancia por el orden de la exploración, fue así como hasta el 26 de enero de 1935 se convino que reanudarían los trabajos de exploración determinando que se exploraría primero el río Norte, para luego seguir con la exploración del río Suroeste.

En el río Norte, muy cerca de su desembocadura en el Río Oro, se desprende un brazo dirección noroeste, el cual la Comisión Venezolana se negó a explorar arguyendo que este no era parte de la exploración y que la Comisión Colombiana solicitaba su exploración "después de haber explorado el río del Norte hasta su cabeceras y comprobado que no nace en la Serranía del Perijá" (Londoño, 1990, p. 462). Por esta razón la Comisión Colombiana se negó a continuar la exploración del río suroeste hasta tanto no se llevara la verificación del río noroeste y continuo su trabajo de exploración por el afluente noroeste.

Al final como las dos comisiones no pudieron llegar a un mutuo acuerdo para definir el nacimiento del Río Oro, se firmó un acta el 14 de junio de 1938, en la cual se dejaban los informes de las dos comisiones según lo que habían determinado cada una de ellas y se pasó en junio del mismo año a cada una de las cancillerías para que los respectivos gobiernos estudiaran el caso y tomaran decisiones.

Entre el periodo de octubre de 1938 y abril de 1941, el Canciller Colombiano Luís López de Mesa y el Embajador Venezolano José Santiago Rodríguez sostuvieron continuas negociaciones, en busca de soluciones que llevaran a un acuerdo en lo concerniente al problema del Río de Oro, un problema relacionado con los ríos Oira-Arauca y la isla Charo. Estas negociaciones darían como resultado el *Tratado de Demarcación de Fronteras y Navegación de los Ríos Comunes Entre Colombia y Venezuela*, suscrito el 5 de abril de 1941 en el Templo del Rosario de Cúcuta; es en este tratado se deja claro que:

las fronteras entre las dos naciones están en todas sus partes definida por los pactos y actos de alindamiento y el presente Tratado (...) y que reconocen como definitivos e irrevocables los trabajos de demarcación hechos por las Comisiones Demarcadoras en 1901, por la Comisión de Expertos Suizos, y los que se hagan de común acuerdo. (Londoño, 1990, p. 479).

Junto a esto también se determina:

Parágrafo 1° En la región del Río de Oro, Sección Segunda, la frontera será el curso de dicho río desde su desembocadura en el Catatumbo, aguas arriba, hasta donde el Río de Oro se divide en dos ramales, uno del norte y otro del Suroeste; y de allí seguirá por el Ramal del Norte, hasta donde recibe el primer afluente denominado “Río Intermedio” o “Duda” y luego por el curso más meridional de ese afluente denominado Río Intermedio o Duda hasta su origen en la Serranía de Perijá-Motilonés. (Londoño, 1990, p. 479).

Con respecto a la navegación de los ríos comunes se deja estipulado en el artículo 2° “La República de Colombia y Los Estados Unidos de Venezuela se reconocen recíprocamente y a perpetuidad, de la manera más amplia, el derecho a la libre navegación de los ríos que atraviesan o separan los dos países” (Londoño, 1990, p. 480). Este tratado se discutiría en la Cámara del Senado venezolano el 26 de mayo de 1941 donde se aprobaría y luego pasaría a la cámara de Representantes en donde se aprobaría el 17 de junio del mismo año. En Colombia, el Presidente Eduardo Santos llevaría el tratado a consideración de la Cámara de Representantes el 3 de julio de 1941 y este sería aprobado el 2 de agosto

del mismo año y el canje de ratificación entre los dos países se efectuaría el 12 de septiembre de 1941, dando punto final a más de un siglo de negociaciones en busca de determinar las fronteras terrestres entre los dos países, aunque quedaría a la deriva la delimitación de aguas marítimas y submarinas, que hasta el día de hoy no se ha llegado a ningún acuerdo.

1.4. Las nuevas dinámicas fronterizas del siglo XX.

El nuevo siglo trajo consigo reestructuraciones administrativas tanto en Colombia como en Venezuela. Para 1910 el Gran Santander se desestructuró para dar origen a un Departamento de Santander más ligado a las dinámicas del centro del país y un Departamento de Norte de Santander ligado a los flujos comerciales y sociales de la frontera; “proyecto presentado y sustentado por el General Benjamín Herrera y el doctor Emilio Ferrero (...) Cúcuta fue asignada capital debido al desarrollo adquirido por la ciudad y su preponderancia como polo económico y social regional” (Suárez, 2015, p. 227), para el año de 1899, el General Ignacio Andrade ya había dejado al Estado de Táchira autónomo del Gran Estado de los Andes en la Unión Venezolana.

Pero no solamente estos cambios administrativos se estaban dando, nuevas visiones en la forma de integración entre las naciones estaban naciendo y junto a esto nuevos cambios traerían consigo.

Desde 1880 en Estados Unidos fue presentado ante el Congreso, por David Davis, un proyecto en el cual se buscaba la integración y la mejora de las relaciones comerciales entre las Repúblicas de México, Centro América, el Imperio de Brasil, las Repúblicas que terminan de conformar a Sudamérica conformando un proyecto ferroviario que uniera a todas las repúblicas, pero aunque no fue aprobado en el momento, quedo la iniciativa de este gran proyecto, el cual dos años después volvería presentarse ante el congreso de los Estados Unidos por medio de Mr. Cockrell en el cual se proponía a una Conferencia Panamericana, en donde se discutieran, entre otras cuestiones, el Ferrocarril Panamericano; pero solo fue hasta el 10 de mayo de 1888 en el que se autorizó al presidente estadounidense a que se convocara la Conferencia Internacional Americana.

La Primera Conferencia Panamericana se realizó en 1889 y 1890 en Washington, encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. James G. Blaine quien destacaba los beneficios que traería la construcción de un ferrocarril para la comunicación terrestre en todo el continente a lo cual se refirió en su discurso:

Creemos que deberíamos aproximarnos más por medio de vías marítimas de comunicación y que en no lejano día el sistema ferrocarrilero del Norte y del Sud se unirá en el Istmo, y por medio de vías terrestres a todas las capitales comerciales y políticas de América...

Mucho habremos ganado cuando logremos obtener esa confianza general, que es la única base de toda buena inteligencia entre las naciones, Mucho más ganaremos cuando logremos estrechar las relaciones del pueblo de las distintas naciones americanas, lo que se facilitará cuando establezcan entre sí medios de comunicación más frecuentes y más rápidos. (Anesi, 1938, p. 18).

Comenzando el siglo XX se llevarían a cabo tres conferencias más en México (1901-1902), Río de Janeiro (1906) y Buenos Aires (1910); en donde se seguiría hablando sobre este tema y el posible trayecto del ferrocarril. Pero en este mismo tiempo empezaba a irrumpir el automóvil en la sociedad y el simbolismo de progreso y civilización que se enmarcaba en los ferrocarriles, quedaría traslapado por el automóvil y las ventajas que este traería frente a las líneas de hierro, dándole paso así a la construcción de carreteras y “no será sino a partir de los lineamientos establecidos en el Decreto del 24 de junio de 1910 que dispuso la construcción de carreteras centrales en toda la república” (Olivar, 2010, p. 208) bajo la dictadura del general Tachirenses Juan Vicente Gómez (1908-1935), esta política de carreteras daría paso a una red vial que uniría el centro de Venezuela con el Occidente y el sur Oriente del país.

Durante esta primer década del siglo XX, el gobierno Venezolano ya había puesto varias trabas al transporte de mercancías que llegaban o que iban a salir por la ruta colombiana del ferrocarril de Cúcuta y el Río Zulia, presuntamente por la presión que quería poner a la navegabilidad por los ríos comunes en busca de beneficios en las negociaciones sobre el trazado de la frontera, pero junto a esto, “una temporada de sequía afectó el tránsito por el Río Zulia, hasta el punto que fue necesario el cierre para la navegación de las embarcaciones de mediano y mayor calado” (Pabón, 2011, p. 172), lo que perjudicaba al ferrocarril de Cúcuta que ya venía golpeado de una crisis por la Guerra de los Mil Días, los continuos bloqueos que Venezuela ponía al uso de la ruta de Encontrados y las sequías que habían hecho cerrar la navegación por el Río Zulia, había llevado a la compañía a una crisis y “el tránsito por el ferrocarril se redujo al movimiento interno de víveres y mercancías hasta comienzos de 1911” (Pabón, 2011, p. 172).

Para el año de 1923 se celebra la quinta Conferencia Internacional Americana en Santiago de Chile y en ella se pone en consideración que:

Artículo quinto. Recomendar a los Estados que forman la Unión Panamericana que, especialmente cuando falten las comunicaciones ferroviarias necesarias, mejoren tan rápidamente como se pueda los elementos de transporte, por medio de automóviles, entre sus ciudades más importantes...

Artículo octavo. Que se celebre en la fecha y lugar que determine la Junta Directiva de la Unión Panamericana una Conferencia de Carreteras de Automóviles, la cual estudiará los medios más adecuados para desarrollar un programa eficaz para la construcción de esa clase de carreteras en los distintos países de América y entre unos y otros de esos mismos países.

Quedando así las bases para el Congreso Panamericano de Carreteras, quien se encargará de llevar a cabo la realización de un proyecto de integración por medio de carreteras independiente del ferrocarril.

Para este mismo año se empieza con la construcción en 1923 de la 'Gran Carretera de los Andes' que se conocería luego como 'la Carretera Trasandina' y que será la ruta de la Carretera Panamericana. Coincidentemente en 1924 se da una nueva sequía que afecta la navegabilidad por el Río Zulia, lo que genera incremento en el costo de los fletes, haciendo que "algunos comerciantes de Maracaibo pidieran permiso al Gobierno venezolano para transportar el café y las mercancías por la carretera de Ureña a la Estación Táchira" (Pabón, 2011, p. 185) y que llevaría progresivamente a que la Compañía del Ferrocarril fuera bajando constantemente el valor de los fletes por la competencia que empezaría a enfrentar con los automotores y camiones de carga.

Para la década de los treinta el Gobierno venezolano empezaría a llevar a cabo la realización de una extensa red de carreteras que tendría como objetivo la "unión de la Nación venezolana...que sería el gran proyecto vial del Presidente Juan Vicente Gómez" (Pabón, 2011, p. 193), proyecto que pretendía la articulación de los Andes y el sur del Lago de Maracaibo con el mercado central del país y que junto a la Carretera Panamericana debilitaría este Circuito Agroexportador del que se ha venido hablando, "el lago de Maracaibo perdió gradualmente su rol como eje comunicacional articulador de la región económica, a medida que las carreteras asfaltadas hacían más operativo y eficaz el tráfico automotor por la Panamericana" (Parra, Altez, & Urdaneta, 2008, p. 311).

1.5. La informalidad en la frontera.

La implementación del transporte automotor en las dos naciones como forma de comunicación y comercio entre los dos países y los pueblos fronterizos y que permitía unir a estas mismas de forma más económica, ya que la infraestructura necesaria no era tan costosa como la utilizada para implementar el ferrocarril, traería consigo también cambios en las dinámicas entre los pueblos aledaños a la frontera, ya que las rutas comerciales utilizadas por el antiguo ferrocarril serían desplazadas por nuevas rutas que irían de la mano con las nuevas carreteras, dejando atrás poblados que en otros momentos tendrían una importancia en el flujo comercial, no obstante la informalidad estaría de la mano de estos cambios y de estos nuevos flujos comerciales.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, como se mencionó anteriormente, el Estado Venezolano se encontraba fragmentado por circunstancias geográficas, que impedían una estrecha comunicación entre Caracas y los Estados de la Unión que se encontraban al occidente del país, existía en ese entonces una precariedad administrativa por parte del gobierno central sobre estos Estados que se encontraban al occidente, de ahí que los pueblos que se encontraban en estas zonas tuvieran, en muchos casos, que organizarse para realizar trabajos públicos que el gobierno nacional nunca llegaría hacer por su ineficacia y la creación de algunos impuestos especiales con el propósito de recoger fondos para la manutención de estos trabajos, entre algunos ejemplos que expone Muñoz se puede encontrar el caso del Concejo de Rubio, que al estar situado al extremo más occidental del territorio venezolano, por iniciativa propia tuvo que abrir un camino hasta Las Planadas frontera con Colombia, para estimular el comercio entre los dos países y la prolongación de la línea telegráfica desde San Cristóbal (Muñoz, 1985, p. 122), pero a pesar de esta autosuficiencia por parte de algunos consejos:

nunca se logró una alianza o acuerdo de las Municipalidades, que hubiese iniciado una etapa de indudable avance (...) La ausencia de una integración económica regional, las rivalidades entre los pueblos y el terreno montañoso impedían una acción colectiva a nivel regional. (Muñoz, 1985, p. 127).

En medio de este panorama de fragmentación de una economía conjunta del Estado venezolano y la imposición de impuestos sobre las importaciones desconociendo las necesidades y dificultades que tenían los habitantes de Táchira para integrarse económicamente con el resto del país, produjo que el contrabando en la zona de frontera

se intensificara significativamente. El problema que afrontaba en cuanto a la falta de integración tenía por consecuencia que “los bienes producidos en Venezuela y enviados al Táchira a través de la principal ruta comercial, es decir, a través de territorio colombiano, tenían que pagar impuestos en San Antonio como si fueran mercancías extranjeras” (Muñoz, 1985, p. 137), lo que llevaba a que se incrementara el costo, es así como productos que su manufactura se encontraban en Caracas, Valencia, Puerto Cabello y Maracaibo pagaban impuestos igual que productos fabricados en Europa o Estados Unidos.

Tanto tachirenses como colombianos, buscaban la evasión de estos impuestos para las importaciones, haciendo del contrabando una actividad económica importante en la zona de frontera, de tal forma que era vista de forma común entre los pobladores de la frontera, tal y como quedó consignado en un informe de los funcionarios de la aduana de San Antonio en la que describen que “el comercio ilegal es un hábito tan metido en esta gente que los contrabandistas son considerados y estimados tanto como los individuos trabajadores y honestos y dignos de la simpatía pública” (Muñoz, 1985, p. 140). Pero este tráfico de mercancías de contrabando era difícil de contrarrestar, ya que la insuficiencia de personal aduanero para controlar el contrabando por la frontera era un problema

Se podría pensar que las regulaciones absurdas en cuanto a las importaciones y la falta de atención desde la centralidad del poder para atender las problemáticas de los pobladores de esta región, trajo consigo que se extendiera el contrabando, ya que era de cierta forma necesario para suplir las necesidades de los pobladores de la región y por esta razón “se veían obligados a contrabandear en gran escala debido a las regulaciones federales contraproducentes y absurdas y a los decretos sobre importaciones en la región fronteriza del Táchira” (Muñoz, 1985, p. 142).

Luego de la Segunda Guerra Mundial, con la implementación de un nuevo modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones y el desarrollo de nuevas vías que serían utilizadas por el transporte automotor, hizo que variaran las dinámicas de la frontera. El tren perdería su importancia hasta tener que liquidarse en 1958 y se modificarían las rutas de comercio que se habían implementado durante este tiempo.

Venezuela estaba empezando a unir el oriente del país, con las zonas de frontera y con el Lago de Maracaibo por medio de la construcción de una compleja red vial; así mismo la zona fronteriza nor-oriental de Colombia también se uniría con el centro de la misma forma y las mercancías de Cúcuta tendrían que entrar o salir por la Vía Panamericana.

La economía en la frontera colombo-venezolana durante los últimos veinticinco años ha sufrido cambios circunstanciales por medio de dinámicas económicas legales e ilegales que han marcado a la frontera por sus constantes problemáticas que ha llevado a afectar la convivencia y sus formas de desarrollo económico en las poblaciones vecinas de Norte de Santander y Táchira, el impulso de una nueva economía, sumado a la explotación petrolífera en Venezuela, influiría en el movimiento de personas en las que dinámicas como el desempleo, la informalidad, contrabando entre muchas actuarían

diréctamente en las dinámicas comerciales y de seguridad en la zona fronteriza. La cadena que afecta la economía y la seguridad de la región, es alimentada por las prácticas ilegales de informales y desempleados (...) y prefieren aumentar su patrimonio por medio de prácticas de poco esfuerzo, pero alta remuneración. (Fernández, 2014, p. 22).

Aun así, debemos también tener claro que esta zona de frontera ha tenido una relevancia histórica muy importante en relación con el crecimiento económico de ambas poblaciones que allí conviven en la que se puede ver como “la frontera más dinámica de sur América” (Ramírez 2008, pág. 34), es por esto que esta zona fronteriza es un eje fundamental donde lo legal como lo ilegal se mezclan continuamente en donde específicamente los ríos Catatumbo-Zulia, el lago de Maracaibo y la Vía Panamericana junto con otras rutas, han sido el lugar por donde continuamente estos procesos económicos se entremezclan cotidianamente.

Una de las actividades económicas informales más relevantes para las familias que habitan la zona de frontera, es la venta ilegal de gasolina conocidos como pimpineros que tiene una amplia tradición informal, el cual ha sido estigmatizado por los gobiernos de turno puesto que “los pimpineros, aquellos comerciantes ilegales de gasolina que trafican con combustibles desde Venezuela abriendo una herida fiscal no solo en el hermano país sino en Colombia y puntualmente en Norte de Santander” (Nuñez, 2010).



Imagen 1: Pimpineros en el Área Metropolitana de Cúcuta.

Fuente: (Embajada de Venezuela, 2015a, p. 58).

Cúcuta al estar tan vinculada con los procesos económicos y sociales de sus vecinos en la frontera, se ha visto beneficiada de actividades económicas relacionadas con el contrabando, en este caso de combustibles. La aparición de los llamados pimpineros, quienes son los encargados de vender el combustible que se trae de contrabando desde Venezuela conforman un tipo de economía que tiene varios orígenes, el primero al ver que muchas personas que habitan estas zonas no podían dirigirse al vecino país a comprar el combustible, lo que generaba una demanda que estos pimpineros suplían. La segunda al ver que en los años ochenta con la caída del poder adquisitivo del bolívar frente al peso colombiano, los productos venezolanos se podían comprar de forma más económica, incluyendo el valor de los combustibles, que aunque la calidad es mejor que el combustible nacional, su valor es más económico por los diferentes subsidios que este tiene por parte del gobierno venezolano, característica que hace que el valor disminuya y no tenga competencia con el producto nacional (Mojica & Mantilla, 2003, p. 33). El tercero que por el constante desempleo, desplazamiento de campesinos a la ciudad y la pobreza de la población han visto en este tipo de comercio una fuente de ingresos constante, que no necesita de un gran capital, ni infraestructura para comercializar este producto (Mojica & Mantilla, 2003, p. 39).

Otro tipo de negocio y que ha sido una gran fuente de financiación de grupos armados y de blanqueo de dineros ilícitos producto del narcotráfico, ha sido la comercialización de divisas, en especial la compra por medio del mercado negro de dólares subsidiados por el estado venezolano el cual solo son comercializados por el Banco Central de Venezuela y al tener un precio muy bajo para la importación de productos de primera necesidad, es en muchos casos obtenido este dólar para ser revendido a precios astronómicos en el mercado paralelo que impone una tasa de cambio por medio de una página de internet llamado Dollar Today, el cual es el que maneja los valores del cambio de las diferentes monedas en la frontera, independiente de los precios del Banco de la República o del Banco Central y que ha generado altas ganancias para los grupos que manejan este mercado, en especial grupos paramilitares.

Entre las formas que se han utilizado para beneficiarse de esos dólares subsidiados se encontró el caso del *raspa-raspa*, que constaba de realizar transacciones de divisas en países extranjeros de cupos otorgados por CADIVI (Comisión de Administración de Divisas) a los ciudadanos venezolanos y que estos los entregaban a redes especializadas en este negocio, algunas veces eran directamente entidades bancarias, que se encargaban de generar compras ficticias en el extranjero, simular viajes al exterior, realizar estudios, etc., un sin número de formas encontraron para realizar estas operaciones; ciudades colombianas como Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga, países como Panamá, Argentina, Ciudades Estadounidenses o hasta en ciudades europeas se realizaban este tipo de compras ficticias para sacar el cupo de las tarjetas otorgadas; a cambio se le daban altas sumas de Bolívares a los ciudadanos que pedían estos cupos y así multiplicar el dinero de forma exagerada, La Fundación Progresar describía en un informe realizado:

Gracias a esta medida hay personas que se dedican a tramitar ante bancos venezolanos la solicitud de autorización de divisas a personas en su mayoría de bajos recursos para viajar al exterior, a quien le pagan por prestar su identificación para tal fin; al ser aprobados, 'El Tarjetero' viaja a Panamá con gran cantidad de tarjetas de crédito que son "raspadas" en los puntos de pago de las empresas anteriormente mencionadas, estas a su vez emiten los respectivos documentos soporte para la transacción (factura de compra, copia de tiquetes aéreos y demás) lo que demuestra que dicha operación fue realizada en Europa o Asia, dando apariencia de legalidad, ante las autoridades venezolanas responsables de la autorización y el control del uso adecuado de las divisas en el exterior. (Fundación Progresar, s. f.-a, párr. 12).

Otra forma fue por medio de una técnica que según el profesor Jorge Forero de la Universidad Bolivariana de Venezuela se llamaba *el Carrusel*, que constituía en el cruce de gandolas o tractomulas por los pasos fronterizos algunas veces con productos, otras veces con simples cajas vacías o basura, que se justificaban como importaciones de productos básicos, recibían dólares subsidiados por el gobierno para la importación de estos productos, que entraban, daban la vuelta volvían y salían por el paso fronterizo rumbo a Colombia y volvían a entrar para volver a justificar la importación de un mismo camión (Forero, 2017a). Esto también en algunos casos lo que hacía era hacer la importación para recibir los dólares subsidiados, luego pasar los productos a las ciudades colombianas fronterizas, para ser vendidos en estas poblaciones a mejores precios para la población colombiana de las zonas de frontera, generando altas ganancias a las personas que realizaban estas transacciones.

El *bachaqueo* es una de las formas más comunes que se ven en Cúcuta y zonas aledañas de contrabando, básicamente es la extracción de productos de la canasta familiar que se encuentran en Venezuela subsidiados y que son traídos a las ciudades o municipios colombianos fronterizos por los diferentes pasos ilegales o trochas como se conocen normalmente y aunque pueden ser más de cien pasos ilegales, en la actualidad se conocen unos 69 pasos por la defensoría del pueblo de los cuales 31 se encuentran en Tibú, 8 pasos en Puerto Santander, en la zona rural de Cúcuta 12 y entre Cúcuta y Villa del Rosario se encuentran 15 pasos ilegales (Defensoría del Pueblo Regional Norte de Santander, s. f., pp. 7-10), que aunque puedan parecer ilegales para los ojos de los entes gubernamentales, en muchos casos son rutas normales para los pobladores de la región que las utilizan para cruzar como cualquier otro camino, pero también son utilizadas por quienes se benefician de estos tipos de actividades económicas.



Imagen 2: Productos de manufactura y procedencia venezolana pertenecientes a la cesta básica introducidos a territorio colombiano de contrabando.

Fuente: (Embajada de Venezuela, 2015a, p. 60)

CAPÍTULO 2.

CONFLICTO ARMADO, MIGRACIÓN Y SOBERANÍA EN LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA (Táchira – Norte de Santander).

Uno de los muchos significados que se encierran alrededor de la frontera, no se encuentra precisamente en la delimitación de un mapa o en los tratados entre naciones que se firman desconociendo a su población, ya que precisamente “las fronteras son instituciones creadas y modificadas por seres humanos con objeto de poner distancia con aquellos congéneres considerados ajenos a la propia comunidad” (Velasco, 2016a, p. 10), como se indicaba en el capítulo anterior, es justamente esos seres humanos, la población que habita en la frontera la que genera dinámicas y procesos, que le dan significados a los territorios.

En los territorios fronterizos, más exactamente en la frontera entre Norte de Santander y Táchira, que es el área de nuestro estudio, los procesos económicos, sociales, culturales y políticos han generado un constante flujo de personas. Los estados fronterizos de Zulia y Táchira han jugado un papel importante para la migración de colombianos hacia estos territorios ya que en ellos “existe una concentración de actividades industriales, agrícolas y de servicios, las cuales se constituyen en alternativas de trabajo para la mano de obra colombiana, tanto en el área rural como urbana” (Álvarez de Flores, 2004, p. 194), así como referencia Carmen Cruz “una corriente migratoria no ocurre aislada en el espacio y en el tiempo, sino como parte de un conjunto de movimientos que constituye un proceso integrador” (Cruz, 1983, p. 15), que no se puede desconocer dentro del estudio de las fronteras ya que este es un punto importante que se debe tratar, porque como “resultado de decisiones humanas que responden a arraigados intereses y de las que derivan beneficios para unos y perjuicios para otros” (Velasco, 2016a, p. 19), hacen que los individuos busquen una mejoría de sus condiciones de vida y junto con el continuo mejoramiento de las comunicaciones y del transporte , como anota Fals Borda, ha destruido la “sensación de entes anclados en la tierra” (Cruz, 1983, p. 25), es por eso que los flujos migratorios nos pueden ayudar a conocer un poco mejor esta región de frontera.

2.1. Migración y frontera, una correlación en el conflicto colombiano

El migrar es innato de la humanidad y responde a diferentes formas de adaptación que se generan por las condiciones del medio ambiente o por los cambios que se generan al interior de la sociedad (Velasco, 2016a, p. 29) y si miramos en la historia colombiana esta ha sido una constante, pero cabe aclarar que dentro del país como en varios lugares del mundo se han vivido diferentes tipos de migraciones: *migraciones internas* y *migraciones externas*, ambas relativamente conectadas, aunque con cifras diferentes, a los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se han ido desarrollando a través de la historia, ambos tipos de migración responden a cambios estructurales que se generan y que cambian su grado de importancia.

Las migraciones se podrían definir como “el desplazamiento de personas con un carácter relativamente permanente a través de líneas divisorias reconocidas por el derecho internacional” (Velasco, 2016b, p. 82), lo cual las hace inherentes a las fronteras políticas constituidas estas como “estructuras ambivalentes de apertura y cierre, de inserción y exclusión, lugares de paso y encuentro al tiempo que líneas de separación” (Velasco, 2016b, p. 82).

Ahora en lo que nos concierne un poco más, las migraciones en la actualidad están siendo asociadas a problemas de seguridad nacional, el cual ha volcado la atención de la opinión pública y los Estados en su función de protección del territorio que ha dispuesto mayores controles y dispositivos para el control de estas mismas, pero estas políticas han tenido como consecuencia en los debates que las migraciones se estigmaticen “como un factor conflictivo en un doble sentido: como riesgo para el bienestar económico del país anfitrión y como amenaza de la seguridad ciudadana (...), sinónimo de ilegalidad, miseria, conflictividad y delincuencia” (Velasco, 2016b, p. 79).

Es así como ya no solo existen unas fronteras físicas que determinan una ‘división entre Estados’, también existen unas fronteras normativas y simbólicas que tendrán un papel más allá de defensa ante un enemigo exterior y prevalecerá su valor icónico y mucho más “cuando se trata de inmigrantes y refugiados (...) el Estado nacional reclama todo su antiguo esplendor afirmando su derecho soberano a controlar sus fronteras” (Velasco, 2016b, p. 104), siendo este punto nuestro interés, ya que con el continuo conflicto armado que se fue desarrollando en nuestra área de estudio y con la implementación de políticas estatales que tratarán de reafirmar el control del Estado en estas zonas, hicieron del

conflicto y del éxodo transfronterizo una plataforma de enfrentamiento político entre los dos gobiernos, conflicto que será analizado en los siguientes capítulos.

Es por eso que “las fronteras han visto su significado profundamente redefinido en un mundo globalizado y se han convertido para muchos efectos en una suerte de membranas transmisoras que facilitan los intercambios de bienes, capital e información, pero en absoluto los movimientos migratorios” (Velasco, 2016b, p. 84). Es así que en este capítulo se trabajará la relación con esos movimientos migratorios, pero junto a esto el conflicto armado que se ha desarrollado en esta región observando cómo ha ayudado a que estos flujos migratorios tanto internos o externos sean constantes. Por consecuencia y para ir desarrollando este capítulo, empezaremos con una descripción de como se ha ido dando históricamente este flujo de personas al interior del país, ya fuera en busca de nuevas fuentes de trabajo o por el conflicto armado, lo que llevaría a que luego de expandirse por los territorios nacionales, se empezara a buscar en otros estados las oportunidades que no se encontraban en territorio colombiano.

Luego se continuará con una caracterización del conflicto armado, de los grupos que se han establecido en este territorio y sus intereses en esta zona del país a través de los años ya que continuamente su interés en el territorio ha cambiado, con el surgir de nuevas economías y nuevos intereses, y como una fuente de financiamiento para él sostenimiento de estos grupos armados.

En un último apartado se hablará sobre el éxodo transfronterizo y como el conflicto armado ha generado estos movimientos a lo largo de la frontera, movimientos que serán explicados con cifras tomadas de varios informes consultados y que llevarán a comprender mejor la situación del desplazamiento que se ha generado a lo largo del territorio de Norte de Santander y de la frontera.

Todo esto será apoyado con una cartografía desarrollada para este capítulo, basada en el análisis de fuentes secundarias y por algún acercamiento que han tenido los autores a la región por medio de trabajo de campo. Esta cartografía ayudará a la comprensión tanto espacial de lo que se está hablando, como de las cifras y el interés por los territorios fronterizos.

2.2. Migración Interna Colombiana - Inmigración Venezolana.

En el caso colombiano, con el correr de los años se han podido identificar varias etapas de estas migraciones, a partir de la segunda mitad del siglo XIX con el apogeo de la economía agrícola exportadora se generaría una migración interna rural-rural, en donde “la integración de Colombia a los mercados mundiales como exportadora de productos tropicales agrícolas y forestales fomentó la ampliación espectacular de la economía rural hacia las regiones de baldíos” (LeGrand, 1988, p. 27), aunque como se habló en el capítulo anterior, en la región de frontera entre Norte de Santander y Táchira también se daría una migración de campesinos colombianos a las áreas de cultivo venezolanas ya fuera para trabajar en las haciendas o como nuevos colonizadores de tierras en esta región.

Durante la década de los años 20 en el siglo XX se empieza un proceso de migración interna rural-urbana por el “desarrollo socio-económico...vigorizado principalmente por la afluencia económica que trajo consigo la indemnización por la venta del Canal de Panamá a los Estados Unidos” (Cruz, 1983, p. 16), la *‘danza de los millones’* que trajo una gran cantidad de capital de los Estados Unidos para que se invirtieran en Colombia y el crecimiento de las exportaciones de café. Durante esta bonanza económica el desarrollo de la infraestructura nacional, relacionada con las carreteras y ferrocarriles produjo una gran demanda de trabajadores, que fueron encontrados en las áreas rurales, quienes atraídos por los mejores jornales que se podían adquirir en estos empleos y en las zonas urbanas, llevó a que un gran número de campesinos abandonaran la vida rural, para dirigirse “a los centros urbanos con la expectativa de convertirse en obreros de fábrica” (Cruz, 1983, p. 16), esto produjo como lo resalta LeGrand que “los pueblos con más de 1.000 habitantes, que en 1918 incluían sólo el 21 por ciento de la población total, absorbieron el 38 por ciento del crecimiento entre 1918 y 1925, y el 53 por ciento entre 1925 y 1930” (LeGrand, 1988, p. 142).

A este mismo punto se le podría agregar un proceso de mecanización y tecnificación de la agricultura entre la segunda mitad de la década de los años treinta y finales de la década de los años cincuenta, que poco a poco fue liberando la mano de obra campesina y que lógicamente fue desplazando a los cultivadores que no podían competir con estas innovaciones con dirección a las ciudades, donde encontraban “posibilidades de trabajo en las fábricas y acceso a aquellos servicios vedados a los habitantes del campo” (Cruz, 1983, p. 17).

Pero al mismo tiempo se entraría en un tercer momento; el acelerado proceso de urbanización por el creciente número de migrantes que se concentraba en las áreas urbanas y el crecimiento natural de la población por la creciente tasa de natalidad (Cruz, 1983, p. 17) a finales de los años cincuenta. Esta no iría acorde con el desarrollo industrial y la generación de trabajo en las ciudades, lo que acrecienta las presiones expulsoras que hacen que colombianos busquen en el exterior un lugar en donde “satisfacer necesidades que consideran, no pueden ser satisfechas mientras permanezcan en Colombia” (Cruz, 1983, p. 32), es así que aunque los países fronterizos y algunos países más lejanos fueron los puntos de destino, la mayoría de migrantes irían a Venezuela y los Estados Unidos.

El caso venezolano sería un poco distinto, aunque igualmente se registran migraciones internas de pobladores rurales que se dirigen a las ciudades, cabe destacar que Venezuela impulsó desde principios del siglo XX políticas de inmigración para que extranjeros, principalmente europeos y estadounidenses tomaran como Venezuela un punto de destino.

Ya desde el siglo XIX, desde la época de la Gran Colombia y luego de su disolución, se venían trabajando proyectos para fomentar la inmigración para quienes decidieran llegar a territorio venezolano y así asentarse en la tierra, para fomentar la agricultura, aunque los problemas políticos internos hicieron que muchos de los extranjeros que ya se encontraban instalados en Venezuela decidieran emigrar durante la Guerra Federal de 1859-1863. Luego durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco vuelve a hablarse sobre la inmigración y es durante esta época que se forman las Colonias Agrícolas Mixtas, en donde la Colonia Araira sería un ejemplo de estas, ya que “franceses, italianos y venezolanos colaboraron en la creación de ese asentamiento...La inmigración dirigida y espontánea comienza con Guzmán Blanco...con la creación de asentamientos agrícolas y con la llegada de inmigración asiática, representada sobre todo por la colonia libanesa” (Troconis, 1986, p. 305).

En los primeros años del siglo XX comienza el Régimen Político de Juan Vicente Gómez (1908-1935), durante este periodo decae la inmigración en el territorio venezolano, aunque existía algún interés por parte del dictador de promover la inmigración europea o de algunos allegados a su mandato de “blanquear” la población venezolana, el General Gómez no era muy partidario de que vinieran migrantes en grandes oleadas, ya que como

quedo consignado en *Confidencias Imaginarias de Juan Vicente Gómez* de Ramón Velásquez:

Dice el General Gómez:

Ya el año antepasado Rafael María /Velasco/ agarró unos comunistas en Caracas y resultó como siempre que habían venido del extranjero a traer esas ideas y habían conquistado a unos estudiantes, a unos albañiles y a unos panaderos...Por eso es que yo no le hago caso a Zumeta con eso de la inmigración. Él quiere que vengan unos grupos grandes. Los extranjeros que vengan, pero graneaditos, uno por uno, para que uno pueda vigilarlos. A mí me gustan isleños que son como yo, trabajadores del campo y los italianos y los españoles que son de la misma religión que uno y hablan la misma lengua y uno los entiende, porque los otros son protestantes y hablan en su jergonza. De los otros los más serios son los alemanes y los ingleses, pero esos casi no vienen. Pero ahora hay que tener más cuidado con todos, porque eso del comunismo es una plaga. (Troconis, 1986, p. 217).

Gómez veía en los extranjeros posibles conspiradores de su gobierno y la llegada de ideas socialistas por parte de europeos era una consecuencia para no permitir la inmigración. Otra característica que se le debe sumar para que los migrantes no llegaran a Venezuela durante esta época se debió a las enfermedades tropicales, en especial el paludismo que cobro miles de muertes y que ocasionó que los extranjeros se abstuviesen de llegar a territorio venezolano.

Con la muerte del General Gómez su Ministro de Guerra y Marina el General Eleazar López Contreras quien asumirá el poder (1936-1941) y con quien el tema de la inmigración tomará un nuevo rumbo, aunque mantuviera la antigua desconfianza de su antecesor y “la Guerra Civil Española fue un factor determinante para Venezuela en el sentido de la migración” (Troconis, 1986, p. 230). Durante este periodo se creó el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (I.T.I.C.), este tenía como función fomentar e incrementar la inmigración, la instauración de colonias agrícolas y la repatriación de los venezolanos que se encontraban en el extranjero, ya que una de las finalidades que tenía el instituto era la de repoblar el país (Troconis, 1986, p. 247), como señala Troconis, un columnista del diario El Heraldo del 26 de agosto de 1936 explicaba que “Venezuela era un país despoblado, pues con una extensión territorial de 1.000.020 kilómetros cuadrados sólo tenía para ese momento 3.600.000 habitantes” (Troconis, 1986, p. 233).

2.2.1. Colombia Expulsor – Venezuela receptor de mano de obra.

Un nuevo factor se une como una causa de la migración rural a las ciudades y también de la migración a territorio venezolano, el periodo de la ‘violencia’ generada por las disputas bipartidistas en Colombia. Durante este periodo “las principales áreas de expulsión migratoria la constituyen las zonas rurales y fronterizas, debido a las precarias condiciones existentes que permitan satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia” (Álvarez de Flores, 2004, p. 192). Es así como a finales de la década de los cuarenta comienza a generarse un flujo de colombianos a tierras venezolanas:

Tal es el caso de la población de Delicias, en el Estado Táchira, cuya situación fronteriza con Colombia, hizo que se transformara en el lugar ideal donde se pudiera refugiar los perseguidos colombianos. El Norte de Santander se encontraba en ese momento bajo una lucha fratricida y alrededor de 200 personas, entre las cuales había gran cantidad de mujeres y niños, se vinieron como migrantes espontáneos a tierras venezolanas. (Troconis, 1986, p. 262).

La misma autora, en páginas más adelante, agrega que aparte de los lotes que llegaban de inmigrantes europeos a Venezuela, la situación en Colombia estaba aumentando la llegada de exiliados políticos es así que “según cifras oficiales del año 50 se consideraba que el número de colombianos que había pasado la frontera por razones políticas, y se hallaba establecido en Venezuela, ascendía a 5.000 personas” (Troconis, 1986, p. 270), durante esta misma década la migración colombiana tuvo un ascenso considerable y tendría como destino Estados Unidos, Venezuela y Ecuador, en la cual como señala Álvarez, Venezuela era receptora de: mano de obra colombiana calificada, no calificada y campesina, principalmente, en sus zonas fronterizas, por las relaciones de vecindad, permeabilidad de las fronteras y facilidades comunicacionales que actúan como factores a favor de esta migración. Según los censos de población de Venezuela, el número de colombianos residenciados entre los años 1951 a 1961 tuvo una variación significativa, pasando de 45.969 a 102.314. (Álvarez de Flores, 2004, p. 192).

Esto significa que de un total de 208.640 extranjeros en Venezuela en 1950 el 22% es de Colombianos residentes en ese país y en 1961 aunque el porcentaje bajó a un 17.5% la cifra aumento a 102.315 de un total de 583.511 extranjeros, pero esta cifra seguiría

umentando para el año de 1971 cuando de un total de 593.446 extranjeros, 178.289 eran colombianos siendo el 30% del total de extranjeros con permiso de residencia que se encontraban en territorio venezolano⁶ (Álvarez de Flores, 2004, p. 193) y para el año de 1981 la cifra de extranjeros había aumentado a 1.074.629 personas de las cuales 508.166 era población colombiana la cual representaba el 47,3% de población extranjera censada en territorio venezolano y que representaba para esa época el 3,5% de la población total que era de 14.516.735 habitantes (Torrealba, 1987, p. 134).

Este crecimiento de la migración en estos años se encuentra ligado al auge económico que vivía Venezuela, lo que generaba expectativa entre los trabajadores de países de Centro y Suramérica, la bonanza económica que vivía Venezuela en la década de los setenta hizo que se le llegara a llamar ‘La Venezuela Saudí’ por el nivel de vida que llegó a proporcionar gracias a los altos precios del petróleo (Troconis, 1986, p. 294), naturalmente al incremento de extranjeros que llegaban a tierras venezolanas de forma legal, también se debe sumar los indocumentados que entraban por la frontera, en especial los colombianos y aunque esto conllevaba problemas en cuanto al sistema de salud, transporte, educación, etc. “la mano de obra, sobre todo colombiana, contribuye de manera eficaz e importante a mantener la agricultura de esta zona, donde los braceros colombianos son factor de relevancia en la recolección de las cosechas” (Troconis, 1986, p. 295).

Pero esta misma dependencia al petróleo, es un problema para la economía venezolana ya que la hace muy vulnerable a las fluctuaciones del precio de este producto, es por eso que:

cuando la crisis económica capitalista afecta al sector petrolero, Venezuela comienza a experimentar el impacto de la misma con gran intensidad...al producirse una reducción del ingreso petrolero, su impacto inmediato ha sido la contracción de la base de la acumulación, a consecuencia de la menor transferencia de renta del sector público hacia los sectores capitalistas privados y hacia el conjunto de la sociedad civil. (Torrealba, 1987, p. 128).

Esto se veía reflejado en la baja inversión por parte del Estado al gasto público ya que muchos de los ingresos que se obtenían debían ser destinados al financiamiento de la

⁶ Esta fuente fue tomada del texto *La Dinámica Migratoria Colombo-Venezolana: Evolución y Perspectiva Actual*, aunque en el texto no aparece como una cifra oficial, si fueron extraídas del *Diagnóstico Sobre las Migraciones Laborales en el Área Fronteriza Colombo-Venezolana* y fue contrastada con cifras que se exponen en el libro *El Proceso de la Inmigración en Venezuela* (Troconis, 1986, pág. 290)

deuda, esto se reflejaba en baja inversión y gasto por parte del Estado, en pocas palabras significa que al momento de caer los precios del petróleo, la economía venezolana importaba más de lo que generaba en exportación, propiciando así un déficit en cuenta corriente y un endeudamiento externo, por esta razón el Estado tendría que hacer recortes en el gasto fiscal, lo que tendría como consecuencia alza de precios, afectación a la generación o mantenimiento de la oferta laboral.

Esta crisis que comenzó a experimentar Venezuela a principios de los ochenta y que se incrementó el 18 de febrero de 1983 con la devaluación del bolívar, produjo que los flujos migratorios de Colombia hacia Venezuela se redujeran y por lo contrario comenzara a existir un retorno de migrantes colombianos que se encontraban en territorio venezolano hacia territorio colombiano. Según datos manejados por Torrealba durante el periodo 1980-1985 la población colombiana declino en -56.858, aunque esto también se percibe en el saldo global de extranjeros que fue de -136.104 y la población venezolana también presento este saldo negativo de -126.625, lo que sugiere un retorno de población colombiana o migración hacia otro lugar y una expulsión también de ciudadanos venezolanos (Torrealba, 1987, p. 134), “los movimientos legales e ilegales de la población trabajadora latinoamericana hacia los polos de desarrollo, entre los que figuraba Venezuela, disminuyeron notablemente y aumentaron hacia otros destinos como Estados Unidos, Canadá y Europa” (Álvarez de Flores, 2004, p. 193), esto sucedería como consecuencia a partir de una contracción laboral que desestimulo la migración de trabajadores, en especial de mano de obra colombiana; junto al deterioro del salario de los trabajadores afectando su poder adquisitivo y afectando de manera importante el hecho de que se reducirían las remesas que el trabajador destinaba para la manutención de su familia que se encontraba en su lugar de origen y que por lógica la razón de su desplazamiento estaba ligada a razones económicas, inserción laboral y mejoría en las condiciones de vida.

¿Qué refleja entonces estos amplios movimientos de población colombiana hacia suelo venezolano hace ya más de 30 años? estos flujos migratorios evidencian un alto grado de inconformismo y de búsqueda de mejores espacios y posibilidades de vida frente a sus condiciones socio económicas en las cuales el Estado colombiano no ha sido capaz de ser garante de estas necesidades básicas que han tenido los pobladores de la frontera, no solamente en la región entre Norte de Santander y Táchira estudiada en este caso, sino en todas las fronteras de Colombia, que en el transcurso del tiempo han ocurrido fenómenos

de movilidad en estas zonas de frontera, que finalmente y en el caso colombo-venezolano ha estado ligada a los contextos políticos y económicos a lo largo de los años.



Imagen 3: Puente Simón Bolívar

Fuente: Carlos Cárdenas

2.3. Conflicto Armado en la Zona Norte de Santander – Táchira.

Después de conocer aspectos importantes que se dan entorno a las dinámicas en la frontera respecto a su contexto histórico, económico y especialmente migratorio, es de vital importancia para nuestro trabajo investigativo, conocer y caracterizar el conflicto armado en esta zona entendiendo como se ejerce soberanía por parte de los actores armados que allí conviven evidenciando la manera en que ha impactado las dinámicas sociales, políticas y económicas de la frontera Colombo-venezolana.

En relación, con los sucesos históricos, políticos y económicos ocurridos durante los últimos 40 años, se ha podido evidenciar la falta de interés por parte de ambas naciones en el control no solamente militar sino económico y social en estas zonas, que finalmente y a través de los años, los diferentes actores en este caso armados, han logrado por medio de la acción violenta obtener el control de la zona de manera temporal pasando de un actor armado a otro, siendo un lugar estratégico para obtener el poder económico (enmarcado

en el comercio legal e ilegal que se mueve en una de las fronteras más activas del sur del continente americano que es la Colombo-venezolana especialmente entre Táchira y Norte de Santander), político y social que va en aumento a través de los años marcado por un conflicto armado representado finalmente en la llegada de distintos grupos armados a esta zona con el fin de obtener el control de las rutas de narcotráfico y contrabando de gasolina hacia Colombia.

El control del poder político en la zona también ha sido uno de los intereses por parte de los actores armados que allí actúan, puesto que, de acuerdo a sus intereses, fundamentalmente económicos, y en especial para los últimos veinticinco años con la aparición de los cultivos ilícitos, especialmente la hoja de coca con mayor fuerza en el Catatumbo, hace que la disputa por obtener el control total de la zona sea más intenso, en relación con esto, durante la entrevista a Juan Mogollón ex-concejal del municipio de Tibú nos cuenta:

Entonces los cultivos ilícitos llegaron, se quedaron y hoy en día el Estado colombiano no pueden cerrar los ojos, no solamente no se han debilitado, sino que ha aumentado el número de hectáreas y es bueno reseñar lo siguiente, en primer lugar, si aumenta las hectáreas para cultivos ilícitos disminuye obviamente la comida, aparte de la deforestación y una cantidad de problemas que ahí se derivan. Después hay que enseñar también, decirlo con claridad, que los grupos paramilitares llegaron a los buenos oficios de la clase política del empresariado, del apoyo permanente del ejército colombiano, de la policía nacional y de todo lo que tiene que ver con el Estado, entonces no es una acción aislada, que unos señores llegaron, se armaron y se metieron al Catatumbo, todo estuvo fríamente calculado. (Mogollón, comunicación personal, 2017).

A partir de esto se obtiene la configuración territorial a partir de ¿quién obtiene el poder? del ¿por qué? y ¿para qué? ese poder, se ve reflejado en la serie de problemáticas que han vivido los habitantes en la frontera colombo-venezolana, principalmente los grados de corrupción en los que las fuerzas de seguridad de ambos lados no escapan y son muchas veces garantes de la consolidación territorial de algún actor armado que tiene el poder en la zona de frontera.

2.4. Territorialidad y soberanía

Estos procesos económicos, políticos, sociales y culturales que han ido cambiando en el transcurso del tiempo y que será motivo también de nuestro análisis, estará configurado alrededor de la disputa que se da por diferentes actores armados y el Estado en su intento por obtener el control de estos 'territorios desgovernados'. En este punto cabe hacer un paréntesis para aclarar un poco el concepto de soberanía. "La soberanía moderna puede leerse como ese proceso a partir del cual el Estado disputa con enemigos externos el control sobre determinado territorio y excluye a sus enemigos internos del uso de la fuerza y hace público un monopolio que se realizaba en función de intereses privados" (Alonso Espinal & Vélez Rendón, 1998, p. 46).

Se parte del punto que el espacio es la base de dominación de una autoridad política y el Estado será quien enlazará la autoridad y el espacio, pero ese enlazamiento estará configurado por un uso permanente de la fuerza y de la violencia, con el objetivo de eliminar competidores o de llegar a acuerdos que minimicen su gobernabilidad, para poder acceder al dominio de un espacio geográfico concreto que lleve al control de sus recursos demográficos y naturales.

El Estado se definirá desde dos puntos de vista, uno interior y otro exterior, el primero relacionado a los procesos que afianzaran el reconocimiento de su autoridad en el territorio, el segundo encaminado a ese mismo reconocimiento de su autoridad pero en un contexto interestatal.

Ahora estos 'territorios desgovernados' se definirán a partir de que en estos existe una "relación disfuncional o anómala entre dos variables: el espacio físico (territorio) y el grado de control que sobre el ejerce el Estado" (Molano & Zarama, 2016b, p. 23), control que será frágil ya que estos territorios serán 'periferias gubernativas' por la incapacidad del gobierno de suplir bienes y servicios públicos a estas zonas de frontera lo que impide que se genere una 'soberanía territorial efectiva' entendiendo esta como la vinculación "no solo del control espacial ni al dominio de las poblaciones sino a la calidad y la eficacia del funcionamiento de las instituciones" (Molano & Zarama, 2016b, p. 23)

Es aquí donde la soberanía territorial que el estado debería ejercer se ve en vilo ocurriendo así un fenómeno llamado *territorialidad superpuesta*, concepto propuesto por Ulrich Oslender y que es pertinente en el análisis de la disputa por el control del territorio por parte de los diferentes grupos armados puesto que como menciona Oslender,

por ejemplo, los grupos negros e indígenas basan sus reclamos de tierras colectivas en la diferencia social y cultural que los diferencia de la población mestiza dominante. Para ellos, sus maneras de relacionarse con la naturaleza y el espacio son muy diferentes de la lógica del Estado territorial moderno de la conquista de la naturaleza. (Agnew & Oslender, 2010, pp. 196-197).

En conclusión, se hace entender que el territorio toma nuevo significado a partir de la relación que tiene la comunidad con el espacio en el que allí se convive, que en este caso el accionar violento hace que la disputa por el control del territorio y en el que un actor armado triunfe sobre el otro por el control de dicho lugar, evidencia entonces una territorialidad superpuesta aunque esta no esté dada por un reconocimiento ya sea racial o cultural sino directamente violento debido a intereses económicos que a su vez confluyen con un ejercicio de soberanía entendida como, “la soberanía idealizada del Estado-nación sigue rígidamente vinculada a la noción de una territorialidad transparente o al control sobre un territorio nacional marcado en el espacio por fronteras establecidas” (Agnew & Oslender, 2010, p. 193).

Esto demuestra entonces que el conflicto armado en Colombia ha sido el que más ha generado conflicto y disputas por la obtención del poder en esta zona fronteriza por medio del uso de violencia de diferentes grupos armados, (Bandas ilegales, Bacrim, paramilitarismo, insurgencia y fuerza estatales) que en el caso venezolano durante los últimos 30 años no han tenido evidencia de un conflicto armado declarado como el nuestro. Entendiendo esto, la soberanía vinculada directamente con la noción de una territorialidad transparente sobre un territorio nacional marcando unas fronteras establecidas como lo plantea *‘la orden westfaliana’*⁷ mencionada por Oslender en su artículo, toma nuevos significados a partir de la *‘territorialidad superpuesta’* ejercida por un actor diferente al del Estado en una zona determinada. ¿Qué quiere decir esto en el contexto fronterizo?, pues evidencia que los diferentes tipos de luchas locales en el caso Norte de Santander-Táchira, hacen que el significado de soberanía entendido como un aspecto primordial del Estado-Nación se re-defina a partir de la disputa que sucede en este espacio por parte de actores no estatales entendiéndolos entonces como una expresión no solamente enfocada en

⁷ El orden llamado “de Westfalia” u “orden westfaliano” se refiere a las reglas de gobernanza internacionales establecidas en Europa en 1648 y que definieron la esencia de las relaciones internacionales a lo largo de varios siglos («ORDEN WESTFALIANO», s. f., párr. 1).

regímenes de autoridad alternativos, sino también en procesos concretos de reterritorialización que implican trazar límites dentro del territorio del Estado-nación.

2.5. Regionalización Del Conflicto Armado En La Frontera Colombo-venezolana.

Como es bien sabido, las fuertes disputas en el territorio por parte de varias estructuras criminales, guerrilleras, paramilitares y estatales en busca de retomar su control han hecho que la población se vea obligada a estar en medio de los actores armados y del conflicto, que a través de la intimidación, extorsión o simple simpatía política, colaboren a estos de manera activa en un apoyo por así decirlo logístico en los sectores no solamente rurales como cabeceras municipales sino la mismas ciudades principales como el área metropolitana de Cúcuta o San Cristóbal en el caso venezolano.

Es así como históricamente el conflicto armado desde los años 90 se recrudece y se hace mucho más evidente que en años anteriores donde se veía delincuencia común o tráfico ilegal de gasolina hacia Colombia. A continuación haremos un contexto histórico sobre el conflicto armado y sus repercusiones en la frontera, que refleja una incapacidad por parte de ambos estados por controlar lo que sucede diariamente en esta zona, sea conflicto armado, narcotráfico o contrabando, que es a la larga lo que permea la sociedad, instituciones y además, es la fuente económica que sirve para mantener ejércitos bien armados dentro de las estructuras criminales que allí conviven.

En efecto, el territorio de la frontera internacional de Norte de Santander ha sido escenario en los últimos treinta años del despliegue y desarrollo militar y estratégico de importantes grupos tanto de las guerrillas (Ejército de Liberación Nacional, ELN, Ejército Popular de Liberación, EPL, Y Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia, FARC), así como de grupos paramilitares y autodefensa, los carteles del narcotráfico y las distintas mafias que controlan todo tipo de actividad criminal.(Avila, León, & Niño, 2012a, p. 220).

2.5.1. Ejército de Liberación Nacional (ELN) y su posicionamiento histórico en Norte de Santander.

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) y su incursión en suelo norte santandereano se remonta a la mitad de los años 80, en las que su asentamiento en esta zona se da principalmente por las grandes entradas de dinero, principalmente por la entrega de dinero por parte de empresas nacionales y multinacionales que para estos años comenzaba la construcción del oleoducto Caño Limón – Coveñas, y que por medio de

pagos harían que la guerrilla del ELN no atentara contra la infraestructura del oleoducto. Este posicionamiento territorial por parte del ELN en un comienzo también ayuda a que esta guerrilla empiece a moverse ampliamente por toda la frontera, sin algún tipo de restricción y que a la larga este sería una de sus ventajas ya que podían moverse al lado venezolano cuando ellos lo necesitaran.

En una segunda etapa, el ELN comienza sus acciones militares en contra de bases militares y puestos fronterizos, con el fin de obtener control territorial, que fue ayudado también por prácticas como el secuestro, extorsiones y cobro de vacunas a grandes ganaderos de la región norte santandereana y del Táchira, al no haber una reacción inmediata por parte del gobierno colombiano a finales de los años 80, el gobierno venezolano a cargo del entonces presidente Jaime Ramón Lusinchi, decide crear una unidad militar llamada Comando Especifico José Antonio Páez (CEJAP), con el fin de combatir a toda costa a las guerrillas colombianas que estaban incursionando en suelo venezolano, no solamente en Táchira, sino también alrededor del cruce fronterizo de Apure al sur de Táchira y Arauca.

Al aumentar las acciones militares a partir de la creación de esta unidad en la frontera, comienza a evidenciarse un conflicto armado que no solamente afecta al Estado y el accionar de las guerrillas, sino también a la población fronteriza; esto se refleja en el tránsito de la población de un país hacia el otro y las acciones como puestos de control policial, o retenes paramilitares o de guerrillas, afectando la convivencia en dicha zona causando una serie de violaciones a los derechos humanos, como detenciones arbitrarias, desapariciones forzosas y asesinatos selectivos que eran apoyados por informantes anónimos de ambos lados del conflicto. Hay que tener en cuenta que en esta etapa de violencia en la frontera únicamente el estado venezolano es el que intenta atacar a las guerrillas en territorio fronterizo, ya que se:

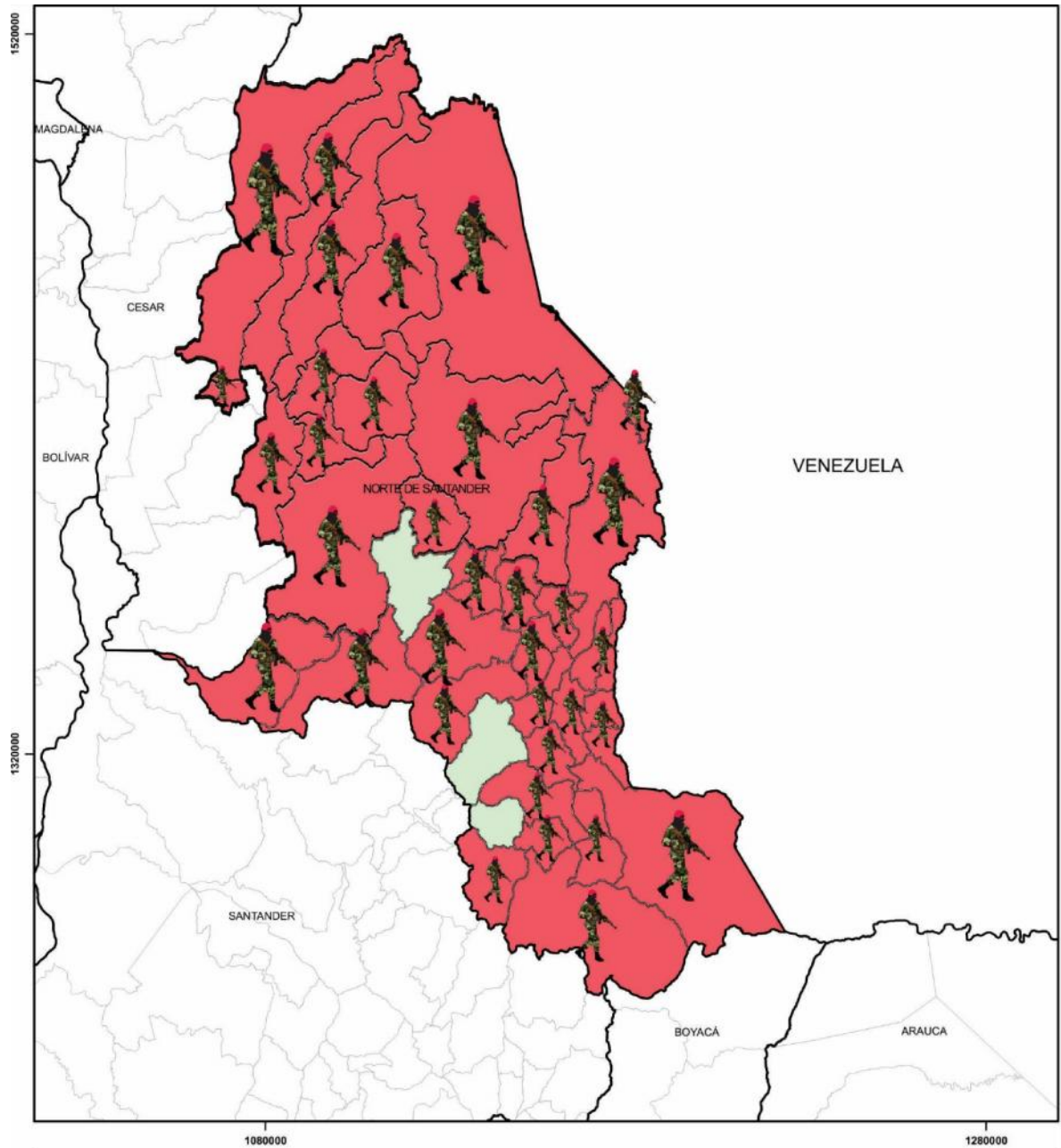
presentaron ataque de las guerrillas del ELN, el EPL, y las FARC contra la Guardia Nacional, la Policía Técnica Judicial, y la Armada venezolana, y aumentó de manera alarmante una ola generalizada de secuestros y extorsiones dirigidos en muchos casos desde territorio colombiano en contra de hacendados y ganaderos, principalmente en los estado de Zulia, Táchira, Barinas y Apure, sin que esta situación tuviera reacción alguna por parte del Gobierno colombiano, para ese entonces dirigido por Ernesto Samper Pizano (1994-1998), el cual estaba enfrascado en una difícil situación interna producto de las acusaciones que

recibía de sectores de la oposición de ser un Gobierno ilegítimo. (Avila et al., 2012a, p. 227).

Las guerrillas y en este caso especial el ELN durante los años noventa obtienen cierto poder militar en la región fronteriza, tanto así que durante esta década el gobierno venezolano opta por comenzar unos diálogos con el grupo guerrillero para detener las ofensivas militares sobre suelo venezolano, aunque sin antes evidenciar dónde y quiénes estaban ubicados en la frontera. En consecuencia aparece un informe de inteligencia por parte de la Dirección General Sectorial de los Servicio de Inteligencia y Prevención (DISIP), ahora conocido como Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN), conocido como “Presencia de organizaciones subversivas colombianas en la zona fronteriza venezolana” publicada en el año 2003 y que especifica su actividad en la zona de frontera y lugares donde tienen posicionamiento militar, este informe menciona que el ELN tiene 7 cuadrillas en la zona fronteriza y que se encuentran a cargo de los frentes de guerra norte y nororiental los cuales hacen un control efectivo de la sociedad por medio de la intimidación o simpatía. Se menciona también y en el caso de Táchira que esta guerrilla operaba para ese entonces en El Jordán, Abejales, Puerto Nuevo, La Pedrera, El Milagro, San Joaquín de Navay, Kilometro 22, Sacramento, Coloradas, Yari, San Lorenzo, Naranjales, Puerto Teteo, Isla Betancourt y el Piñal, todo esto en el sur de Táchira.

Hasta ese entonces el ELN era el común denominador en el dominio territorial no solo en Norte de Santander teniendo el control absoluto de su ciudad capital como Cúcuta sino también en Táchira y Zulia (ver mapa 4), hasta que a finales de los años 90 aparece un actor armado en la frontera que hará que las fuerzas guerrilleras se desplieguen hacia suelo venezolano. Este actor armado y que más adelante referiremos con más claridad son los Paramilitares conocidos como las AUC. Germán Moreno Casallas, conocido en las filas de las FARC como “Rafael Malagón”, uno de los comandantes del desmovilizado Frente 33 de las FARC-EP en el Catatumbo nos mencionó en relación con el ELN en esta zona que:

Hay que decir que el ELN tiene algún impacto, una incidencia importante en el Catatumbo y en otros municipios y el fenómeno EPL pues es un fenómeno que también tiene alguna incidencia como en todos los municipios de la región, pero principalmente como en tres o cuatro municipios, o sea no es una cuestión que impacte en todo el departamento ni toda la región del Catatumbo. (Casallas, comunicación privada, 2017).



**MAPA 4: PRESENCIA DEL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL (ELN)
EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 1989 - 1999**

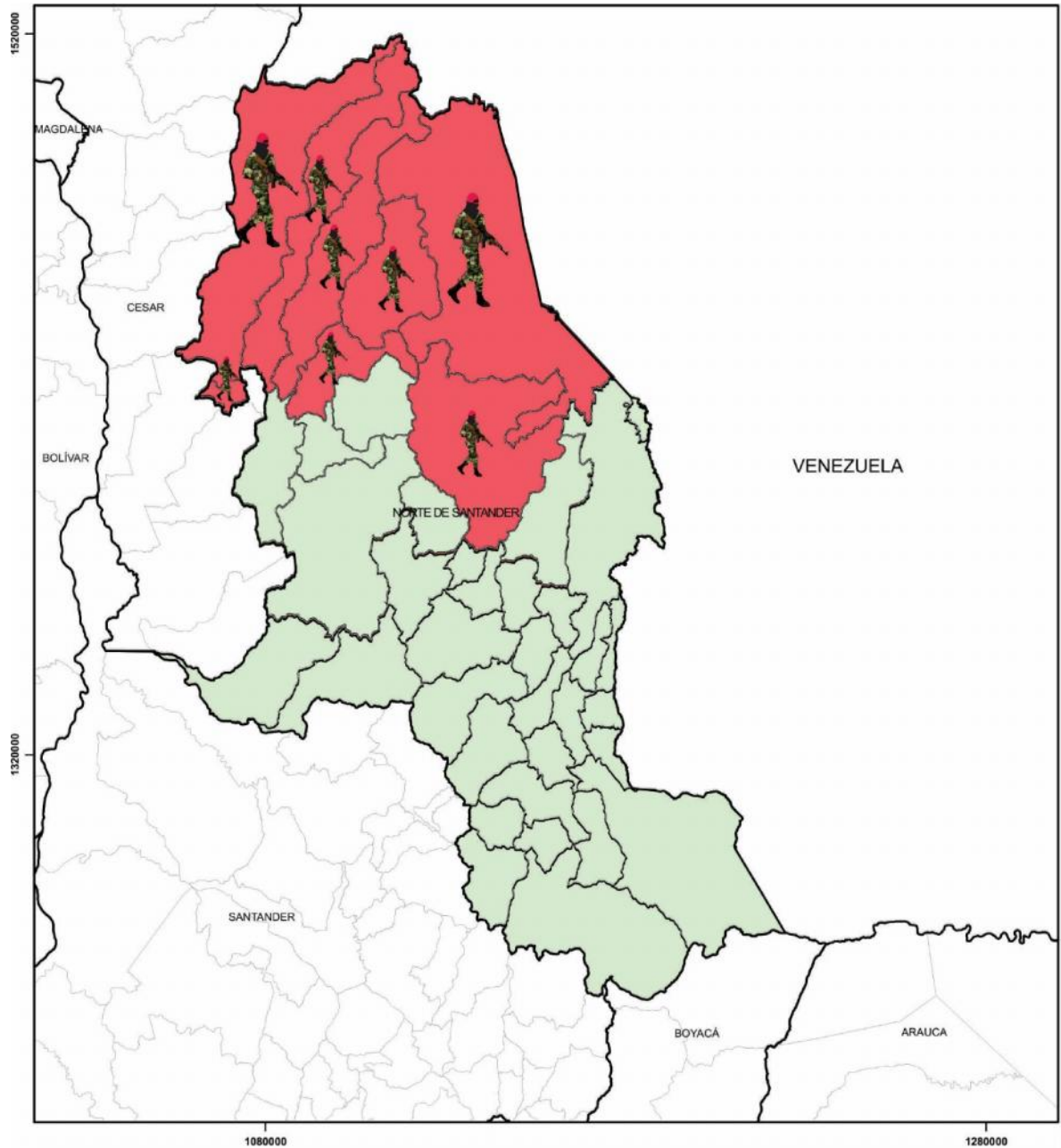
	<p>CONVENCIONES</p> <p> Límite Municipal</p> <p> Límite Departamental</p> <p> Presencia de grupo armado</p>	<p></p> <p>© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007</p> <p>Mapa generado automáticamente en la página de internet: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn</p> <p>INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p>Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá - Datum: MAGNA - SIRGAS Coordenadas Geográficas: 4°33'46" 32'15" Lat.N. - 74°04'39" 02'65" Long. W. Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este Fronteras marítimas y terrestres: 2007</p>
	<p>Autor: Carlos Alonso Cárdenas Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica</p> <p>0 25 50 100 Km.</p>	

El apoyo que recibió por parte de pobladores al ELN y reconocido por otras fuerzas beligerantes que allí actuaban como lo comentó anteriormente German Casallas, fue a raíz del trabajo de base que tuvo esta organización que logró bastantes adeptos, permitiendo obtener un control social en una zona del país donde había una ausencia marcada por parte de las instituciones del Estado colombiano; los comandantes de esta guerrilla atendían de manera prioritaria la población escuchando sus quejas, es así que finalmente la población terminaría asumiendo a esta guerrilla como un garante de seguridad y junto con proyectos comunitarios que fortalecieron así sus lazos con la comunidad norte santandereana, todo esto desarticulado por la incursión paramilitar en el sector (ver mapa 5). Hasta el año 2012 se tenía conocimiento de algunos frentes que seguían activos como el Frente Carlos Germán Velasco en la ciudad metropolitana de Cúcuta.

Hay que tener en cuenta también que el ELN como todos los actores en conflicto en la frontera, desean obtener el control de las rutas de narcotráfico, en este caso para el procesamiento de la pasta de coca y del contrabando, que les llevará a tener una serie de pactos con la bandas criminales que allí habitan, es el caso de “Los Rastrojos” con los que el ELN tienen un pacto de no agresión y ayuda mutua en el movimiento de la pasta de coca y el contrabando de combustible principalmente en el municipio de Junín en el estado de Táchira en la ruta Bramon, El Pabellón y Delicias respectivamente. Mientras que en la zona de Catatumbo

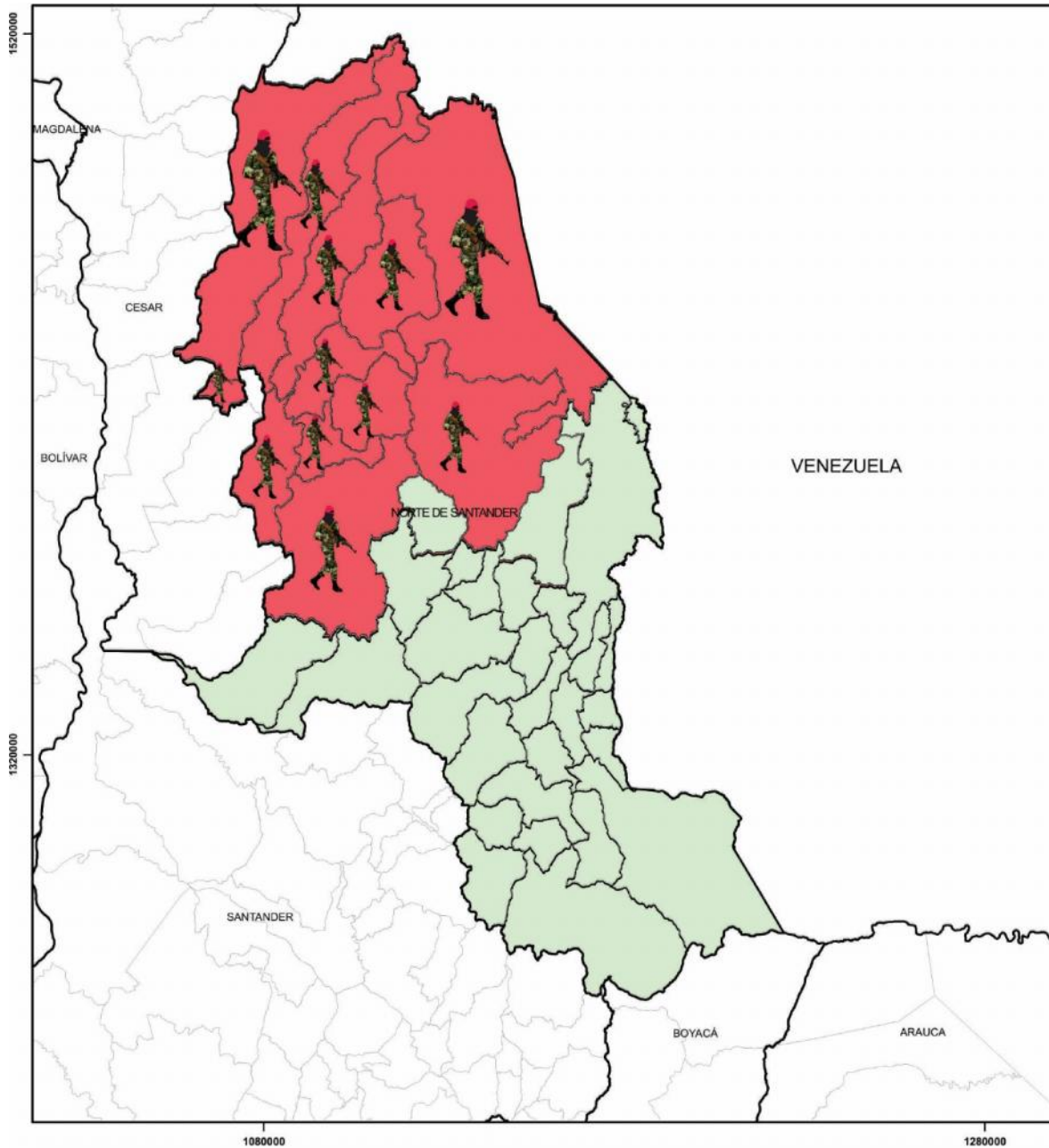
Vale la pena aclarar que el ELN en el Catatumbo habría incursionado en el negocio del narcotráfico, el contrabando de gasolina y en las extorsiones a compañías petroleras, por lo que sus ingresos aumentaron en más de un 200% aproximadamente, lo cual le ha permitido ampliar las bases de reclutamiento. Se debe además manifestar que en las zonas rurales de Táchira los niveles de extorsión son bastante altos, lo que incremento aún más sus ganancias. (Avila et al., 2012a, p. 260).

Es así que se refleja como la guerrilla del ELN ha fortalecido su fuente económica y territorial en la frontera de manera significativa y que a pesar de la incursión paramilitar hay lugares en los que esta guerrilla sigue teniendo un control efectivo del territorio (ver mapa 6).



MAPA 5: PRESENCIA DEL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL (ELN) EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 2000 - 2004

	<p>CONVENCIONES</p> <p> Límite Municipal</p> <p> Límite Departamental</p> <p> Presencia de grupo armado</p>	<p></p> <p>© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007</p> <p>Mapa generado automáticamente en la página de internet: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn</p> <p>INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p>Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá Datum MAGNA - SIRGAS Coordenadas Geográficas 4°35'46" 32'15 Lat.N. - 74°04'39" 02'85 Long. W. Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este Fronteras marítimas y terrestres 2007</p>
	<p>Autor: Carlos Alonso Cárdenas</p> <p>Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica</p>	
<p>0 25 50 100 Km.</p>		



**MAPA 6: PRESENCIA DEL EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)
EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 2005 - 2010**

	<p>CONVENCIONES</p> <p> Límite Municipal</p> <p> Límite Departamental</p> <p> Presencia de grupo armado</p>	<p></p> <p>© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007</p> <p>Mapa generado automáticamente en la página de internet: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn</p> <p>INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p>Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá. Datum: MAGNA - SIRGAS Coordenadas Geográficas 4°35'46" 3215 Lat.N. - 74°04'39" 0285 Long. W. Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este Fronteras marítimas y terrestres 2007</p>
	<p>Autor: Carlos Alonso Cárdenas Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica</p> <p>0 25 50 100 Km.</p>	

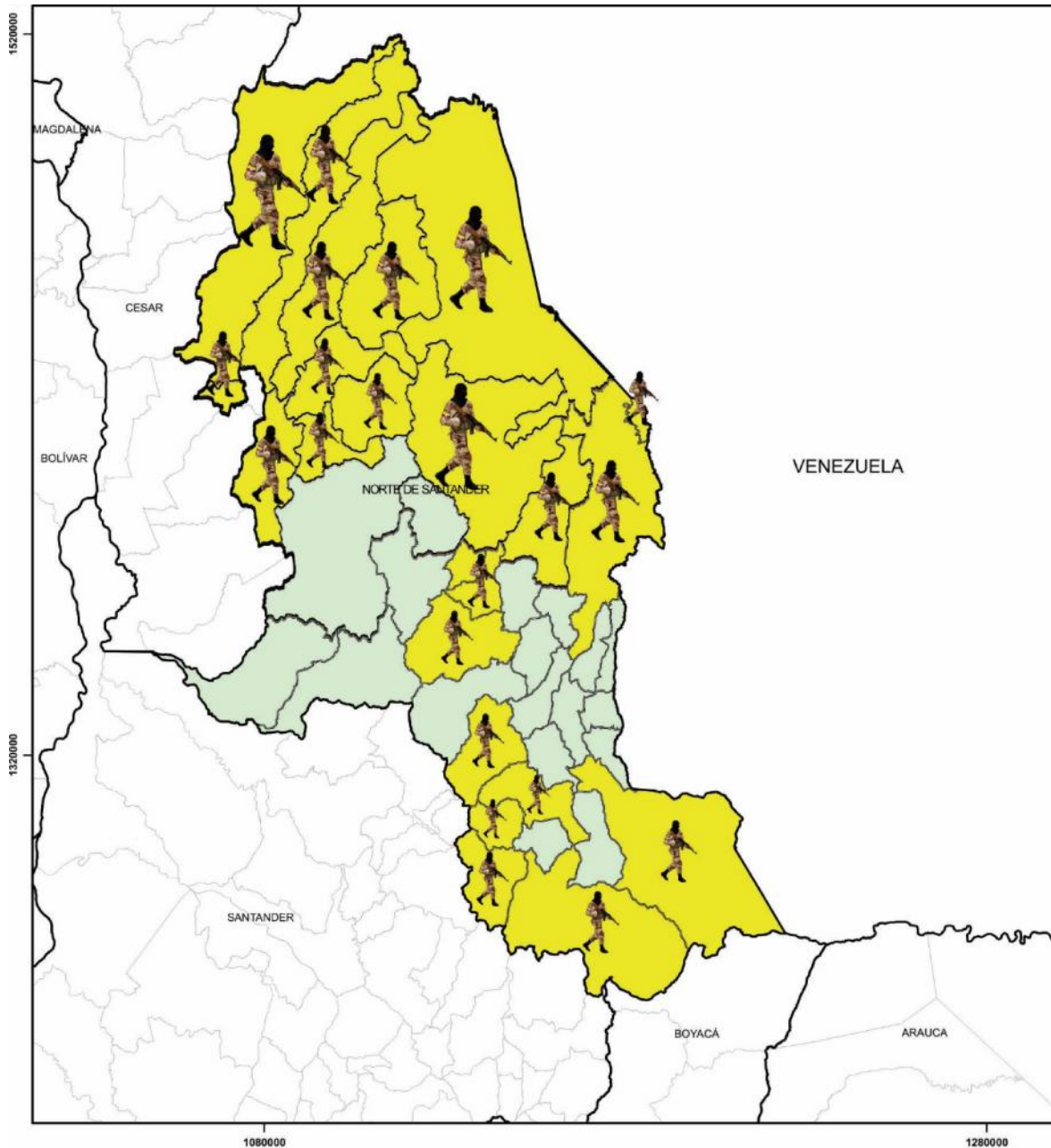
2.5.2. FARC-EP y su influencia en Norte De Santander.

La guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en la zona fronteriza hace presencia al igual que el ELN finalizando los años 80, y logran consolidarse de manera sólida fundamentalmente en la provincia de Ocaña, pueblos del occidente del departamento y municipios en la frontera colombo-venezolana ya para inicio de los años 90. Esta consolidación en casi la mitad de los municipios del departamento se da como resultado en consecuencia de las directrices ordenadas después de la Séptima Conferencia de las FARC en el año de 1982 en el que se replanteaba la estrategia militar en la que se “propone el posicionamiento de la guerrilla en zonas estratégicas para el fortalecimiento de sus estructuras armadas y el desarrollo económico de la organización” (Marín & Cajiao, 2015, p. 8) en pocas palabras era la estrategia del desdoblamiento de sus frentes de guerra a lo largo del País (ver mapa 7). Al respecto y durante nuestra estancia en Norte de Santander nos comentan entonces que:

La FARC llega acá en los 80's, pero antes estaban los “elenos”, los primeros que llegaron fue el ELN y casi que paralelo llega las FARC y el EPL, hay que hablar también de ¿cómo era el Catatumbo antes del “boom” de la coca?, era la despensa del Norte de Santander, el cacao, la fruta, el pescado, aparte de que era una zona muy hermosa. El Catatumbo es prácticamente producto de la llegada de gente de distintas partes, siempre está presente en la historia la violencia institucional. (Mogollón, comunicación personal, 2017).

Esto corrobora en primera instancia la llegada de las FARC en Norte de Santander y ratificado por el entrevistado comentándonos también que la llegada de las FARC norte santandereana fue casi a la par que las demás guerrillas, y que su relación en dicha zona se mantuvo siempre en relativa calma, esto es descrito por el ex comandante de la zona German Casallas mencionando que:

en el caso particular del ELN, todo eso es un proceso del territorio nacional, pero en el Catatumbo tiene una particularidad importante y es que el proceso de las FARC y del ELN, son dos procesos en el mismo espacio, con el mismo componente social, en diferentes tiempos... su proceso le permite llegar primero y el otro que también está en el mismo espacio, con la misma gente, le toca llegar después, entonces eso ya genera todo un poco de cosas que son propias de esos procesos, eso nos pasó allá con los compañeros elenos y que se dio en todo el país. (Casallas, comunicación personal, 2017).



MAPA 7: PRESENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC-EP) EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 1989 - 1999

COLOMBIA

VENEZUELA

CONVENCIONES

- Límite Municipal
- Límite Departamental
- Presencia de grupo armado

© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007

Mapa generado automáticamente en la página de internet: <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn>

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá Datum: MAGNA - SIRGAS
 Coordenadas Geográficas 4°35'46" 32'15" Lat.N. - 74°04'39" 02'85" Long. W.
 Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este
 Fronteras marítimas y terrestres 2007

Autor: Carlos Alonso Cárdenas
 Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica

0 25 50 100 Km.

Hay que tener en cuenta que, en relación con el fortalecimiento de esta guerrilla en Norte de Santander, obtenida como consecuencia por el control sobre dicha zona, esto derivaría en una *territorialidad superpuesta*, en zonas donde existe una ausencia clara del Estado que lleva a la intromisión de un actor no estatal en el ámbito político, social y económico obteniendo el control total o parcial de una zona que en este caso las FARC y como lo menciona Oslender:

Allí las FARC brindaron servicios públicos a las comunidades locales que normalmente se esperaba que suministrara el gobierno, incluyendo educación, servicios de policía y jurisdicción. Esa visión a largo plazo para una estructura regional de bienestar social ha sido una característica de esta organización guerrillera, hecho que ayuda a explicar el sólido soporte en la base y las profundas lealtades de los campesinos hacia las FARC en muchas regiones, que de lo contrario estarían abandonadas o descuidadas por un Estado débil. (Agnew & Oslender, 2010, p. 201).

Para la Fundación Ideas para la Paz (FIP) el periodo entre 1982 y 1998 es un periodo en el cual las FARC se fortalecen militar y financieramente, también evitan el enfrentamiento con la fuerza pública y se enfocan en realizar trabajo político construyendo bases de apoyo adoptando las reivindicaciones sociales del momento (Marín & Cajiao, 2015, p. 8), junto a esto la región del Catatumbo sería fundamentalmente estratégica ya que controlarían totalmente la cordillera oriental, lo que se generaría un corredor para comunicar Ecuador y Venezuela (Marín & Cajiao, 2015, p. 9).

Ya para los años siguientes, en especial a partir de 1999 donde el paramilitarismo comienza a fortalecerse y luego de los fallidos acuerdos de paz en San Vicente del Caguán que terminaron el 21 de febrero de 2002, comienza una intensa guerra ya con unas FARC fortalecidas por el constante flujo de dinero proveniente del narcotráfico y a su estrategia de evitar al máximo las confrontaciones armadas, lo que no generaba un desgaste importante y no generaba mayores acciones por parte de la Fuerza Pública (Marín & Cajiao, 2015, p. 13).

Los paramilitares, encabezados por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), entrarían en esta zona en busca del control territorial en la frontera, teniendo en cuenta todo lo que conlleva para ese entonces la frontera, como forma de lucrarse económicamente a través del narcotráfico, contrabando de gasolina, etc.

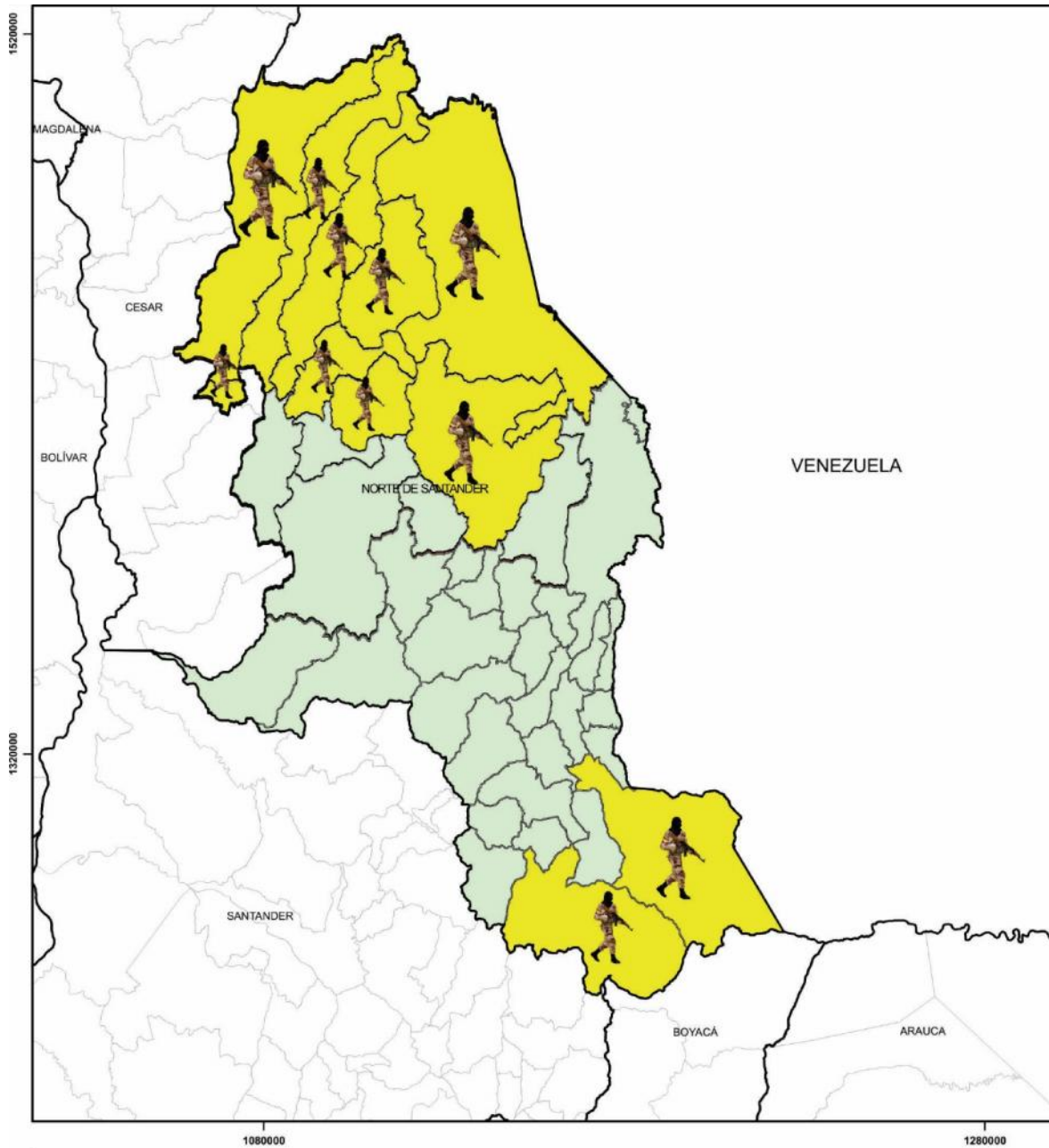
Para el año de 1999, las FARC operaban en el departamento con el frente XXXIII Antonio José de Sucre y su Columna Móvil Arturo Ruiz. Eran unas estructuras con poca capacidad de combate, ubicadas en zonas de retaguardia, distante por su razón de ser de los centros urbanos importantes en el departamento. (Avila, León, & Niño, 2012b, p. 264)⁸. (ver mapa 8)

Durante el año 2007 la presencia de las FARC en Norte de Santander es amplio, esto se refleja principalmente en los municipios de Teorama, Convención, Tarra, Sardinata, Tibú, San Calixto, y Hacarí, en las cuales tenían un amplio control para esta época de rutas, laboratorios, áreas de cultivos ilícitos y corredores estratégicos para el paso de economías ilícitas como la gasolina. Para este año y más específico en los municipios como por ejemplo Tibú y el corregimiento de La Gabarra, hacia presencia la Compañía 29 de mayo y la Compañía Catatumbo ejercía su control territorial en las veredas como San Martín, La India, Martillo, Guadalupe y El Suspiro. En el caso de la compañía Arturo Ruiz y la Resistencia Barí, hacia control efectivo en los corregimientos y veredas de Honduras, Aserrio, San Juancito, La Pedregosa y Mundo Nuevo (ver mapa 9).

Para el año 2010, las FARC contaban dentro de su organización guerrillera y específicamente en la región de Norte de Santander, con las columnas móviles, Arturo Ruiz, La resistencia Barí y la Compañía Catatumbo y en las cuales estas columnas realizaron sus acciones militares en casi la mitad de los municipios del departamento teniendo en cuenta los corredores que existen para llegar a suelo venezolano. Para este año también y según la Información de la XXX Brigada del Ejército Nacional, los enfrentamientos entre esta guerrilla y el estado colombiano fueron altas, en las que se menciona que durante el año se presentaron 62 enfrentamientos armados en la frontera en los que 26 de ellos fueron directamente con la guerrilla de las FARC.

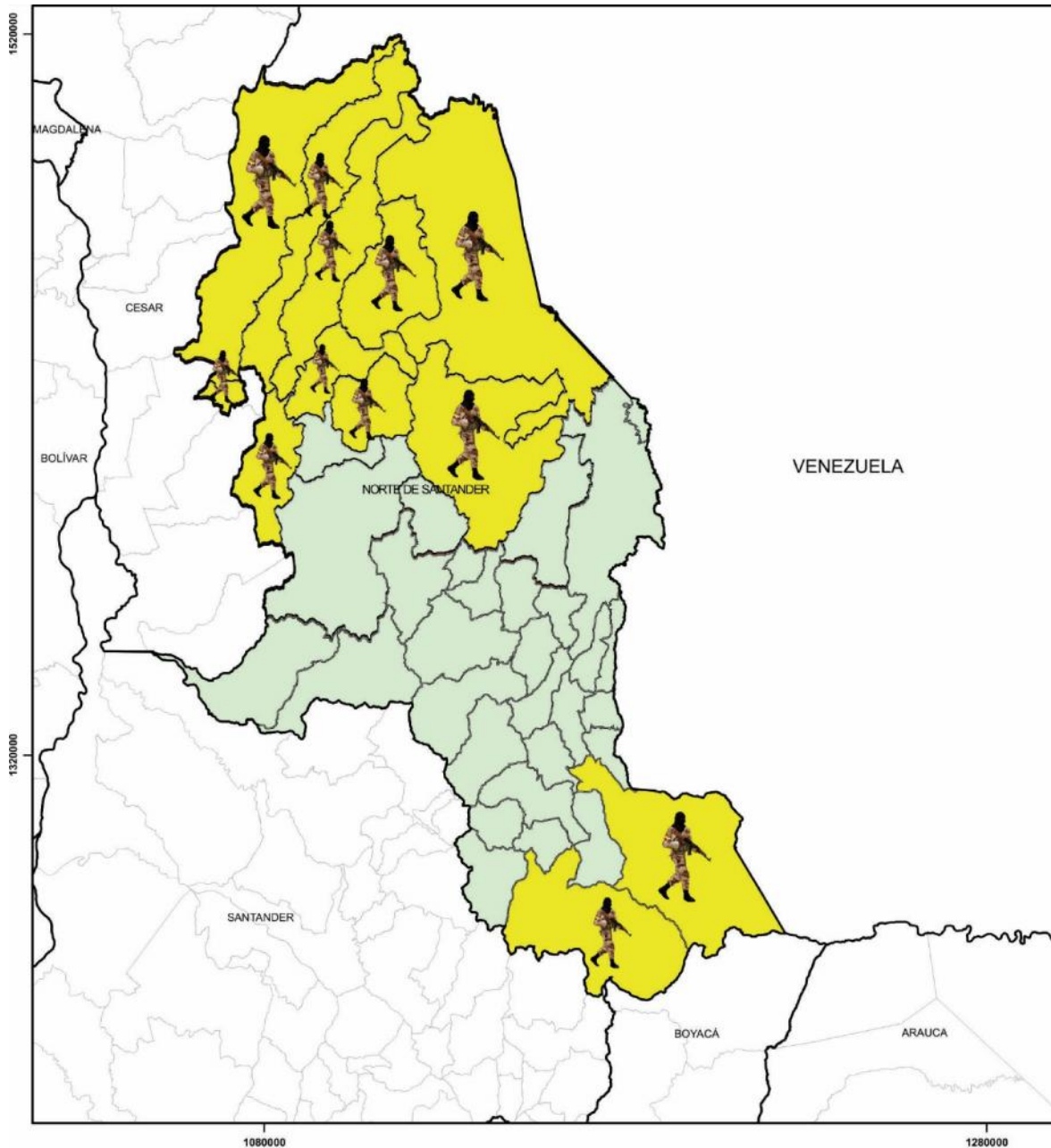
El departamento de Norte de Santander está conformado por 40 municipios, 30 de los cuales están en las regiones del Catatumbo y Ocaña, lugares donde las compañías de las FARC estaban ubicadas. Como anteriormente mencionábamos existían también en esta zona 3 frentes guerrilleros, el más conocido por la opinión pública era el frente 33, que tenía como centro de operaciones para la época el Catatumbo que lo llevaba directamente a tierras venezolanas, el segundo de ellos era el frente número 20, que se ubicaba especialmente en la zona del Magdalena Medio santandereano y había tenido constante

⁸ A estas estructuras también se les puede sumar la Compañías Resistencia Barí y Móvil 29 de Mayo.



MAPA 8: PRESENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC-EP) EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 2000 - 2004

	<p>CONVENCIONES</p> <p> Límite Municipal</p> <p> Límite Departamental</p> <p> Presencia de grupo armado</p>	<p></p> <p>© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007</p> <p>Mapa generado automáticamente en la página de internet: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn</p> <p>INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p>Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá Datum: MAGNA - SIRGAS</p> <p>Coordenadas Geográficas 4°35'46" 32'15" Lat.N. - 74°04'39" 02'85" Long. W.</p> <p>Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este</p> <p>Fronteras marítimas y terrestres 2007</p>
		<p>Autor: Carlos Alonso Cárdenas</p> <p>Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica</p>
<p>0 25 50 100 Km.</p>		



MAPA 9: PRESENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC-EP) EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 2005 - 2010

	<p>CONVENCIONES</p> <p> Límite Municipal</p> <p> Límite Departamental</p> <p> Presencia de grupo armado</p>	<p></p> <p>© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007</p> <p>Mapa generado automáticamente en la página de internet: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn</p> <p>INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p>Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá Datum: MAGNA - SIRGAS Coordenadas Geográficas 4°35'46" 32'15" Lat.N. - 74°04'39" 02'85" Long. W. Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este Fronteras marítimas y terrestres 2007</p>
		<p>Autor: Carlos Alonso Cárdenas</p> <p>Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica</p>
<p>0 25 50 100 Km.</p>		

actividad hasta finales del siglo pasado, que finalizando la década anterior retomó acciones específicamente en la provincia de Ocaña. El otro frente que actúa en Norte de Santander es uno más pequeño a diferencia de los dos anteriores y es el frente 24 que opera en el norte del departamento sin grandes dominios territoriales en la zona que limita con el departamento del Cesar.

2.6. Migración política y violencia como factor decisivo en la Frontera Colombo-venezolana.

Ya desde principio de siglo el posicionamiento económico del petróleo en Norte de Santander había significado el exterminio de pueblos indígenas en esta zona del país con la llegada de las multinacionales petroleras. La llegada de COLPET (Colombian Petroleum Company), la construcción del oleoducto Caño Limón – Coveñas por COLPET y por SAGOC (South American Gulf Company), junto con la explotación de la Gulf Oil Company, daría paso a la instalación del primer batallón del Ejército en el Catatumbo sobre territorios de la comunidad Barí, que le brindaría protección a estas empresas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015a, p. 33), es así como el Estado colombiano dio prioridad ante todo a “la extracción de los recursos petroleros por parte de compañías extranjeras sobre la vida de los nativos” (CNMH, 2015a, p. 35), es así como entre el periodo de 1930 y 1972, la población indígena paso de tener cerca de 2.500 habitantes a ser solo 800. Estos actos “el homicidio, desplazamiento y desestructuración física y cultural del pueblo Barí se constituye en el primer daño colectivo causado a los pobladores originarios del Catatumbo” (CNMH, 2015a, p. 36).

La falta de presencia del Estado en la región y el uso del ejército que se encontraba en la zona para la custodia de las empresas petroleras hizo que en la década de los ochentas comenzara aparecer los primeros indicios de paramilitarismo en la zona del Catatumbo. El EPL y las FARC, habían llegado a esta región durante la década de los setenta y ochenta respectivamente, el ELN también llegaría a esta zona y comenzaría a “robustecerse económicamente con rentas de secuestros, abigeatos y extorsiones y aumentó los atentados contra la infraestructura petrolera” (CNMH, 2015a, p. 53).

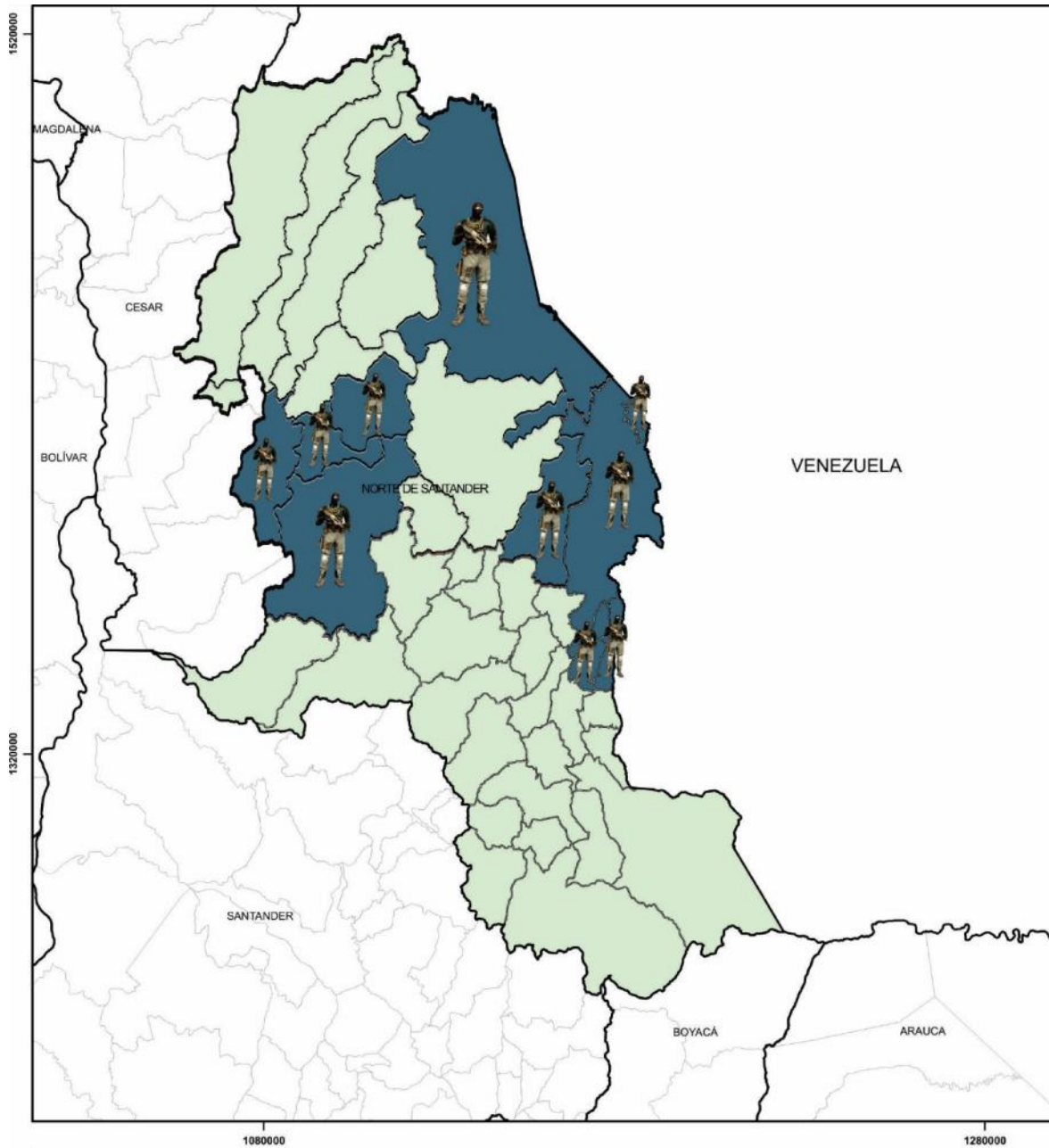
Al mismo tiempo el secuestro, las extorsiones y el robo a ganaderos también aumentaron lo que produjo que muchos de ellos no volvieran a la zona y con el aumento de las guerrillas en la región la violencia dejó de distinguir entre pobres y ricos. También la llegada de los cultivos de coca que a mediados de este periodo comenzaría con los primeros desplazamientos, asesinatos y desapariciones ligados a este cultivo, “Tibú contaba con una ubicación propicia para la realización de actividades ilegales como el narcotráfico, el tráfico de armas y el contrabando, factores necesarios para la financiación de la estructura armada del grupo” (Marín & Cajiao, 2015, p. 9), pero así mismo “el *boom* de la coca generó fuentes de ingresos, simultáneamente dio lugar a la estigmatización y desestructuración del campesinado de Tibú” (CNMH, 2015a, p. 45).

Los primeros que se vieron beneficiados con la hoja de coca fue el Frente 33 Mariscal Sucre del Sub Bloque Oriental de las FARC que por medio del impuesto del *gramaje*, “se impusieron como autoridad, controlaron la compra de la hoja de coca y cobraron tributos a cambio de seguridad a los diferentes eslabones del narcotráfico, entre ellos a los procesadores y los comerciantes y traficantes que trasladaban la pasta de coca a Maracaibo o Mérida, en Venezuela y a Cúcuta”⁹ (CNMH, 2015a, p. 46).

Los movimientos políticos de izquierda se asentaron en esta zona, la Unión Patriótica, el Frente Popular y A Luchar, que también dejarían sus cuotas en el marco del conflicto armado; amenazas, desapariciones y asesinatos de líderes políticos dentro de la comunidad, marcaría los primeros gérmenes de grupos paramilitares en la zona (ver mapa 10), que se empezaron a fortalecer por los carteles de la droga y que “en Tibú estos grupos son denominados genéricamente como Los Masetos, en alusión al grupo MAS (Muerte a Secuestradores) y la ACDEGAM (Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio)” (CNMH, 2015a, p. 56).

Los primeros años de la década de los noventa se caracterizaría por un creciente clima de violencia en la zona del Catatumbo por parte de todos los actores armados que confluían en esta región. El accionar del ELN en contra de la infraestructura petrolera, contra las fuerzas militares y la policía. Es durante estos años que “aumentaron los asesinatos, las amenazas, los falsos retenes, los secuestros, la quema de vehículos y la extorsión

⁹ Esta es una fuente tomada de una entrevista realizada por el CNMH al director del diario *La Opinión*.



MAPA 10: PRESENCIA DE GRUPOS PARAMILITARES EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 1989 - 1999

	<p style="text-align: center;">CONVENCIONES</p> <p> Límite Municipal</p> <p> Límite Departamental</p> <p> Presencia de grupo armado</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007</p> <p style="text-align: center;">Mapa generado automáticamente en la página de internet: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn</p> <p style="text-align: center;">INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p style="text-align: center;">Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá Datum: MAGNA - SIRGAS Coordenadas Geográficas 4°35'46" 32'15" Lat.N. - 74°04'39" 02'85" Long. W. Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este Fronteras marítimas y terrestres 2007</p> <p style="text-align: center;">Autor: Carlos Alonso Cárdenas Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica</p> <p style="text-align: center;"> </p>
--	--	--

indiscriminada” (CNMH, 2015a, p. 59). El Ejército también aumento su presencia en esta zona, pero así mismo las denuncias por parte de organizaciones de derechos humanos y de la defensoría del pueblo se acrecentaron “la criminalización de la población civil, las capturas y judicializaciones arbitrarias de líderes sociales y políticos, sindicalistas, miembros de la UP y defensores de derechos humanos, casos de violencia sexual, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales” (CNMH, 2015a, p. 60) fueron denunciados ante los organismos de control.

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa es que se empieza a registrar una nueva oleada de migraciones hacia territorio venezolano, pero esta vez tendría una característica particular y era que, aunque anteriormente, como ya se habló paginas atrás, hubo población que huyo de la confrontación bipartidista, esta no fue tan marcada y el principal incentivo de la migración de colombianos a territorio venezolano tenía que ver con la bonanza económica que vivía este país basado en el petróleo. Pero para el periodo que comprende entre 1997 y 2004 “la agudización de la crisis política y el conflicto armado que vive Colombia desde el siglo pasado, está agravando la radicalización y degradación de los movimientos migratorios, originando esto el desplazamiento interno (Colombia) y a una migración forzada hacia los países vecinos” (Álvarez de Flores, 2004, p. 198).

Los grupos insurgentes ante la posible llegada de grupos paramilitares a la zona, empezarían a generar matanzas acusando de paramilitarismo, de sapos o de pertenecer a la fuerza pública, así lo confirma la historiadora María Suarez

la guerrilla también estaba haciendo unos estragos terribles, pero el ambiente estaba caldeado, la guerrilla estaba obstaculizando cualquier posibilidad de que llegara cualquier persona que no fuera de la región y no alcanzaban a bajarse del transporte, caminaba una o dos cuabras y la mataban, no preguntaban; nos mataban a la gente porque sí. (Suárez, 2017).

Igualmente los paramilitares del Bloque Catatumbo que ingresaron a esta zona, bajo la orden de “enfrentar, combatir y contrarrestar militarmente a la guerrilla armada, desarmada, uniformada, de civil y de todos aquellos que se opusieran al nuevo régimen” (CNMH, 2015a, p. 61). Roberto Prada Gamarra y Juan Francisco Prada (*Juancho Prada*), conocidos como *Los Prada*, fueron quienes crearon las Autodefensas del Sur del Cesar con la cual hacían incursiones esporádicas en el Catatumbo y el Frente Resistencia Motilona,

ambas pertenecientes al Bloque Norte de las ACCU y que se impusieron en la parte alta del Catatumbo.

En la primera mitad de la década de los años 90 las FARC-EP habían cambiado su *modus operandi* en todo el territorio nacional, el cambio de estrategia estaría enmarcada en la Octava Conferencia en donde se aunaba el paso de una guerra defensiva a una guerra ofensiva, esto significaba atacar puntos estratégicos de la fuerza pública y la toma de territorios a nivel nacional. Así mismo el actuar del paramilitarismo también tendría un cambio en su “accionar expedicionario al emplazamiento y control territorial en vastas regiones del país” (CNMH, 2015a, p. 85), varias masacres perpetradas a lo largo del territorio nacional serían el marco para esta nueva estrategia de control territorial, entre ellas se encuentran las masacres en Mapiripán (Meta, 15 al 20 de julio de 1997), El Aro (Antioquia, 22 de octubre de 1997), El Salado (Bolívar, 16 al 21 de febrero de 2000) y La Gabarra (Norte de Santander, 21 de mayo de 1999), dando paso también a la consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que en 1997 se convertirían en un solo bloque compuesto por “las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá), las ACMM (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio), las Autodefensas de los Llanos Orientales y el BCB (Bloque Central Bolívar)” (CNMH, 2015a, p. 85).

El *Proyecto Catatumbo* como le fue llamado por Carlos Castaño a la incursión paramilitar en esta región estaba conformada por doscientos veinte integrantes de las ACCU que partieron desde Los Guayabos en Urabá y se instalaron en Pelaya, Cesar, antes de la incursión a Tibú, a estos se sumaron cincuenta hombres del Bloque Sur del Bloque Central Bolívar y quince más que habían llegado con Jorge Iván Laverde Zapata (*El Iguano*) comandante en ese entonces del Frente Fronteras en Cúcuta y que había incursionado en mayo de 1997 (CNMH, 2015a, p. 64). Aunado a esto la ayuda de finqueros, comerciantes, elites políticas; exintegrantes de grupos guerrilleros del ELN, FARC y EPL; y la integración de personal activo y retirado del Ejército, Policía y del Antiguo DAS entre los que se encuentra a los comandantes de ese entonces de la Segunda División ex-general Mario Fernando Roa, Quinta Brigada ex-general Alberto Bravo Silva, ex-comandante del Batallón de Contra Guerrillas Héroes de Saraguro en Tibú ex-mayor Mauricio Llorente, excomandante de la base militar en La Gabarra exteniente Luis Fernando Campuzano Vásquez, el excomandante del Distrito de Policía de Tibú excapitán Alexander Gutiérrez Castro y el ex-subdirector del antiguo DAS José Miguel Noguera (CNMH, 2015a, pp. 64-66); esto aseguraría “el control de la franja que comunicaba el Urabá y el departamento de

Córdoba con Norte de Santander y Arauca (CNMH, 2015a, p. 63); y consolidaba al Bloque Catatumbo entre mayo de 1999 a julio de 2000 (CNMH, 2015a, p. 67) (ver mapa 11).

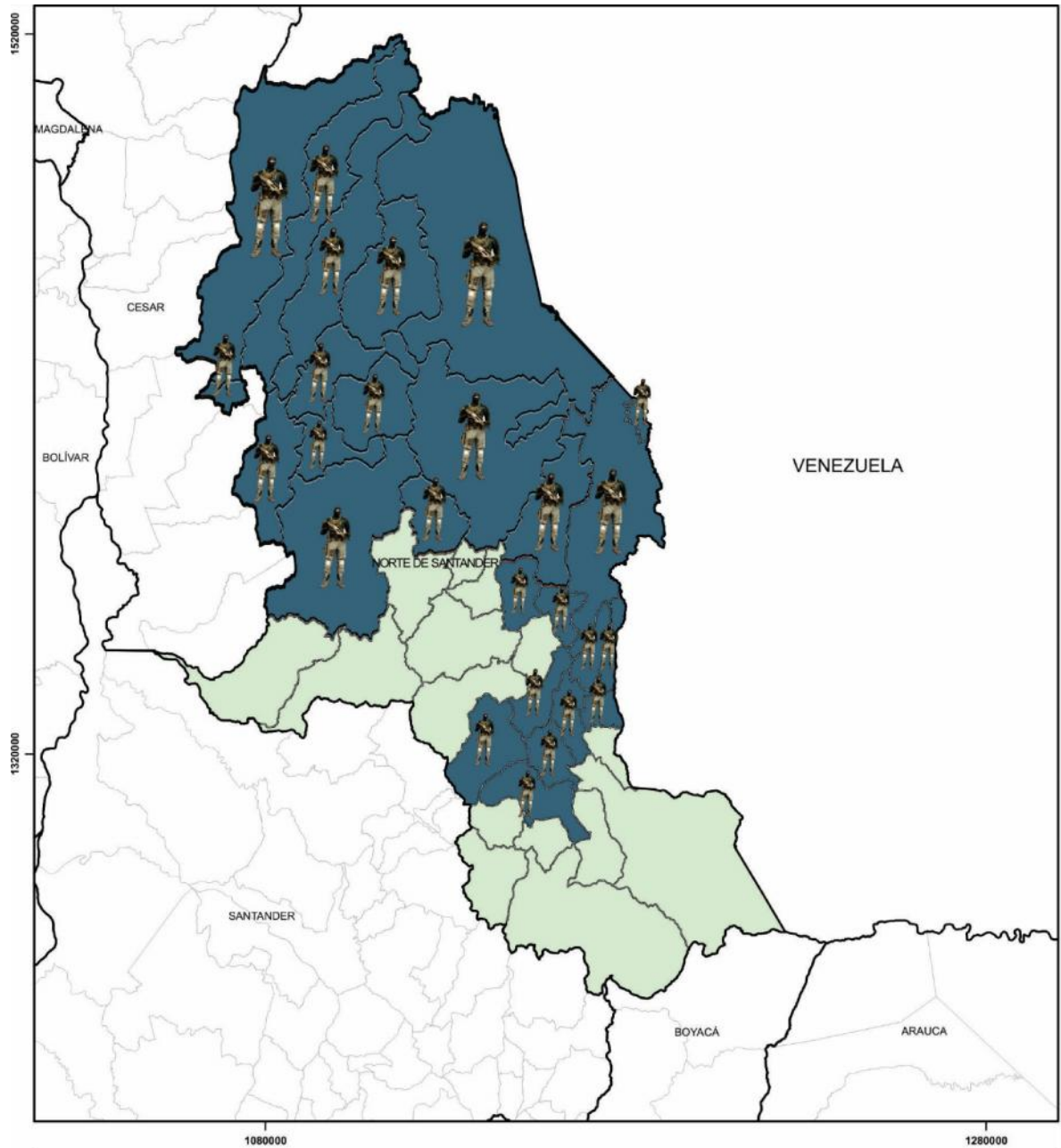
Este cambio de actuar del paramilitarismo estaría planeado para controlar territorios a lo largo y ancho del territorio nacional y así “imponer de facto un nuevo orden económico, social y político” (CNMH, 2015a, p. 87), que traería beneficios para los aliados de la Casa Castaño entre los que se encontraban élites políticas, élites económicas y narcotraficantes, que tendría el beneplácito o complicidad de las instituciones militares y policiales y que bajo la justificación “del discurso de combatir a las guerrillas subyacían intereses económicos en regiones con alto valor geoestratégico” (CNMH, 2015a, p. 91).

Durante el periodo de 1997 - 2004 la justificación de erradicar la subversión “no solo como acciones guerrilleras, sino también como toda forma de actividad popular comportamiento contestatario y muchas veces social” (CNMH, 2015a, p. 89), bajo cualquier modalidad trajo consigo las masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos bajo una lógica de terror y “un patrón de tierra arrasada dirigida a vaciar territorios a sangre y fuego” (CNMH, 2015a, p. 93).

2.7. El “Éxodo Transfronterizo”.

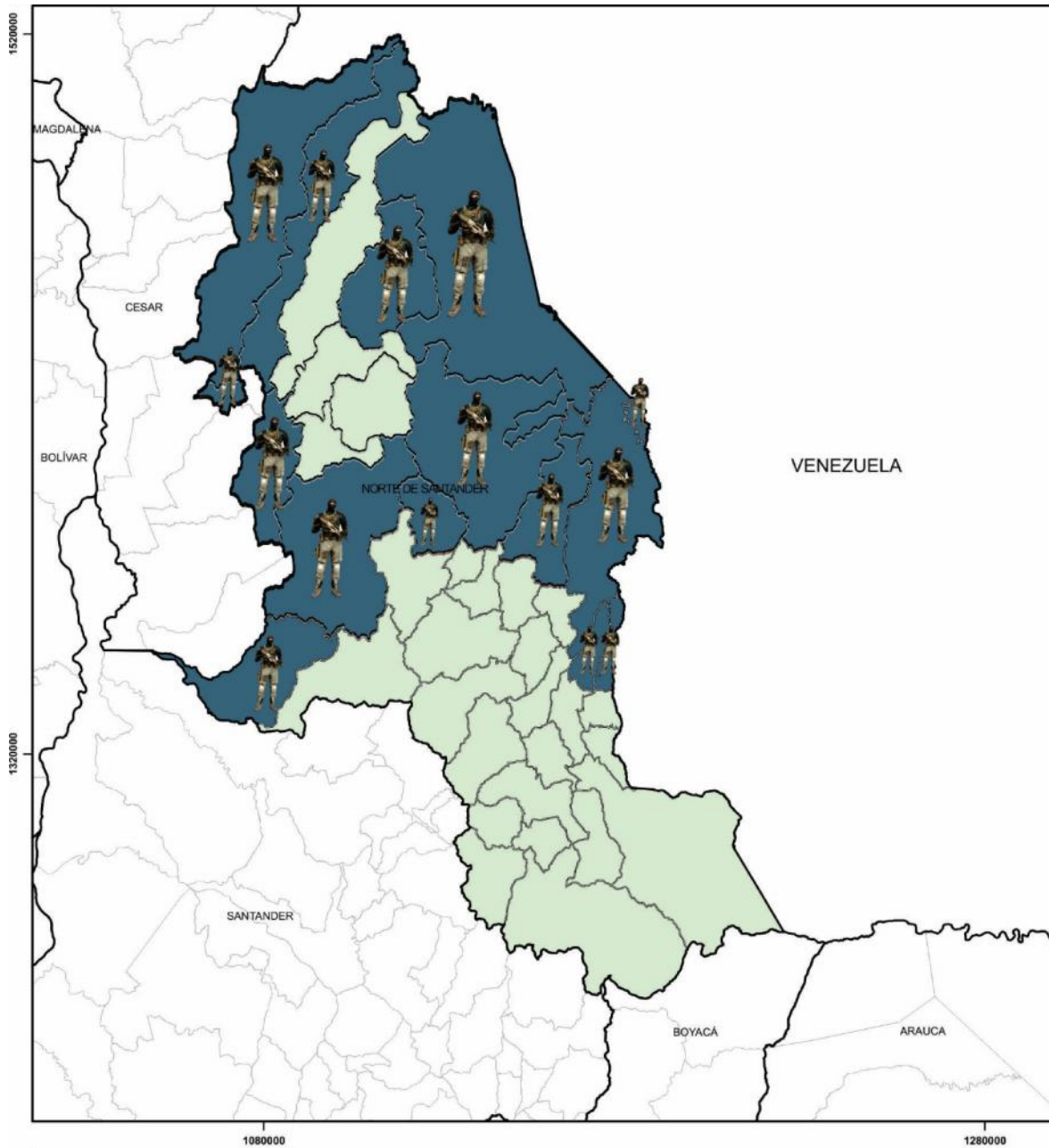
Aunque los hechos victimizantes ya venían presentándose con anterioridad, fue durante el periodo 1997 - 2004 y que concuerda con la arremetida paramilitar dentro del territorio de Norte de Santander, el periodo en el que el éxodo transfronterizo, como lo resalta el Centro Nacional de Memoria Histórica, comenzó a ser la solución para miles de personas, no solo habitantes de la frontera, sino de otras partes del país, que buscaron en los territorios vecinos una forma de huir del conflicto armado que se estaba viviendo en Colombia (CNMH, 2014, p. 49) y que muchas veces ha sido confundido con las migraciones económicas que normalmente se habían venido estableciendo, como lo señala el informe del Perfil Migratorio de Colombia de la OIM Colombia, puesto que aunque reconoce que el tema de la violencia es “uno de los fenómenos más complejos en la historia de Colombia” (C. Ramírez, Zuluaga, & Perilla, 2010, p. 17), aun así solo deja al desplazamiento interno como una de las causas de este conflicto armado y como un factor de migración al exterior no muy común, ya que:

las causas de la migración de colombianos al exterior, según las distintas fuentes de información son principalmente de tipo económico, le siguen las de tipo familiar y de una



MAPA 11: PRESENCIA DE GRUPOS PARAMILITARES EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 2000 - 2004

	<p style="text-align: center;">CONVENCIONES</p> <p> Límite Municipal</p> <p> Límite Departamental</p> <p> Presencia de grupo armado</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007</p> <p style="text-align: center;">Mapa generado automáticamente en la página de internet: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn</p> <p style="text-align: center;">INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p style="text-align: center;">Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá Datum: MAGNA - SIRGAS Coordenadas Geográficas: 4°33'46" 32.15 Lat.N. - 74°04'39" 0.285 Long. W. Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este Fronteras marítimas y terrestres 2007</p> <p style="text-align: center;">Autor: Carlos Alonso Cárdenas Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica</p> <p style="text-align: center;"> </p>
--	--	---



MAPA 12: PRESENCIA DE GRUPOS PARAMILITARES REARMADOS EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER 2005 - 2010

	<p>CONVENCIONES</p> <p> Límite Municipal</p> <p> Límite Departamental</p> <p> Presencia de grupo armado</p>	<p></p> <p>© Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007</p> <p>Mapa generado automáticamente en la página de internet: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn</p> <p>INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p>Proyección Conforme de Gauss - Origen Bogotá Datum: MAGNA - SIRGAS</p> <p>Coordenadas Geográficas 4°35'46" 32'15" Lat.N. - 74°04'39" 02'85" Long. W.</p> <p>Coordenadas Planas 1'000.000 metros Norte - 1'000.000 metros Este</p> <p>Fronteras marítimas y terrestres 2007</p>
		<p>Autor: Carlos Alonso Cárdenas</p> <p>Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica</p>
<p>0 25 50 100 Km.</p>		

manera más ocasional se habla de situaciones de seguridad (...) Teniendo en cuenta diversos estudios sobre la migración colombiana, se puede decir que se trata de una migración predominantemente económica, es decir, de migrantes en búsqueda de oportunidades laborales y mejores ingresos.¹⁰ (C. Ramírez et al., 2010, p. 20).

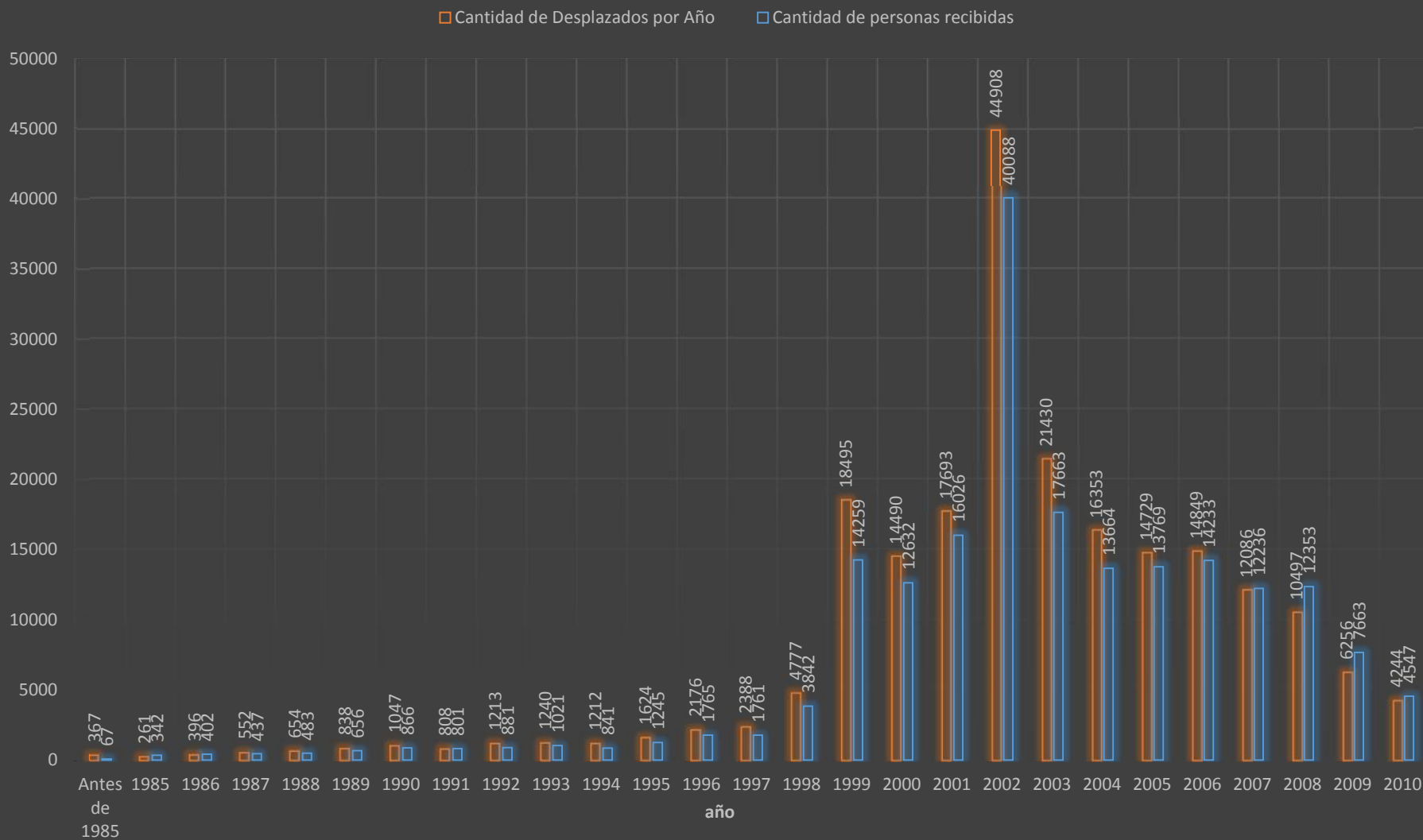
Venezuela se ha venido viendo afectada por el conflicto armado colombiano, a medida que este ha ido escalando su impacto en las zonas de frontera, en especial desde el año de 1997, haciendo que el éxodo transfronterizo se constituya como “la prolongación del desplazamiento forzado” (CNMH, 2014, p. 98) y que generen una “crisis humanitaria en zonas de poca presencia estatal, intensas confrontaciones armadas, presencia de grupos armados ilegales a ambos lados de la frontera y constantes violaciones a los derechos humanos” (CNMH, 2014, p. 81).

Históricamente se ha presentado el problema del desplazamiento en el territorio colombiano y el Norte de Santander no ha estado aislado de este problema y más aún cuando se habla desde la llegada del paramilitarismo a este departamento y en especial a las zonas limítrofes y la región del Catatumbo. Según cifras tomadas del Registro Único de Víctimas (RUV) hasta el 2010 en el Norte de Santander por cuenta del conflicto armado y otros hechos victimizantes, se habían registrado 215.583 personas desplazadas de sus territorios de las cuales solo en el periodo comprendido entre 1997 año en que se da la expansión del paramilitarismo a otros territorios y año en el que empieza a entrar con fuerza en el Norte de Santander y el año 2004 en el que el paramilitarismo se desmoviliza, se produjeron el 65.1% del desplazamiento en el departamento de los cuales el 31.9% de hechos que fueron factor del desplazamiento durante este periodo, se produjeron solamente en el año de 2002 (ver Gráfico 1).

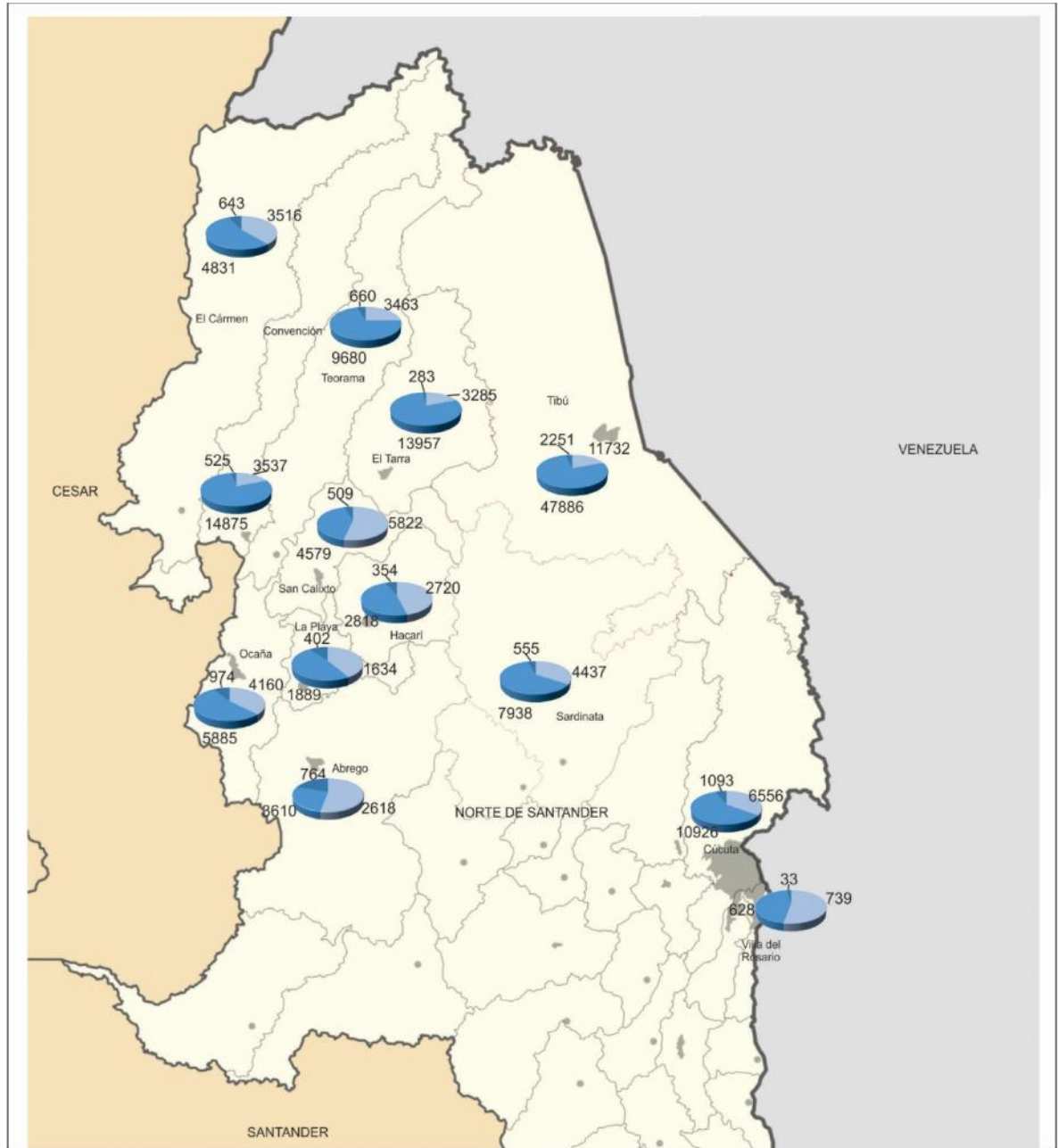
Ahora analizando las cifras del RUV de los 40 municipios que se encuentran en el Norte de Santander, en 11 municipios fue en donde se concentraron las mayores cifras del desplazamiento (ver mapa 13), de los cuales 10 de estos pertenecen a la región del Catatumbo los cuales registraron el 75% de los desplazados de todo el departamento, 161.878 personas es el registro que se tiene hasta el año 2010, pero si analizamos más

¹⁰ Cabe resaltar, aunque la mayoría de las migraciones están relacionadas con factores económicos, un gran número de migraciones también están relacionadas al conflicto armado que se vive en territorio colombiano y no pueden ser manejadas solo como una cifra ocasional.

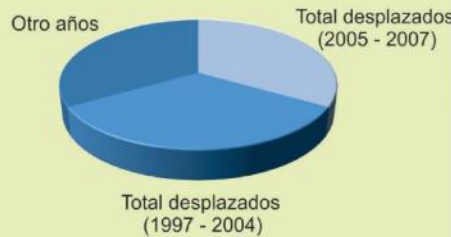
Gráfica 1: Cantidad de Personas Desplazadas por Año y Personas Recibidas en el Departamento de Norte de Santander



Fuente: Registro Único de Víctimas



MAPA 13: CANTIDAD DE PERSONAS DESPLAZADAS EN LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DESDE ANTES DE 1985 HASTA 2010



Según cifras del RUV hasta el año 2010 habían sido desplazadas 215.583 personas en el departamento de Norte de Santander de las cuales 181.853 ocurrieron en estos municipios

Autor: Carlos Cárdenas
Camilo Muñoz
Fuente: Registro Único de Víctimas
Mapa: Wikipedia

profundamente en tan solo el periodo de 1997 - 2004 en esta zona del país se registraron 112.449 casos de desplazamiento lo que corresponde al 52.1% del histórico que se tiene hasta el 2010. El municipio de Tibú fue la zona más afectada por este hecho ya que en cifras totales hasta el 2010, 61.869 casos fueron registrados lo que corresponde al 28.6% del histórico hasta 2010, de los cuales 47.886 casos se dieron entre 1997 – 2004 correspondiendo al 42.5% de casos.

La escalada del conflicto armado durante este periodo se puede entender por los enfrentamientos que se dieron entre paramilitares y guerrilla, ya que como se ha mencionado, la frontera es un amplio corredor de contrabando de gasolina, de narcóticos, de armas y sumado a esto la llegada de las fumigaciones de los cultivos de coca en el Putumayo, hicieron que los cultivos se trasladaran a otros territorios, de ahí que los territorios fronterizos adquirieran “un papel protagónico a manos de actores como las FARC, que habían perdido territorio cocalero al sur del país” (CNMH, 2014, p. 89). Estos factores fueron el combustible para que se produjera “un creciente nivel de violencia contra la población civil y correlativamente un escalamiento en el desplazamiento forzado y la búsqueda de refugio en Venezuela” (CNMH, 2014, p. 82) ya que estos territorios tomaron un papel fundamental para el control de los grupos armados ilegales y así mismo son de gran importancia para la financiación de estos.

Ahora cabría resaltar que Norte de Santander al ser un departamento fronterizo tuvo una gran acogida de desplazados de otros departamentos, que llegarían bien sea para establecerse en estas tierras o bien como punto de partida para continuar hacia el otro lado de la frontera en busca de seguridad, “estos éxodos transfronterizos estarían entonces precedidos por la expulsión dentro del departamento, seguido de uno o varios redespazamientos debido a la revictimización en la zona fronteriza o a la falta de asistencia y atención en la capital del departamento” (CNMH, 2014, p. 105).

Hay que aclarar que el éxodo transfronterizo a territorio venezolano ha dejado invisibilizado en números oficiales a un grupo de personas de las que no se tiene conocimiento pleno y que vale la pena nombrar en esta parte. Existen tres tipos de víctimas por el desplazamiento que han tenido que buscar refugio más allá del territorio colombiano: refugiados, solicitantes de refugio y refugiados de hecho. Los refugiados en el marco de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984 y en la cual Venezuela fue partícipe adopto como definición:

La definición de refugiado recomendable para su utilización en la región es aquella que además de contener los elementos de la convención de 1951 y el protocolo de 1967¹¹, considere también como refugiadas a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad, han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público. (ACNUR, 2008, p. 16).

Es así como en el territorio colombiano muchas de las víctimas luego de ser desplazadas internas han cruzado las fronteras, como lo aclara la corte constitucional ya que “ha sido la única alternativa ante la necesidad de obtener la protección y asistencia que el Estado colombiano no les ha proporcionado” (CNMH, 2014, p. 34). Según un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) del año 2007, para esta fecha en territorio venezolano se encontraban 907 colombianos reconocidos como refugiados y se encontraban 9.592 solicitudes de refugio de las cuales 9.490 correspondían a colombianos (ACNUR, 2008, p. 18).

Pero así mismo el ACNUR reconoce, aunque no existen cifras oficiales, con base en un estudio realizado en el año 2002 por la Fundación para la Paz y la Democracia que para esa fecha habían salido del territorio colombiano más de 100.000 personas de manera forzosa y que habían tenido como rumbo el territorio venezolano (ACNUR, 2008, p. 14). Según las cifras dadas por ACNUR en su informe, para el año 2007 se estiman 118.290 colombianos que se encontrarían en estados fronterizos en necesidad de protección internacional y 60.000 más en el resto del país con una situación similar, y para el año 2012 ya se estaría hablando de 203.563 personas que se encontrarían como refugiadas o en situación similar a refugiadas (CNMH, 2014, p. 76). Estas personas en condición de desplazamiento que cruzan la frontera y no buscan la ayuda en las instituciones respectivas para solicitar el refugio ya sea por desconocimiento de sus derechos como refugiados, por temor a ser identificadas por sus agresores o por temor a que sean deportadas nuevamente a territorio colombiano (CNMH, 2014, p. 38), son los refugiados de hecho, personas en

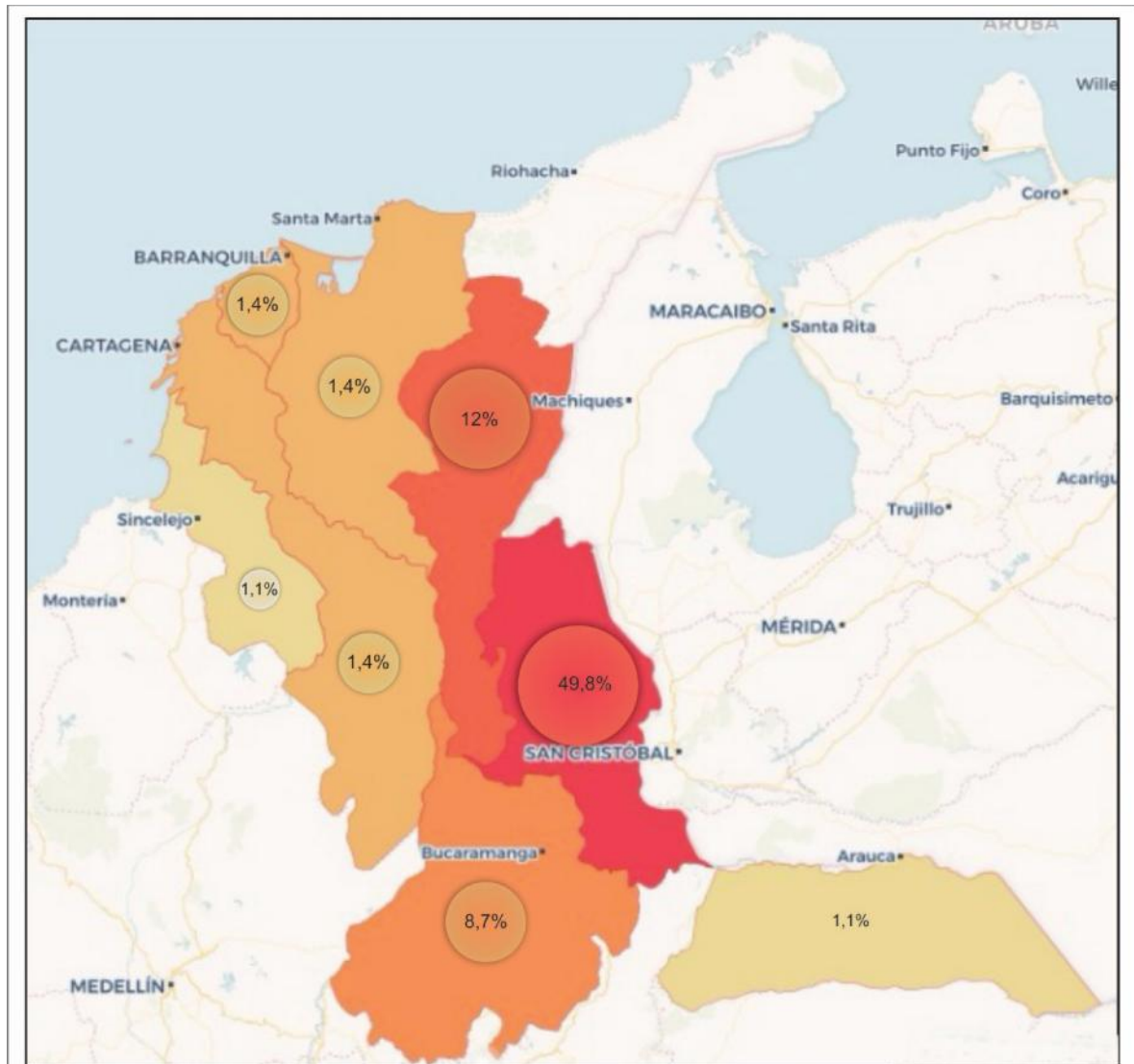
¹¹ “La definición consagrada en la Convención de 1951 fue inicialmente concebida para proteger a refugiados europeos después de la Segunda Guerra Mundial. Por esta razón, en 1967 se adoptó el Protocolo sobre el estatuto de los Refugiados, el cual eliminó las restricciones geográficas y temporales de la definición, expandiendo así su alcance a nuevos hechos expulsivos. De acuerdo a esta evolución conceptual, según el artículo 1° de la Convención de 1951, enmendado por el Protocolo de 1967, se considera refugiada a toda persona que: debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.” (CNMH, 2014, p. 31).

necesidad de protección internacional (PNPI) no registrados y que pueden ser constantemente confundidas con la población migrante irregular y que no se encuentran registradas en reportes oficiales y aunque se tiene conocimiento de este fenómeno, el mismo CNMH aclara que “no existe un sistema de información que controle las dinámicas migratorias forzadas” (CNMH, 2014, p. 41).

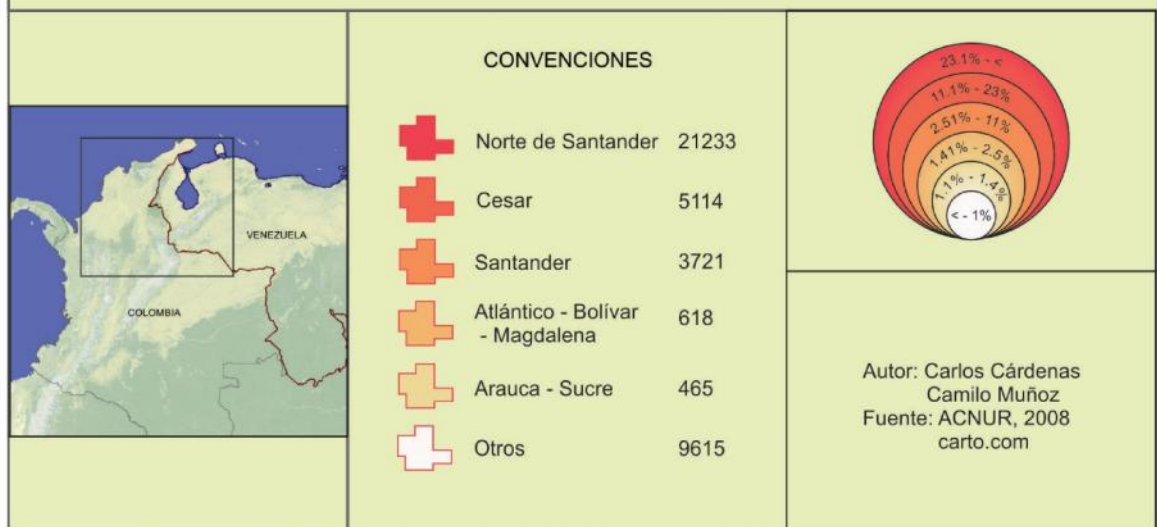
Según el informe de la ACNUR (ver mapas 14 y 15), de la cifra que estima como PNPI no registrada, 42.619 personas se encuentran en el Estado Táchira de las cuales provienen de varios departamentos, pero la gran mayoría proviene del Norte de Santander precisamente por su proximidad geográfica y dinámicas que históricamente se han generado. Ahora si miramos el Estado Zulia aparecen 56.647 PNPI no registradas de la cual su gran mayoría proviene de departamentos del Caribe colombiano, departamentos como Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Cesar son quienes aportan en su gran mayoría a este tipo de población en el Estado Zulia y aunque población del Norte de Santander también tiene algún tipo de presencia en este Estado por ser limítrofe, no supera a la de los otros departamentos.

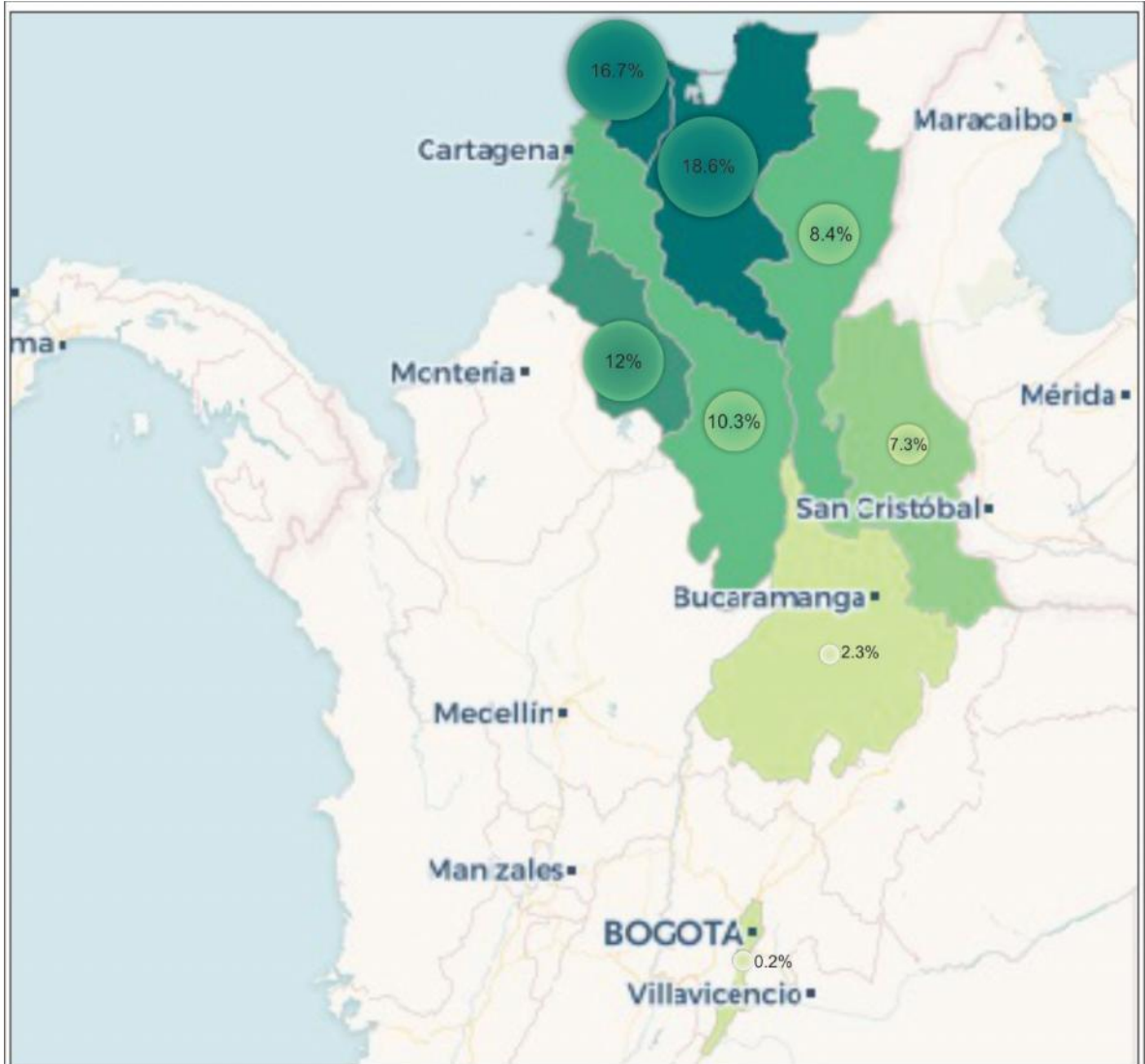
Otro punto que se puede resaltar tiene que ver con la baja cantidad de PNPI no registrada llegada del departamento de Santander a esta parte del territorio venezolano lo que concuerda con lo dicho en un capítulo anterior, ya que las dinámicas de este departamento están más ligadas al centro del país, lo que posiblemente llevaría a que desplazados de este departamento se dirigieran al interior y no vieran en la frontera una posibilidad para buscar ayuda. Por el contrario, el departamento de Norte de Santander históricamente, culturalmente y económicamente, se ha encontrado más conectado con las poblaciones que colindan en la zona de frontera, por lo que posiblemente su primera opción era dirigirse a territorio venezolano bien fuera pasando por cualquiera de las rutas legales o ilegales que conectan a los dos países en esta zona o dirigiéndose a Cúcuta para luego pasar por alguno de los dos pasos legales para llegar a territorio venezolano.

Esta segunda opción la explica el CNMH ya que basándose en cifras del RUV (Ver mapa 16), se puede ver que la región del Catatumbo es la zona que más expulsa población del departamento y el Área Metropolitana de Cúcuta la mayor receptora de ahí que se pueda llegar a la conclusión que:



MAPA 14: DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTO DEL PNPI NO REGISTRADA EN EL ESTADO DE TÁCHIRA



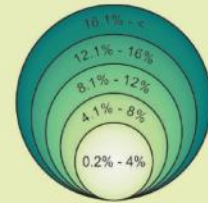


MAPA 15: DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTO DEL PNP NO REGISTRADA EN EL ESTADO ZULIA

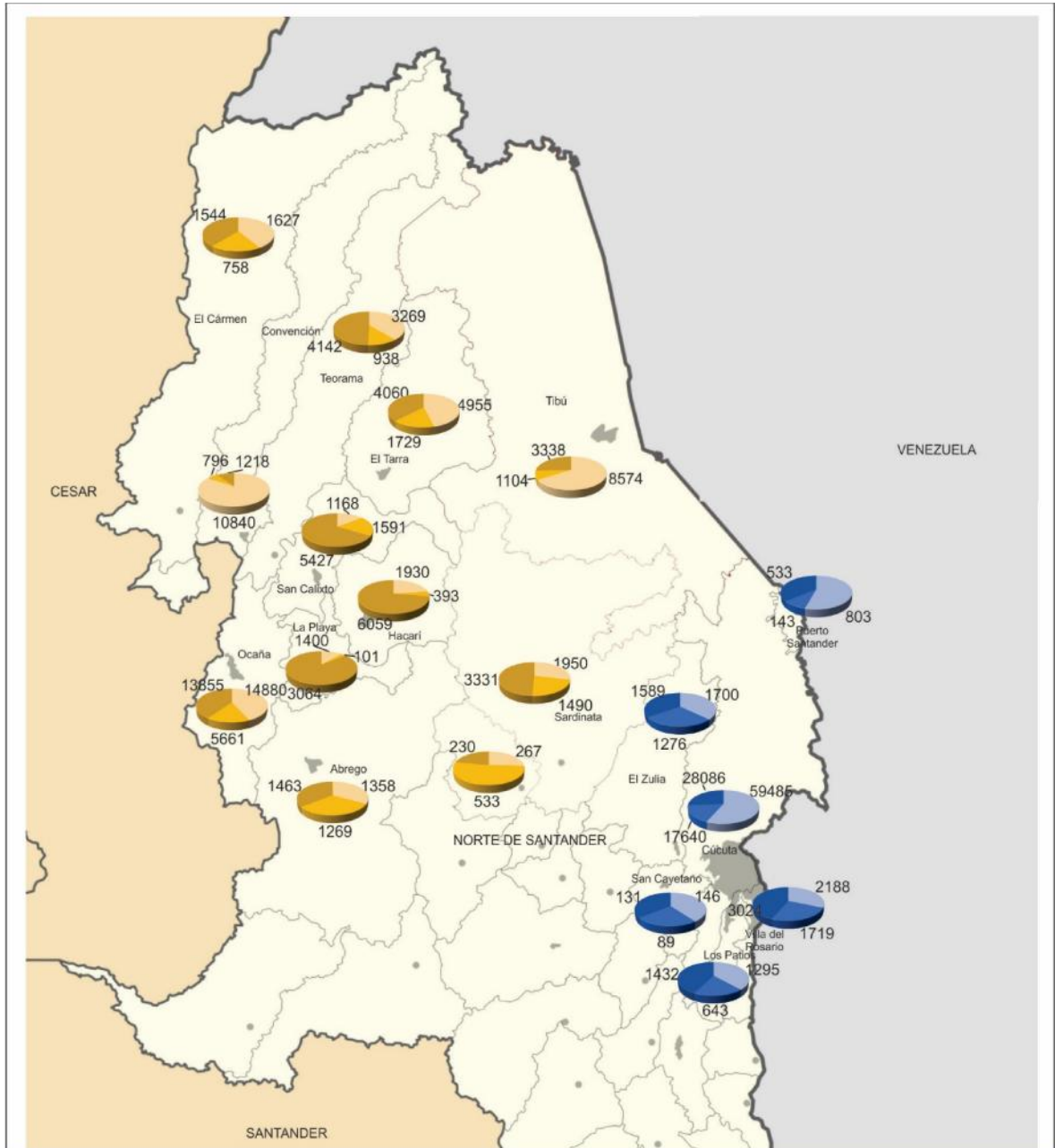


CONVENCIONES

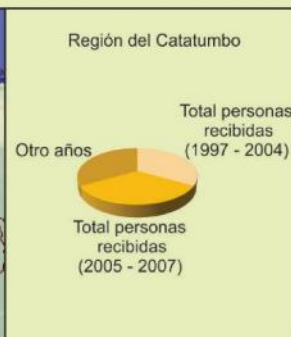
	Magdalena	102
	Atlántico	94
	Sucre	68
	Bolívar	58
	Cesar	48
	Norte de Santander	41
	Santander	13
	Bogotá	1
	Otros	137



Autor: Carlos Cárdenas Camilo Muñoz
Fuente: ACNUR, 2008
carto.com



MAPA #: CANTIDAD DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO Y EL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA DESDE ANTES DE 1985 HASTA 2010



Según cifras del RUV hasta el año 2010 habían sido recibidas 194.543 personas en el departamento de Norte de Santander o que se habrían desplazado dentro del mismo territorio víctimas del desplazamiento armado de las cuales 237.234 ocurrieron en estos municipios.

Autor: Carlos Cárdenas Camilo Muñoz
Fuente: Registro Único de Víctimas
Mapa: Wikipedia

la mayor parte de la población del Catatumbo se ha desplazado hacia el Área Metropolitana de Cúcuta (...) Esto se debe a que el Catatumbo, a pesar de compartir una frontera natural con el estado Zulia (frontera Catatumbo), está conectado principalmente con Cúcuta, capital del departamento y principal punto de paso hacia el estado Táchira en Venezuela (frontera río Táchira), donde se encuentran, los centros urbanos más desarrollados de todo el territorio fronterizo. (CNMH, 2014, p. 105).

Frente a esta problemática ocurrida en la frontera y en la cual se ha desarrollado este trabajo, es importante conocer que frente a la acción insurgente por parte de las guerrillas FARC -EP, ELN, EPL y la acción paramilitar que desde finales de los años 90 se consolida y se intensifican en Norte de Santander, especialmente en el Catatumbo, marcan claramente los procesos migratorios que han ocurrido allí por causas directamente relacionadas con el conflicto armado en el país; durante este tiempo se logró evidenciar que la lucha constante por obtener un control total en zonas de importancia para la producción de la hoja de coca o rutas en la cuales se mueve el mercado ilegal que provenía de Venezuela fue el causante principal de los desplazamientos forzados a nivel interno y externo.

Teniendo en cuenta también estos actores y la intensificación del conflicto bélico en esta zona en los años noventa, nos muestra el accionar inerte e incompetente por parte del Estado, en la que organismos de control territorial encargados no brindan las condiciones de seguridad y vida digna exigida por parte de los pobladores en la zona de frontera, que finalmente relegan su control territorial a grupos armados generando por parte de ellos una constante superposición de territorios concepto abordado por Ulrich Oslender sirviéndonos para evidenciar así los constantes movimientos de la población civil en su lucha por permanecer en sus pueblos de origen y también la lucha constante por territorios estratégicos para los actores armados en la frontera Colombo-Venezolana.

Capítulo 3:

COMPOSICIÓN TERRITORIAL DE LA FRONTERA ENTRE SUS ACTORES ARMADOS Y POBLADORES.

La gran extensión de la frontera colombo-venezolana ha traído consigo grandes desavenencias que han llevado a conflictos políticos entre las dos naciones; ya se estudió en el primer capítulo, cómo la delimitación de esta frontera llevó más de un siglo de negociaciones desde el tratado Pombo-Michelena de 1833, hasta el Arbitraje Suizo de 1941. Este largo proceso de delimitación ayudó a que se fuera sembrando una profunda desconfianza que se fue ampliando con el pasar de los años y que llevaría a considerarse posibles enfrentamientos bélicos entre las dos naciones. Esto se vería reflejado aún más en la década de 1980, cuando las diferencias por la hipótesis de Caraballeda en cuanto a la delimitación de aguas marinas y submarinas y el incidente con la corbeta de la Armada de Colombia ARC Caldas en 1987 pondrían en vilo por 10 días a los dos países. Este incidente se podría calificar como el momento de mayor exacerbación entre los dos países que estuvo a punto de terminar en una confrontación armada, por consiguiente, se daría origen a la COPAF (Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos) que serviría como un enlace para discutir los problemas que existieran entre los dos países.

A este clima de confrontación que ya se respiraba se le puede sumar el continuo conflicto armado que en Colombia se estaba viviendo y, aunque no se podría saber cuál iba a ser su consecuencia más adelante, se empezaría a percibir como una amenaza que pronto desbordaría las fronteras colombianas.

Brevemente se señalará que a partir de 1980 y como lo demarca Socorro Ramírez en su texto *el conflicto colombiano y su interacción con la crisis de los vecinos* y Elsa Cardozo Da Silva en el texto de *Venezuela ante el conflicto colombiano*, se tienen diferentes miradas en cuanto al tratamiento que le darían los gobernantes del vecino país sobre conflicto armado colombiano y de esa misma forma como se veía involucrada la diplomacia del vecino país. Pero sería durante esta década que se haría

evidente no sólo la sensibilidad, sino la vulnerabilidad de Venezuela ante los eventos que ocurren en Colombia y, muy particularmente, a las 'interdependencias negativas'. Temas como narcotráfico, migraciones, contrabando, secuestros, robo de vehículos, abigeato y la

cada vez más intensa violencia guerrillera en la frontera forman parte de ese riesgo. (Cardozo, 2004, p. 87)

De manera que en este capítulo se tratara de describir la composición del territorio de frontera entre los diferentes actores y pobladores de la región que han influido en su recomposición y dinamismo, por lo tanto este capítulo se dividirá en cuatro partes, en primer lugar, se mirará brevemente el tratamiento que los diferentes gobiernos de los dos países le dieron al conflicto armado colombiano y que estaba influenciando ambos lados de la frontera en un marco temporal que abarcara desde la década de los ochenta hasta los primeros años del siglo XXI, enfocando el tema en la mirada de los dos países.

En segundo lugar, se hará una mirada de los problemas fronterizos no solo como un problema regional o un problema binacional, para darle cabida a un análisis que va más allá de la simple frontera, intercalando intereses de países terceros que aumentarían la tensión y los problemas en la región fronteriza.

Luego daremos un vistazo a la influencia de las políticas exteriores de los Estados Unidos en lo concerniente a la política antidrogas y lo que significó en la zona de frontera, principalmente para el campesinado, ya que iba a quedar en medio de estas políticas y del conflicto por el control de las zonas de cultivo.

Luego de la influencia de esas políticas se irá implantando el proyecto paramilitar el cual será fundamental para la historia de la región, es así como su llegada y la instauración del paramilitarismo en la frontera, se irá desarrollando por medio de los relatos de algunas entrevistas y de un ejercicio hemerográfico, reconstruyendo un poco la historia del Catatumbo, pero también se verá qué sucedió al otro lado de la frontera, ya que como se pudo ver en el capítulo anterior colombianos desplazados llegarían a los Estados fronterizos huyendo del conflicto en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, pero detrás de ellos también llegarían los grupos armados al vecino país.

3.1. La política del conflicto, los gobiernos y sus posturas.

Un primer momento se podría demarcar durante el periodo del gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), durante el cual se dispusieron los primeros diálogos con la guerrilla y aunque no se veían mayores consecuencias en el territorio venezolano los presidentes Luis Herrera Campins (1979-1984) y Jaime Lusinchi (1984-1989) consideraban que las guerrillas y el conflicto eran un problema colombiano; “la consideración de la guerrilla como

problema primariamente colombiano, exigiendo a Colombia resguardo de sus fronteras”(Cardozo, 2004, p. 85).

Luego vendría un segundo momento que se dividiría en dos partes: en primer lugar durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) durante el cual el conflicto sería “visto como un problema que desbordaba a Colombia, al tiempo que se le exigía a Bogotá incrementar su presencia en la frontera”(S. Ramírez, 2004, p. 70); con la llegada de Carlos Andrés Pérez a la presidencia en Venezuela para el periodo 1989-1993 se le daría un nuevo respiro a las relaciones binacionales. Los dos mandatarios habían nacido en zona fronteriza, Pérez era natal de la ciudad de Rubio estado de Táchira y el presidente Barco pertenecía a la ciudad de Cúcuta. Ellos serían quienes desplegarían mecanismos de integración relacionados con la economía y el intercambio comercial y en el cual se daría el “boom del comercio bilateral” (S. Ramírez, 2004, p. 70). Justo la mirada al conflicto cambió al ofrecer Pérez a Venezuela como sede para los diálogos que se iban a realizar entre el gobierno de César Gaviria (1990-1994) y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar¹², ya que la pretensión que tenía era “apoyar las negociaciones entre los mismos colombianos y el interés en ayudarle a mostrarle a la guerrilla la imposibilidad de su triunfo militar” (S. Ramírez, 2004, p. 70), pero también sabía que se podrían potenciar las ‘interdependencias positivas’ si se trabajaba en la agenda binacional (Cardozo, 2004, p. 89).

Un segundo momento se daría durante el segundo mandato del presidente Rafael Caldera (1994-1999) quien privilegiará las relaciones con Brasil y el Mercosur, ya que luego de la salida de Carlos Andrés Pérez “que además de impopular estaba acusado de ser procolombiano por la institucionalización de las relaciones de vecindad” (S. Ramírez, 2004, p. 71) y viendo con poco interés la agenda común que se tenía con Colombia, modificaría el balance geopolítico, dándole un contrapeso a las relaciones de Colombia y la Comunidad Andina; así mismo se iría formulando la tesis del enemigo común que daría paso a la conformación de la COMBIFRON (Comisión Binacional Fronteriza) y aunque el manejo del conflicto colombiano por parte del gobierno venezolano sería de forma más unilateral (S. Ramírez, 2004, p. 71) también daría paso para empezar a definir a “la guerrilla como enemiga de la seguridad venezolana (...) la exigencia de mayores esfuerzos en la frontera al gobierno de Colombia y la posibilidad de ejercer la ‘persecución en caliente’ de guerrilleros

¹² Estos diálogos se llevaron a cabo en Caracas en el año de 1991 y se dividieron en dos rondas, la primera realizada entre el 3 al 5 de julio y del 20 al 25 de julio; la segunda ronda se realizó entre el 4 al 22 de septiembre y entre el 29 y el 11 de octubre.

en territorio colombiano” (Cardozo, 2004, pp. 85-94) ya que como lo anota Elsa Cardozo en su texto, Caldera expresó a consecuencia de un ataque guerrillero a la Armada venezolana en el río Meta “el derecho a la legítima defensa no puede estrellarse contra la línea fronteriza” (Cardozo, 2004, p. 93).

El tercer momento se daría con un incremento de la confrontación colombiana, las diferencias políticas en torno a Caracas y Bogotá, debido a la visión de un orden multipolar y unipolar, respectivamente, alrededor de la presencia y políticas de E.E.U.U. en la región y la posición adoptada por el Gobierno venezolano, encabezado por Hugo Chávez a partir de 1999, el cual definía una posición

neutral ante el conflicto reconociendo beligerancia a la guerrilla y de contactarla directamente aún sin consulta o conocimiento del gobierno colombiano (...) la expresión del entonces canciller, José Vicente Rangel, según la cual ‘las relaciones se tienen con quien tiene el poder’. (Cardozo, 2004, p. 97).

Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en el año 2002, las relaciones con los países fronterizos estaban marcadas en el inicio de su gobierno por la búsqueda de apoyo de estos países para poder configurar una estrategia militar que ayudara al fortalecimiento de las fronteras y así mitigar el conflicto en nuestro país, que por estos años se había intensificado y había quedado relegado a la exigencia por parte de los gobiernos colombianos en miras de que la seguridad de Colombia era también responsabilidad de los gobiernos vecinos.

La difícil articulación entre territorios, población y un Estado nacional que promoviera procesos económicos y sociales que tuviera el respaldo de unas fuerzas de seguridad con un exclusivo control de la fuerza y que se vería reemplazado por la presencia de grupos al margen de la ley como las FARC-EP, ELN y paramilitares (S. Ramírez, 2010, p. 130), llevaron a poner en tela de juicio el control que tenía el Estado colombiano en su territorio puesto que el conflicto interno amenazaba la soberanía de los países colindantes y se evidenciaban nuevos campos de conflicto armado fuera del territorio nacional.

Para la misma época y producto del conflicto armado interno en Colombia, la convivencia por parte de los habitantes no era la mejor ya que en muchos casos decidieron emigrar a países fronterizos en búsqueda de garantías y seguridad de una vida digna que habían perdido en Colombia; a raíz de esto el Comité de Estados Unidos para los Refugiados y los Inmigrantes (USCRI) mencionó que para el año 2002 había hecho un

cálculo de aproximadamente 140.000 colombianos los cuales estaban viviendo como refugiados en países fronterizos, en Ecuador alrededor de 35.000, en Venezuela de 50.000 a 75.000, y países como Panamá o Costa Rica unos 30.000. Además de esto las solicitudes de refugio en el país venezolano llegaban a superar las 500. (Coalition to Stop the Use of Child Soldiers COALICO, 2007, pp. 18-19).

Es entonces como en los inicios de un nuevo mandato presidencial:

En desarrollo de su estrategia de seguridad, el gobierno de Uribe ha incrementado el pie de fuerza militar o policial en los municipios fronterizos, presencia forzosamente móvil en razón de las exigencias de la misma confrontación, y ha incrementado las fumigaciones y la erradicación manual de cultivos ilícitos. El presidente directamente ha ejercido, además, actos puntuales de gobierno en Arauca, Norte de Santander y Putumayo, los departamentos fronterizos que más acciones violentas han padecido, con el fin de mostrar su compromiso con el control territorial. (S. Ramírez, 2006, p. 66).

Antes de la puesta en marcha de su política de seguridad, Uribe trato de reactivar la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) que con Venezuela fue creada el 20 de enero del 1994 y que finalmente tuvo tan solo un encuentro con su homólogo venezolano Hugo Chávez en la XII reunión celebrada en Mayo de 2002, puesto que para el año de 1999 la primera comisión se detuvo por desacuerdos por parte de Hugo Chávez y las primeras tensiones de su gobierno con el por entonces mandatario Andrés Pastrana y las cúpulas militares que apuntaban a que el gobierno venezolano tenía una actitud pasiva y hasta complaciente con la guerrilla de las FARC-EP. Aparte de esta situación también tuvo un intento fallido con el hecho de que países como Ecuador, Brasil y el mismo Venezuela calificaran a las guerrillas colombianas como terroristas, apoyo que si recibió por parte de países como Panamá que llegó a firmar acuerdos para reforzar la frontera con presencia militar y policial intentando mitigar el contrabando de armas que allí se estaba dando para la época.

La creación de esta estrategia de seguridad fue conocida como la Política de Seguridad Democrática, creada para hacerle frente al conflicto armado en el país en la cual se pretendía involucrar de manera directa a los civiles, planteando así que, “la ciudadanía será parte fundamental en el tema de la recolección de información” y quiere incorporar en el programa militar “soldados campesinos” a 100.000 jóvenes que después de un

entrenamiento militar de escasos tres meses, pasan a desempeñar labores de combate.” (COALICO, 2007, p. 4), como lo enfatiza Jairo Libreros en un artículo para la revista *Semana frente a la relación de esta política con los ciudadanos*, mencionaba que se:

busca recuperar la confianza en la democracia por medio del control social de la violencia. Se combatirá el crimen con las Fuerzas Armadas, y se organizará una red de cooperación con un millón de personas, quienes recibirán una gratificación por sus tareas de información. (Libreros, 2002, párr. 2).

Como se mencionó anteriormente entorno a esta política por parte del gobierno de Álvaro Uribe es importante aclarar que se convirtió durante sus 8 años de implementación en represión para movimientos políticos de oposición, persecución a líderes sociales y violación de derechos humanos:

esta Política de Seguridad Democrática se han multiplicado las prácticas de señalamientos y hostigamientos en contra de la población civil, la vulneración al principio de distinción, las limitaciones a la movilidad de las comunidades, las detenciones masivas y los allanamientos y registros voluntarios. (COALICO, 2007, p. 4).

Entendiendo esto, ¿Qué repercusiones tuvo estas políticas con los países vecinos, especialmente con Venezuela?, pues una constante tensión en ambos territorios producto principalmente del conflicto armado en nuestro país, que de manera forzosa llevaba a las poblaciones fronterizas a convivir con actores armados en la lucha por el control de rutas del narcotráfico y del contrabando, como consecuencia a un conflicto constante entre Guerrillas, Paramilitares y fuerzas del Estado de ambos países, tema mencionado en el capítulo anterior que finalmente generó una problemática de desplazamiento interno y éxodo a territorios de países vecinos de manera más clara a finales de la década de los noventa y comienzos del dos mil; la ACNUR al respecto realizó un informe para el año 2002 advirtiendo que en Venezuela,

a medida que empeoraba el conflicto en Colombia, se producía un incremento en la vinculación de niños y jóvenes a manos de grupos armados de oposición. Además, advirtió sobre las serias consecuencias que se podrían producir respecto a la protección de los refugiados y solicitantes de asilo. (COALICO, 2007, p. 19).

Esto es un reflejo claro frente a la relación con el conflicto interno puesto que marcó unas dinámicas que fueron absorbidas por las fronteras y que conllevo a los pobladores a interactuar o involucrase directamente con las dinámicas de los actores armados en su gran

mayoría para poder así salvaguardar su vida y la de su familia. En el mismo informe realizado por la COALICO, se hace énfasis en un tema como la gasolina ilegal ya que:

El precio del combustible en Venezuela es mucho menor que en Colombia, provocando el contrabando de este producto hacia ese país. Existe el temor creciente que la vinculación de jóvenes a este tipo de trabajo los haga más susceptibles al reclutamiento y uso por grupos armados de oposición. (COALICO, 2007, p. 23).

3.2. Una Mirada Estratégica de la Frontera.

Los dos gobiernos se enfrascaron en una discusión debido principalmente a la injerencia de los E.E.U.U en las políticas regionales, el gobierno de Hugo Chávez tenía una postura que difería al nuevo orden mundial instaurado luego de la caída del muro de Berlín lo que dejaba fuera de su visión un orden unipolar manejado solo por el país del norte y dónde empezaría a buscar nuevos socios comerciales, políticos y hasta militares (el caso de las relaciones diplomáticas realizadas con países asiáticos como China, Rusia e Irán) o a fortificar relaciones con países con los que ya tenía algún tipo de historia (el caso de la OPEP).

Entre las desavenencias por las que el gobierno de Estados Unidos protesta o siente incomodidad por el gobierno venezolano, analizadas por Medófilo Medina en su libro *Venezuela: confrontación social y polarización política*, se encuentra en primera medida la prohibición a la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA) a realizar sobrevuelos sobre el espacio aéreo venezolano, lo que se consideró por parte de la administración de los Estados Unidos como “contraria a la persecución al narcotráfico” (Medina & Maya, 2003, p. 74) pero para el presidente Hugo Chávez sería una política de defensa de la soberanía que constituiría “una bandera de identidad política, nacionalismo y afirmación de la opción bolivariana” (S. Ramírez, 2010, p. 121) en la cual se reafirmaría el “concepto de frontera como perímetro de la seguridad nacional y como límite separador de intereses encontrados” (S. Ramírez, 2010, p. 121), pero que más adelante se vería amenazada cuando el gobierno colombiano a la cabeza de Álvaro Uribe Vélez, bajo la política de:

mantener a toda costa el apoyo estadounidense a la política de seguridad democrática en Colombia, así deba asumir el riesgo de servir de pivote a la geopolítica del Pentágono a través de la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico. El uso de bases militares colombianas por Estados Unidos (...) encuentran fuertes resistencias porque contrarían la búsqueda de autonomía regional. Además, son asumidas por el bloque bolivariano, en

particular por Venezuela y Ecuador, como el escenario a partir del cual se podrían realizar acciones militares en su territorio. (S. Ramírez, 2010, p. 123).

Por otro lado, junto a la política sobre el petróleo prevista por Chávez (Ley de Hidrocarburos), lleva al gobierno venezolano a una estrategia para recuperar los precios que según el histórico llegó a valer US \$8 el barril¹³ y que llevaría al “restablecimiento del papel de la OPEP y el retorno a los mecanismos de regulación de los volúmenes de producción por parte de los países productores” (Medina & Maya, 2003, p. 74). Es así que en marzo del 2000 el Ministro de Minas y Energía venezolano Alí Rodríguez en reunión de la OPEP en Viena, fue nombrado presidente de esta y propuso ligar la producción según la variación del precio; “una exitosa y rigurosa política de recortes y aumentos de producción de petróleo entre los miembros de la OPEP demostró que la organización ha recobrado su incidencia en los mercados, llegando incluso a fijar como una cotización ‘justa’ aquella que oscila entre los US\$22 y US\$28 por barril” (Salazar, 2000b, p. 3B), aunque este valor se iría incrementando hasta llegar a los US \$ 94 barril para el 2008 y a un máximo de US \$ 109 barril para el 2012.

Es claro que las relaciones entre Colombia y Venezuela estuvieron marcadas por una gran tensión diplomática durante los gobiernos respectivamente de Hugo Chávez Frías (1999 – 2013) y Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010), que estuvo enfocada a mitigar el accionar de guerrillas y paramilitares en zonas de frontera por medio de la presencia militar y estatal.

Para el 2004 las relaciones binacionales comienzan a cambiar frente a varias situaciones estratégicas que se dieron durante esta época, para Socorro Ramírez fue importante, primero que todo el actuar de Álvaro Uribe Vélez, frente a una reacción rápida luego de la captura de 100 presuntos paramilitares en Venezuela en la que el mandatario decidió ofrecer ayuda para poder aclarar lo ocurrido en el vecino país, la segunda la

¹³ Este valor se encuentra en el libro de Medófilo Medina, *Venezuela: confrontación social y polarización política*, pág. 27; pero se buscó en otros portales para ratificar ese precio y se encontró que para el portal Noticias 24, el valor había llegado para finales de 1998 a US \$7,57 el barril («Infografía N24», s. f.) y para El Mundo de España el valor para el 30 de noviembre de 1998 el barril de petróleo había llegado a su valor más bajo al cotizarse a US \$10,46 el barril referencia Brent («Objetivo: Sadam», s. f.). Ahora según un cuadro elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, PEMEX, REUTERS y Mercado de Físicos, El Financiero y Secretaría de Economía, encontrado en (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, 2015) el promedio del valor del barril de petróleo para el último trimestre de 1998 para los diferentes tipos de petróleo sería: WTI US \$ 12,90, BRENT US \$ 11,18, MEZCLA México US \$ 9,22, ISTMO US \$ 10,36, MAYA US \$ 7,79, OLMECA US \$ 11,67.

cancelación de la compra de tanques de guerra que iban a vigilar la frontera entre Colombia y Venezuela y finalmente el relevo del general del ejército colombiano. (S. Ramírez, 2006, p. 68).

El general Martín Orlando Carreño el 11 de noviembre del 2004, había tenido ya conflictos marcados con el gobierno de Hugo Chávez años atrás puesto que él fue uno de los mandos militares que acusaba al gobierno Bolivariano de cooperar con la guerrilla de las FARC, generando así gran molestia por parte del presidente venezolano y que estratégicamente fue sustituido por Álvaro Uribe en 2004 para poder llevar a una mejor situación las relaciones entre ambos países.

Mientras, el presidente Hugo Chávez, decide actuar de tal manera para que la tensión entre ambos países bajara, hasta el punto de mencionar durante su discurso dado en Cartagena el 10 de noviembre del 2004, que, “No apoyaré grupo subversivo alguno contra gobierno democrático alguno. Llámese como se llame al grupo armado que fuere, guerrilla de FARC o ELN, paramilitares”. (El Tiempo, 2004, pp. 1-4).

Esta relativa calma por parte de ambos países duró muy poco, puesto que para el año siguiente el conflicto armado era aún latente en nuestro país, el gobierno de Álvaro Uribe y con su constante desconfianza al proceso bolivariano por su supuesto apoyo a la guerrilla de las FARC-EP y por su parte Hugo Chávez siendo claro frente a la negativa de la intervención militar norte-americana que tenía como puente de entrada el país colombiano hacia todo el sur del continente, esta es una de las tantas razones por las que durante los años siguientes ambos gobiernos estuvieron enfrentados políticamente y estuvieron envueltos en una tensión que se llegó a pensar inclusive en una confrontación militar:

El gobierno colombiano, preocupado sobre todo por la seguridad interna del país, puso de manifiesto su absoluta intolerancia ante cualquier grado de colaboración de un gobierno vecino con organizaciones subversivas nacionales, mientras Venezuela demostró su absoluta determinación en la defensa de su soberanía y del proceso político bolivariano (S. Ramírez, 2006, p. 68).

Dentro de la visión multipolar del gobierno de Venezuela, estaba presente la negación a la propuesta del ALCA y se inclinaba más por un fortalecimiento de otros mercados regionales como el MERCOSUR, en apoyo al nuevo liderazgo que estaba ejerciendo Brasil que se impulsó como una potencia regional y que propendía a un

reconocimiento como un poder emergente global. En este mismo camino Venezuela comenzó a generar relaciones diplomáticas y económicas con países como China y Rusia.

El contexto mundial iba a tener mucha injerencia en la toma de decisiones de los gobiernos, en especial del gobierno venezolano y el gobierno colombiano, ya que por el conflicto armado que se estaba viviendo en territorio colombiano y en palabras del zar antidrogas norteamericano Barry McCaffrey el conflicto era una “amenaza a la seguridad hemisférica”, el cual debería ser aislado quirúrgicamente (Restrepo, 2004, p. 130). Esta estrategia o política que se adoptaría sería probablemente una de las causantes para que los gobiernos colombianos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe Vélez, vieran en el país del norte un aliado y en su búsqueda de mantener el apoyo de éste, se vieran en cierto momento rodeado por vecinos que buscaban aislar al país, ya que los intereses y políticas adoptadas eran muy diferentes y que en muchos casos se reflejaría con el cierre de fronteras, militarización y rupturas prolongadas de relaciones diplomáticas.

Entre tanto, Estados Unidos se hacía de un aliado, que estratégicamente es la puerta entre los países suramericanos y centroamericanos. Aparte de esto, Colombia es un país andino, caribeño, amazónico y del pacífico y que adoptaría como política, la guerra contra el terrorismo y tendría un impacto importante sobre la región, ya que en junio de 2008 se reactivaría la Cuarta Flota de la Marina de Estados Unidos que llevaba seis décadas de inactividad y que tendría como interés el Caribe, Sur y Centro América, aunque su justificación es la lucha contra el narcotráfico, el diario Jacksonville Business Journal de Florida asegura que “las razones que adujo la Marina para solicitar al Congreso la reactivación de esta poderosa flota son: la ‘creciente fortaleza económica’ de Brasil, el creciente movimiento comercial en el Canal de Panamá, la ‘edad’ del líder cubano Fidel Castro y la ‘beligerancia’ de Venezuela” («El regreso de la Cuarta Flota», 2008, párr. 7) junto a esto también se teme por la carrera armamentista que se estaba efectuando entre diferentes países de la región entre ellos Venezuela, ya que había aumentado “de manera considerable la compra de armas: de los 71 millones de dólares desembolsados con ese fin entre el 2002 y 2004, paso a 4.000 millones de dólares en el período 2005-2007, según el Consejo de Relaciones Exteriores” («El regreso de la Cuarta Flota», 2008, párr. 12).

Esta constante tensión marcó durante la totalidad del gobierno de Uribe su relación con Hugo Chávez, puesto que ambos procesos políticos estaban encaminados a dos apuestas diferentes para el país y para la región, unos apoyados por Estados Unidos con sus dinámicas económicas encaminadas a satisfacer la necesidad del gobierno

norteamericano, enmarcado en su tratado de libre comercio para el continente americano llamado Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y el otro en un proceso Latinoamericano apoyado por la creación del La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos o ALBA-TCP, impulsada por el mandatario Hugo Chávez.

3.3. La política militar de los Estados Unidos, el “Plan Colombia”.

Con el fin de la amenaza Soviética, una nueva justificación había encontrado los Estados Unidos para tener injerencia sobre los países latinoamericanos, la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, serían las nuevas banderas que se iban a izar sobre el continente.

En medio del proceso de paz que se estaba realizando durante el gobierno de Andrés Pastrana, se estaba planteando desde Washington, encabezado por el presidente Bill Clinton, un paquete de ayuda para la lucha contra el narcotráfico, propuesta que estaría justificada en uno de sus párrafos, como lo indica un artículo del periódico El Espectador de la siguiente forma:

Colombia enfrenta actualmente problemas críticos sociales, económicos y de seguridad nacional, producto, en gran medida, del tráfico de drogas y del conflicto interno que financia. Esta situación ha limitado la soberanía del Gobierno de Colombia en grandes áreas del país que se han convertido en la principal región productora de cocaína en el mundo. (Sánchez, 2000a, p. 5A).

De esta manera sería recurrente acudir a la falta de soberanía del gobierno colombiano sobre extensas zonas del territorio nacional, durante una intervención en el senado de los Estados Unidos del subsecretario de Estado para Asuntos Políticos de ese país Thomas Pickering advirtió que “cada día aumenta la amenaza a la soberanía colombiana por parte de los grupos rebeldes bien armados” («No basta una victoria militar», 2000, p. 2A) o en un informe escrito por David Passage, el ex diplomático y experto en insurgencia estadounidense afirma que “En vez de intentar limitarse a asistir a Colombia en su lucha antidrogas, E.U. debe ‘remangarse la camisa’, deshacerse del espectro de Vietnam y ayudar al gobierno colombiano a recuperar el control de su territorio” (Sánchez, 2000, p. 8A).

El documento explicaba que el Plan Colombia respaldaría cinco principios fundamentales, la lucha contra el narcotráfico, fomento de la paz, aumentar el estado de derecho, mejorar los derechos humanos y la justicia y expandir el desarrollo económico (Sánchez, 2000a, p. 5A). Este paquete de lucha contra el narcotráfico sería aprobado por un valor de US\$1.300 millones, de los cuales US\$574,5 millones estarían encaminados a lo que se conocería como el programa “empuje en el sur de Colombia” destinado a batallones antinarcóticos, US\$115,6 millones para asistir a la Policía de Colombia, US\$129,4 millones para esfuerzos de interdicción, US\$81 millones para programas de desarrollo alternativo, US\$122 millones para derechos humanos, administración de justicia y estado de derecho, los últimos US\$265 millones se destinaron para Bolivia, Ecuador y otros países de la región (Sánchez, 2000c, p. 2A).

Esta multimillonaria ayuda también pondría en entredicho la legitimidad que los estadounidenses estaban comprando en suelo colombiano; “la soberanía, por ejemplo, un concepto tan abstracto y tan criticado por los globalizadores neoliberales, ha encontrado un precio para el caso colombiano” (Juan Londoño, 2000, p. 11A); esta estrecha relación que iba a tener Bogotá con Washington iba a levantar “un muro de fundados recelos en sus vecinos y de cierta tímida o torpe arrogancia por parte de Colombia” (Restrepo, 2004, p. 131).

Los países vecinos de Colombia se vieron preocupados por el componente militar del Plan Colombia, que como se podía ver tan solo un pequeño porcentaje estaría encaminado para el desarrollo de programas sociales, el fortalecimiento de los derechos humanos, justicia, etc.; la mayoría de la ayuda estaría encaminado al fortalecimiento militar. Es por esto que los países vecinos veían con preocupación un desplazamiento masivo por el recrudecimiento de la guerra, ante esto el canciller José Vicente Rangel se pronunciaría al respecto diciendo que “es difícil contener grandes desplazamientos con operativos, por ello (...) debemos pedirle a Colombia que tome medidas en la frontera, por lo menos el lado colombiano de la frontera con Venezuela está totalmente desguarnecido” (Salazar, 2000, p. 4A), cosa que unos días más adelante sería denunciado por el mismo canciller ya que por enfrentamientos entre paramilitares y las FARC, en el Catatumbo, desplazados llegarían al estado de Zulia.

Así mismo el componente militar del Plan Colombia se tendría que ir modificando ya que la erradicación de cultivos ilícitos haría que nuevos o viejos sitios de cultivo de coca se abrieran, así lo dejo ver un reporte de inteligencia que el periódico El Espectador daría

a conocer en donde se asevera que “los cultivos ilícitos dejaron de concentrarse en el Putumayo, y hoy existen tres nuevos triángulos¹⁴ geográficos con cultivos de coca, colonizados por los desplazados del valle del Guamuez.” («Rutas y desafíos del narcotráfico», 2001), en este artículo dice que para entonces:

hay 176.500 hectáreas de coca, 70.000 de las cuales están en el Putumayo. Las zonas de cultivos en expansión están en la Serranía del Perijá (La Guajira), el Catatumbo (Norte de Santander), Barrancominas, Puerto Remolino y Cumaral (entre Vichada y Guainía), un sector del trapecio amazónico y la región del Urabá (...) los ‘desplazados’ del epicentro del Plan Colombia en el Putumayo se ingeniaron rutas de penetración en zonas ajenas a la coca. («Rutas y desafíos del narcotráfico», 2001).

Aunque el Plan Colombia en un principio se justificaba como la lucha contra el narcotráfico y no contra la insurgencia, se vería más adelante que lo que se quería era incubar la lucha antiterrorista detrás del apoyo militar que se estaba ofreciendo y sería el ‘Plan Patriota’ el que llevaría esta bandera con el envío de 15.000 soldados más a las zonas de retaguardia de las FARC. El gobierno nacional comenzará a considerar la región del Catatumbo como un fortín cocalero en el cual se tendrían que dirigir los esfuerzos de la política antidrogas, pero quedaría en claro que el Plan Colombia giró en torno a las “necesidades de la política antidroga del gobierno de Estados Unidos, el cual le declarará la guerra a los cultivadores” (Raffo, 2000, p. 4A).

3.3.1. Campesinado, el ‘Boom de la Coca’, Plan Colombia y Frontera

Tanto la producción de Hoja de coca en Norte de Santander y la lucha por obtener el poder de zonas estratégicas para la comercialización de drogas ilícitas, armas y demás productos que se mueven de manera ilegal, hacen que ocurra un fenómeno de reterritorialización, que Oslender explica y que *“implican trazar límites dentro del territorio del Estado-nación.”* Evidenciando así una disputa del espacio por parte de los actores que allí confluyen, ocasionando como ya es conocido una amplia gama de conflictos territoriales por la tierra, que gira en torno a preguntas como, ¿Qué se debe producir?, ¿Cuáles son sus intereses?, ¿a quién beneficia el cultivo de coca?, entre otras. Esta carencia de poder por

¹⁴ Los tres nuevos triángulos a los que hace referencia el artículo son primero la frontera con Venezuela, parte de Boyacá y la región del Catatumbo (Norte de Santander); la segunda los departamentos del Guaviare, Meta, Vaupés, Guainía y Vichada y la tercera en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca (Actualidad, Rutas y Desafíos del Narcotráfico, 2001).

parte del estado, finalmente nos refleja un panorama complicado en cuanto a una estabilidad en la zona de frontera y que como se evidenció durante nuestro trabajo de campo en Norte de Santander, el cual estuvo basado en entrevistas a campesinos, activistas políticos, profesores y militantes de grupos armados; que en el territorio aparezcan nuevos regímenes de autoridad territorial (FARC-EP, ELN, Paramilitares), surgen por una ineficacia del estado que genera una “contestación política del espacio y como desafío a la supuesta soberanía territorial transparente exclusiva como un contenedor del Estado-nación” (Agnew & Oslender, 2010, p. 194).

Dos de las fibras de la violencia que reconoce el Centro Nacional de Memoria Histórica en la zona del Catatumbo son los cultivos de coca, que entró a la región a mediados de 1985 que generaría fuentes de ingresos y la política antidrogas que desplazaría los esfuerzos de la nación por erradicar los cultivos ilícitos a combatir al cultivador, pero también los planteamientos de las políticas estatales y a las dinámicas del conflicto, llevarían a que se configuraran otros objetivos que se llevarían a cabo bajo la sombra del Plan Colombia.

La llegada de la coca se va a dar por varios factores, primero el abandono en el que se encontraba la región del Catatumbo por parte del Estado, aunque como no lo hace saber un poblador de la zona y por lo descrito en el primer capítulo, aunque la región del Catatumbo es una zona agrícola muy rica, es la despensa del Norte de Santander y del país, “en el Catatumbo antes había mucha producción de comida, cacao, arroz, ganado, pescado, madera, frutas, huevo, gallinas, muy variada la producción” (Mogollón, comunicación personal, 2017), pero el no tener rutas de acceso a las veredas hacía muy difícil que se pudieran sacar los diferentes productos a las zonas urbanas.

Es recurrente escuchar entre los habitantes y entre diferentes escritos, que la ausencia del Estado, la falta de atención de este hacía los habitantes de la región y la falta de infraestructura serían las causales para abrirle el paso a los cultivos ilícitos y a la llegada de los grupos armados a la zona. Debemos empezar hablando que en el imaginario aún se encuentra presente el ‘Paro del Nororiente Colombiano’ que se llevaría a cabo entre el 7 y el 14 de junio de 1987. Este paro sería la primera vez que los pobladores exigirían mejoras en los territorios al Estado, pero también queda en el imaginario que, aunque se logró que el Estado se fijará un poco en ellos y se llegará a un acuerdo, la falta de compromiso de los diferentes gobiernos ha llevado a que se desencadene lo que se vive en la actualidad.

Lo primero que se hizo, cuando nosotros nos fuimos para el Catatumbo fue crear organizaciones sociales, las juntas de acción comunal, los sindicatos, la cuestión de los jóvenes, las mujeres y en eso se construyeron redes sociales muy amplias alrededor de la zona del Catatumbo, después se hace un análisis de que nos faltaban y era casi todo y que hacer para poder resolverlo, en algunas partes mediante la participación de las comunidades, se arreglaron los caminos, se construyeron escuelas, se construyeron unos precarios puestos de salud y nos abocamos a una actividad muy interesante de preparar las condiciones. En eso duramos años para llamar la atención del Estado, y entonces fueron con los paros cívicos locales, después municipales, después abarco a cinco departamentos¹⁵ de Colombia y por vez primera logramos sentarnos y hacer unos acuerdos con el Estado; pero eso ha sido también en donde el Estado cuando se ve en condiciones difíciles acepta a regañadientes firma pero nunca cumple. Entonces un paro, una negociación, una firma de acuerdos, después pasado un tiempo prudencial no se resuelve nada, otro paro para que cumplieran lo pactado y así sucesivamente no los pasamos muchos años y lo importante es que la gente no se dejó achicopalar y ha ido rebelde y en eso andábamos de paro en paro y de incumplimiento en incumplimiento. (Mogollón, comunicación oral, 2017).

Es bajo estas condiciones que la llegada de los cultivos ilícitos tendría un beneplácito por parte de algunos campesinos que veían en esto una forma de sustentar sus necesidades:

En la zona del Catatumbo siempre se ha caracterizado por ser zona agrícola y pecuaria del departamento, imagínate tú que para entrar de Tibú a La Gabarra se gastaban hasta 3-4 días porque no existían vías, sin embargo, lo que el campesino hacía en esa época era sacar sus productos, tú te cargabas un camionado de plátanos, lógico aquí ya te llegaban maduros, 4-6 días de transporte desde la Gabarra a acá era muy berraco, por eso se incrementa cuando la coca toma la zona del Catatumbo que el campesino toma eso como proyecto de vida de ellos, porque es más fácil sacar 3 kilos de coca, 1 kilo de coca o 12 kilos de coca en una mochilita, que sacar 50-100 bultos de plátano, de maíz, de cacao, que era la producción del Catatumbo, frutas, aguacate, sapote, ¿sí?, entonces mira hasta donde llevo la zona del Catatumbo a esos extremos, entonces ya la coca se les hacía más fácil a los campesinos. (Sepúlveda, comunicación personal, 2017).

¹⁵ Campesinos de 45 municipios de Cesar, Bolívar, Santander, Arauca y Norte de Santander reclamaron la entrega y formalización de la tierra; la provisión de bienes y servicios públicos (luz, vías, educación y salud), y la participación de las comunidades en las regalías de la explotación petrolera. (CNMH, 2015, pág. 56).

Es así que los grupos armados empiezan a beneficiarse de esta nueva economía, las FARC serían los primeros en beneficiarse de este negocio el “Frente 33 Mariscal Sucre del Sub Bloque Oriental que llegaron a mediados de los ochenta, mediante el cobro de impuestos (*gramaje*) a los cultivadores” (CNMH, 2015, p. 46), un reincorporado de las FARC nos comentaba al respecto:

La política de las FARC es que nosotros defendemos a nuestra gente, los campesinos los abandonó el Estado, les tocó como una alternativa, nosotros nunca les dijimos siembren o no siembren, si no tenían más alternativa pues (...) nosotros en que incidimos, que el comprador, que eso lo manejan los paras y las diferentes mafias (...) tienen su gente que compran allí el producto de los campesinos, entonces a toda esa gente les decimos aquí les toca pagar un impuesto. (...) Nosotros lo que hicimos fue poner un control en las áreas, entonces claro los campesinos decían ‘compañero entonces yo como hago si usted no compra la mercancía’, no pues véndala, le vamos a poner un comprador, el paga un impuesto y le entrega. (Casallas, comunicación personal, 2017).

Otro factor por el cual los cultivos llegarían y se acrecentarían en esta zona de frontera estaría ligado a la erradicación de cultivos ilícitos en las selvas del Putumayo lo que llevaría a que estos se ubicaran en nuevos puntos del país entre los cuales se encuentra la región del Catatumbo, es así como la frontera colombo-venezolana iba adquirir gran importancia para los planes de los grupos armados que se encontraban y que llegarían como consecuencia, siendo otro factor, “el contrabando, en particular de gasolina, el tráfico de armas y el narcotráfico, son fenómenos que se presentan a lo largo de toda la frontera colombo-venezolana” (CNMH, 2014, p. 88), las zonas fronterizas son consideradas por los grupos al margen de la ley como zonas importantes para la financiación por el control de las rutas del contrabando en especial de la gasolina, como es obvio, por cuanto este producto y como lo anota en entrevista realizada al profesor Jorge Forero de la Universidad Bolivariana de Venezuela:

la gasolina venezolana es una de las fuentes fundamentales para la industria de hoja de coca que hay en el Catatumbo. Para producir un kilo de cocaína de alta pureza necesitan 80 litros de gasolina de calidad y nosotros tenemos la gasolina de calidad y la vendemos a un bolívar, Colombia no tiene esa gasolina de calidad. (Forero, comunicación personal, 2017).

Pero también nos hace una referencia en cuanto a las rutas del contrabando, ya que “algunos de los insumos fundamentales para hacer la cocaína, el país que más los

importa por supuesto es Colombia, es el primero, pero Venezuela extrañamente es uno de esos y todo desembarca por Maracaibo” (Forero, comunicación personal, 2017), lo que hace que la frontera tenga una importancia geoestratégica en todo lo que tiene que ver con el contrabando y el narcotráfico.

Algunas cifras extraídas del diario El Espectador señala que en el Valle del Catatumbo, para el año 2000 existían 10.000 hectáreas de coca según cifras de la policía antinarcóticos, para otros como el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) y para la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) para el año de 1999 existían en la región del Catatumbo 15.039 hectáreas sembradas, pero para el observatorio de Derechos Humanos de la Fundación Progresar, entre autoridades locales y líderes campesinos los cultivos podrían abarcar unas 40.000 hectáreas (Fundación Progresar); de cada hectárea se producen 2.5 kilos de clorhidrato de cocaína, por cada laboratorio en donde se procesa la hoja de coca, pueden trabajar entre 15 y 20 familias y solo en el municipio de La Gabarra existe un aproximado de 20.000 *raspachines* ya que “es la única fuente de trabajo y la población acepta, sin tapujos, que se dedican a ese trabajo al no existir otro medio de vida” (Ríos, 2000, p. 7A), pero es recurrente ver las noticias sobre quién es la gente que cultiva la hoja de coca, pero nunca se habla de quienes son los que se benefician de toda esta coca que se produce, es por eso que en parte la crítica hacia el Plan Colombia radicaba en este hecho, en que al que se iba atacar era al campesino productor, que era la parte más débil de la cadena, pero no se atacaría a las estructuras de traficantes más grandes.

Con este panorama se empiezan a llevar acabo las fumigaciones en amplias áreas del Catatumbo, aunque se habían llegado a acuerdos con el gobierno durante una marcha de campesinos en octubre de 1998, para que no se llevara a cabo la fumigación de cultivos ilícitos en tanto se pusieran en marcha proyectos económicos para la sustitución de este tipo de cultivos. Con los dineros del Plan Colombia destinados para el desarrollo social se iban a poner en marcha proyectos económicos para la sustitución de cultivos entre ellos estaba la reforestación, la siembra de cultivos agroforestales, la renovación y siembra de cacao y la siembra de palma de aceite, pero esta última sería el cultivo que se establecería tras la arremetida paramilitar (CNMH, 2015b, p. 268).

Pero estos acuerdos no se cumplieron y se implementaría la fumigación con la ‘Operación Motilón’ que dejaría como resultado 151 laboratorios destruidos y las 10.000 hectáreas de cultivos ilícitos fumigadas que estaban entre las cuentas de la policía, también

destruirían 1.2 toneladas de base de coca, 120 toneladas de hoja de coca, 110.000 galones de insumos líquidos, 48 toneladas de insumos sólidos, 21 personas dejadas a disposición de la fiscalía y 50 allanamientos («Llovió glifosato en Catatumbo», 2000, p. 6A).

Pero más allá de las grandes victorias anunciadas a los medios de comunicación quedan los perjuicios para los pobladores de estas zonas ya que al ser la hoja de coca su fuente de ingresos, se generaría una crisis alimentaria, del mismo modo las personas saldrían a marchar por las constantes fumigaciones que se estaban empezando a realizar con la llegada del Plan Colombia ya que estaban afectando la salud de las personas, al ganado, a los cultivos de pan coger («Se agudiza protesta de “raspachines” en Tibú», 2001, p. 5A) y los perjuicios que iba a traer al medio ambiente.

3.4. El Paramilitarismo y su proyecto en la frontera.

En este punto se van a expresar los puntos de vista que vimos sobre la injerencia que tuvo el paramilitarismo en la zona de frontera y el proyecto que había detrás de su llegada al Norte de Santander, pero también queremos hacer de forma breve un ejercicio de memoria para contar que fue lo que paso con las incursiones paramilitares y como en las entrevistas que realizamos, nos contaron lo sucedido.

La arremetida paramilitar tenía un propósito claro que era erradicar a la subversión fuera armada o fuera simpatizante, pero también existía un interés económico, bajo el patrón de tierra arrasada la incursión paramilitar se dedicó a desocupar territorios. Una de sus herramientas sería la imposición del terror para obtener su objetivo:

El hijo mayor de una amiga de las más queridas está casada con un pendejo que tenía unas ínfulas impresionantes, pero no era nadie, era un chofer de buseta y se llevó al hijo mayor y se lo presentó a Mancuso para que se hiciera hombre.

La prueba era que matara a su mejor amigo frente al papá del mejor amigo, luego lo mataron a él (...) te imaginas la cara del papá del mejor amigo diciéndole ¿usted qué va hacer?, no haga eso por dios, ¿usted qué le pasa? y dos tipos en la puerta de la casa esperando a que matara al otro pa demostrarle que el hijo podía hacer parte del grupo y esa fue la prueba que le hacían a todos para que ingresaran. (Suárez, comunicación personal, 2017).

Estos métodos eran utilizados, entre otros, para imponer un nuevo orden social, económico y político así lo señala el CNMH y lo cita con la declaración del Tribunal Superior de Justicia y paz en la condena contra Jorge Iván Laverde Zapata, El Iguano:

Antes que cualquier otra cosa lo que pretendían (las AUC) era apoderarse de las tierras aptas para desarrollar el cultivo de vegetales considerados ilícitos y de la palma de aceite en extenso como el oro del momento, así como controlar corredores o rutas establecidas para el tráfico de estupefacientes de Colombia a Venezuela y de insumos precursores de Venezuela hacia Colombia con lo cual se generó el terror en las diferentes veredas que integran el municipio y masivos desplazamientos, avasallando a la población civil que en ausencia de cualquier debido proceso era objeto de homicidio, extorsión, desaparición o desplazamiento. (CNMH, 2015b, p. 269).

Es así que con recursos del Plan Colombia y la ayuda paramilitar se empezaban a sembrar las primeras hectáreas de palma de aceite y que se irían incrementando:

Todo ese plan del paramilitarismo, pues con el fin de crear como todo ese terror y ese desplazamiento, pues todo eso es una estrategia, porque a partir de ahí también se multiplicaron los cultivos de palma por ejemplo en el Catatumbo a base de todo eso y también entonces van coincidiendo con toda la extracción minera, osea son cuestiones que coinciden mucho. (Giraldo, 2017).

Finalizando la década de los noventa se comenzaba a escuchar sobre la llegada de los paramilitares al Norte de Santander, pero antes se abría la antesala para la llegada de estos grupos:

que los grupos paramilitares llegaron gracias a los buenos oficios de la clase política del empresariado, del apoyo permanente del Ejército Colombiano, de la Policía Nacional y de todo lo que tiene que ver con el Estado, entonces no fue una acción aislada, que unos señores llegaron, se armaron y se metieron al Catatumbo, todo estuvo fríamente calculado, todo lo que sale de ahí es muertos por doquier, desplazamientos, pero antes de que llegaran los grupos paramilitares en 1998-1997, el estado colombiano con Fiscalía montaron una cacería de brujas, yo estuve preso dos años y fuimos miles, de hombres, de mujeres, de campesinos, de dirigentes sindicales, dirigentes campesinos, jóvenes y entonces fue la primera fase del ingreso de los paramilitares, acabar con las organizaciones sociales, para la cárcel, otros huyendo y después si viene la acción o la política de sangre y fuego en donde miles hombre y mujeres fueron asesinados de manera salvaje y con sevicia, eso es más o menos a grandes rasgos la situación que hemos vivido aquí. (Mogollón, 2017).

El paramilitarismo llegó, dice uno, con todo, como cobijado, camuflado, mejor dicho con el permiso de las Fuerzas Militares, eso es algo que se sabe que llegaron, que el Ejército y la Policía se retiró, primero llegan a los cascos urbanos, después ya se meten al área. (Giraldo, comunicación personal, 2017).

Es así como 200 paramilitares desde el Urabá cordobés cruzaron los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Cesar y llegaron al Catatumbo el 29 de mayo de 1999, “la incursión, además de no haber sido impedida por las autoridades, fue facilitada por el retiro de los puestos de control del Ejército y de la Policía” (CNMH, 2015a, p. 102):

la violencia ya prácticamente llega al Catatumbo, que llegó el 29 de mayo de 1999, con las autodefensas, los cinco carros que entraron, que venían del Cesar, eso fue una cosa que fue muy bien estudiada por parte del estado colombiano, tu sabes que es venirse un camión del Cesar y pasar toda la troncal y precisamente llegar a la ‘Y’, (...) pasar ahí y arrancar a Tibú que son 4 hora de camino y pasar por los retenes de la Policía, las estaciones de Policía, la estación del Ejército y nadie decía nada, entonces eso fue un hecho muy bien, estratégico del Estado, y hay que reconocerlo. (...) En esa arremetida del 99, del 29 de mayo, yo caí en ese reten en Socuavo, ahí fue el primer reten, y eso porque hubo un enfrentamiento con las FARC en ese reten, cuando los paramilitares, las FARC enfrentó a los paramilitares¹⁶, a pesar de que era como unos trecientos hombres de los paramilitares y hubo un enfrentamiento ahí, ahí hubo una gran cantidad de muertos, esos fueron los primeros muertos en la zona del Catatumbo, no fue en La Gabarra, los primeros muertos fueron en Socuavó, a raíz de que como hubo un enfrentamiento ellos tomaron las represalias con los vecinos que estaban ahí en ese sector, por ejemplo un señor que era el presidente de la junta de Casalinda fueron lo sacaron y lo mataron, y así sucesivamente. (Sepúlveda, comunicación personal, 2017).

Pero tal y como lo informó el diario El Espectador, la arremetida paramilitar y las masacres fueron anunciadas, la ONG Asociación para la Promoción Social Alternativa (MINGA), tres días después de la llegada de los paramilitares, el 1 de junio de 1999 un mensaje fue enviado a otras ONG, mensaje que sería conocido por la Presidencia de la República y otras altas esferas del gobierno entre ellas el Comando de la V Brigada del Ejército Nacional en donde se daba a conocer que las autoridades estaban enteradas de una incursión paramilitar en la zona del Catatumbo, pero no habían hecho mayor cosa, en

¹⁶ A partir de este enfrentamiento se crea la Compañía Móvil 29 de Mayo, por los guerrilleros que se enfrentaron a los paramilitares en 1999 (CNMH, 2015, pág. 69).

dicho mensaje se pedía tomar las medidas necesarias para evitar la escalada militar de este grupo armado en esta zona del país:

El 4 de junio, es decir tres días después del mensaje de la ONG Minga, el entonces comandante de la V Brigada del Ejército Nacional, general Alberto Bayardo Bravo Silva, envió una carta a siete ONG en la que aseguraba que ‘la afirmación de los agresores (paramilitares) para incursionar en La Gabarra y asesinar a sus pobladores por supuestas vinculaciones con la guerrilla, no deja de ser una quimera y en la actualidad un imposible de cumplir. («Capturas por caso Gabarra», 2000).

Así se omitía la información de la ONG y la avanzada paramilitar continuaría, con ayuda de los organismos del Estado que dieron puerta abierta para estas incursiones y que “a pesar de que el gobierno colombiano había ordenado el copamiento militar como respuesta a las denuncias de organizaciones de derechos humanos” (CNMH, 2015a, p. 103), las masacres continuarían llegarían el 17 de julio de 1999 al casco urbano de Tibú en donde aproximadamente 100 paramilitares del Bloque Catatumbo entrarían al pueblo con informantes que iban señalando los supuestos colaboradores de la guerrilla quienes fueron asesinados, en esta masacre 11 personas fueron asesinadas y entre unas 15 y una veintena de personas desaparecidas.

A pesar de estos hechos, para el general Alberto Bayardo Bravo Silva y en oficio N° 01487 enviado a la secretaría del Interior de Cúcuta, las cartas enviadas por las ONG en busca de ayuda eran una mentira:

‘Nada que no sea tergiversación y sesgados comentarios se pueden esperar’ de las ONG Minga, Anda y Codhes. (...) las mencionadas ONG orquestaban campañas para desprestigiar al Ejército, y añadió que al fenómeno de la subversión ‘se adhieren, como apéndice de la guerra, manipuladores y gratuitos voceros, quienes al amparo de las ONG se constituyen en el principal soporte político de las criminales organizaciones al margen de la ley. («Capturas por caso Gabarra», 2000).

Luego de que se cometiera la masacre en el casco urbano de La Gabarra entre el 21 y 22 de agosto de 1999 en el cual paramilitares del Frente La Gabarra comandados por Armando Pérez Betancurt Alias ‘Camilo’ un capitán retirado del Ejército, asesinaran a 40 personas:

Un hecho significativo fue por ejemplo lo de La Gabarra, que fue la masacre como más despiadada, porque fue mucha la gente que mataron, muchísima y agarraron y mataron gente, porque una cosa es que maten gente y otra cosa es la manera como hacían para

causar todo ese terror, a nosotros se nos llevaron un muchacho y lo quemaron. (Giraldo, comunicación personal, 2017).

La incursión paramilitar dejaría un saldo de 130 personas asesinadas aproximadamente en los tres meses en los que llevaron a cabo la incursión en el Catatumbo según datos publicados por El Espectador, pero según los testimonios el saldo de la incursión sería mayor ya que:

Cuando entraron los paramilitares, fue peor porque ya nadie salía a nada, el pueblo se paralizó, el día que llegaron pasaron cuatro camiones de los puros grandotes, seiscientos, grandes no se veía sino la parte de abajo, las botas, unas botas amarillas, todos tapados, ya habían matado, ya habían pasado a La Gabarra y habían matado a un montón de gente, como doscientas personas en La Gabarra y ahí en Campo de Oro también mataron otro poco de gente y el Ejército y la Policía se desaparecieron.

En la medida que iban avanzando y llegando al pueblo, nosotros no sabíamos, fue una sorpresa porque celulares todo se cayó (...) y nos tocó entrarnos, cerrar negocios y todo y cuando llegaron, eran como las ocho de la noche, cuando pam pam pam, en el parque mataron como veinte personas niños, pelados que estaban jugando en el parque y que salieron corriendo. (Suárez, comunicación personal, 2017).

Pero las masacres no terminarían ahí y continuarían de manera silenciosa y selectiva; en el corregimiento de Filogringo, en el municipio del Tarra “de las 117 casas del pueblo, el 95% ya no tienen habitantes, y el éxodo tiene como destino las zonas marginales de Ocaña y Cúcuta” («Alarma y éxodo por avance de “paras”», 2000, p. 6A), los crímenes selectivos se estaban llevando a cabo en las zonas del Tarra, Tibú y La Gabarra y era frecuente que los cuerpos de las personas asesinadas fueran arrojadas al río Catatumbo.

El 6 de abril del 2000 una nueva masacre se da en la cabecera municipal de Tibú bajo las órdenes del jefe paramilitar ‘Camilo’, en donde “cerca de 50 hombres fuertemente armados, quienes se transportaban a pie y en camperos, iniciaron su accionar criminal a las 11:30 de la mañana, recorriendo los alrededores de la pista de aterrizaje, a las afueras de la localidad” («Masacre paramilitar en Tibú», 2000, p. 5A). “el Triunfo era un barrio de Tibú donde los paramilitares mataron catorce personas en un ratico y al otro lado del río estaba la pista del aeropuerto y nadie oyó nada” (Suárez, comunicación personal, 2017). Un familiar de uno de los asesinados en esta masacre contaría su historia así:

Les voy a traer una anécdota, cuando a mí me matan a un hermano en Tibú, en el barrio del Progreso, que eso queda al otro lado del aeropuerto en Tibú, en el casco urbano, en una de las masacre matan veinticinco personas y en eso quien participo fue el ejército nacional de Colombia, porque ellos, ellos estaban allí, no te dejaban entrar, pero tampoco salir los soldados, ¿Por qué?, porque ellos ya tenían planificado la masacre que iban a realizar, entonces ¿que llegaban y decían?, ‘no los podemos dejar pasar, porque estamos esperando un avión que viene con un personal del ejército’, esa fue la custodia mientras dieron tiempo a que las autodefensas llegaran y realizaran las masacres y ellos poder salir; es más cuando ellos, cuando las autodefensas estaban masacrando a mi hermano, ellos iban a doscientos metros, entonces, eso fue muy duro. (Sepúlveda, comunicación personal, 2017).

La avanzada paramilitar dejaría una huella imborrable en la memoria de los pobladores de la región del Catatumbo y en combatientes, aunque sus historias nos alcanzan a dibujar un poco lo sucedido, no se alcanza a transmitir el sentir de la gente al momento de contarlas, pero que quisimos traerlas a colación para transmitir algunas de las cosas que sucedieron en este territorio. Según la Fundación Progresar durante el periodo de 1999 – 2004, que fue el periodo del control paramilitar 5.200 personas fueron asesinadas en los municipios adyacentes a la cuenca del Río Catatumbo, ocurrieron 54 masacres con un saldo de 403 personas muertas, 1.019 personas desaparecidas y 98.789 personas forzadas a abandonar sus territorios (Fundación Progresar, s. f.-b, párr. 9).

3.4.1. Y ¿Qué paso en Venezuela?

Debido al avance paramilitar por el Norte de Santander y sobre otras áreas del país en especial de la Costa Atlántica, se produjo un desplazamiento forzado de la población que fue blanco de los ataques de las autodefensas, sumado a esto las fumigaciones a los cultivos ilícitos que se encontraban enmarcados dentro del Plan Colombia hizo que muchas familias perdieran sus modos de subsistencia, ya que primero no se contaba con un proyecto de sustitución de cultivos, segundo las mismas fumigaciones también afectaban las plantaciones de pan coger y tercero estas fumigaciones dañaban el medio ambiente y la salud de los habitantes de las zonas afectadas, aunque pueden existir muchas más razones, estas serían las principales para que muchos pobladores de las zonas fronterizas y otros que llegaban a estas zonas se desplazaran en un éxodo transfronterizo a territorio venezolano, como ya se estudió en el segundo capítulo.

Con el comienzo de la Revolución Bolivariana y las políticas adoptadas por el presidente Hugo Chávez en lo concerniente a la ley de hidrocarburos y con las decisiones adoptadas en conjunto por la OPEP, se produjo un aumento en el valor del barril de petróleo que beneficio al gobierno venezolano y que sería la fuente de ingresos y de sustento para la inversión social que estaría encaminada a paliar las necesidades de la población pobre y así mejorar la inclusión social.

Las Misiones Bolivarianas fueron creadas con diferentes propósitos entre los que se encuentran la alfabetización del pueblo, salud gratuita, subsidios para la comida, vivienda, entre otros; de estos programas la población colombiana que fue desplazada en un principio no tenían el acceso suficiente a lo cual el presidente Hugo Chávez dispuso crear la Misión Identidad con la cual se iba a documentar a las personas que vivían en condición de ilegalidad en territorio venezolano, muchos de los cuales fueron desplazados por el conflicto colombiano para poder así tener los beneficios que otorgaba el gobierno del vecino país.

La ausencia del estado colombiano en la región del Catatumbo era muchas veces ocupada por el gobierno venezolano, ya que la gente que llegaba desplazada al vecino país, llegaba en busca de ayuda para poder vivir en paz, es por eso que tras la masacre de La Gabarra:

el desplazamiento de los compañeros hacia Venezuela, hay que reconocer también quien le dio la mano a Colombia en ese sentido para salvaguardar la vidas de los campesinos con la zona de frontera, fue el presidente Hugo Rafael Chávez Frías, eso no se puede desconocer, eso sí hay que decirlo aquí y en todas partes que él fue el que salvó de que hubiese sucedido más masacres en el Catatumbo porque la gente ya empezó a salir, ya no le importaba las cosas materiales sino como poder salvar su vida, entonces ahí más de uno dijo ¡Vámonos!, eso fue uno de los acontecimientos y en la historia ya del Catatumbo. (Sepúlveda, comunicación personal, 2017).

Según un informe realizado por la Embajada de Venezuela en Bogotá se evidencia que entre el 2006 y 2015, aproximadamente 800.000 personas entraron a Venezuela huyendo de la guerra, la miseria y la exclusión social, se han dado subsidios de vivienda para más de 171.000 ciudadanos colombianos. Entre 2001 y 2015 un aproximado de 37.000 niños y niñas colombianos han estudiado en escuelas del Estado Táchira, sin contar que otros tantos han realizado sus estudios en todos los niveles de educación de manera gratuita y 200.000 han aprendido a leer y escribir. Los colombianos que son residentes en

Venezuela gozan de plan de atención médica y 5.991 personas han recibido el estatus de refugiados amparados por la Ley Orgánica de Refugiados desde el 2003 (Embajada de Venezuela, 2015b, pp. 31-32).

Pero no solamente a Venezuela llegaron los desplazados por el conflicto, también los grupos armados llegarían al vecino país en especial los paramilitares en el cual vamos hacer énfasis en adelante.

Los paramilitares llegarían a territorio venezolano con la arremetida en el Norte de Santander y su objetivo estaba ligado al control de las rutas para el contrabando, el control del contrabando ya sea de combustible, insumos químicos, armas, etc., y el control del narcotráfico, pero ligado a este proyecto también se iba a ligar otro, que iba a estar ligado fuera del territorio colombiano y era la desestabilización del gobierno de Hugo Chávez.

Para nadie es un secreto que la guerrilla se encontraba en territorio venezolano, con conocimiento o sin conocimiento del gobierno de ese país, pero muy parecido a lo que estaba sucediendo en Colombia, las guerrillas del EPL y del ELN se encontrarían en zonas limítrofes de Venezuela y estarían realizando cobros de 'vacunas' a los productores de esta zona lo que estaría desatando un desalojo de propiedades por parte de los productores venezolanos («EPL "vacuna" en Venezuela», 2001, p. 6A), esto habría sido denunciado por la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela (FEDENAGA) ante la CIDH en Washington en octubre del 2000 (Salazar, 2001, p. 4A), por esta razón Venezuela abriría un puesto fluvial militar en el Río Catatumbo para poder brindar la seguridad que los productores venezolanos estaban demandando y para así mismo contrarrestar que los ganaderos se armaran para crear 'grupos de autodefensas' («Venezuela abre base en el Catatumbo», 2001, p. 5A).

Pero ya se conocían hechos anteriores en los que se estaban dando incursiones paramilitares a territorio venezolano, incluso desde 1997 ya que en ese año se capturaron paramilitares en la región de Apure y Carlos Castaño confesaba que se había reunido con empresarios venezolanos para la creación de estructuras paramilitares en la región fronteriza en particular (Embajada de Venezuela, 2015b, p. 30), también para el año 2000 fueron capturados en la zona del Lago de Maracaibo diecinueve personas presuntamente vinculadas con el paramilitarismo («Grupo paramilitar capturado en Venezuela», 2000, p. 5A).

Pero para el 2002 se hace público un video en el que aparece un encapuchado que se identifica como el comandante 'Antonio' y en el que expresa la conformación de las

Autodefensas Unidas de Venezuela y que pone como objetivo militar al presidente Hugo Chávez, estos supuestos paramilitares, dice un artículo de El Espectador, contaría con aproximadamente una fuerza de 2.200 hombres que estarían actuando en los Estados fronterizos de Zulia, Táchira y Apure (Lagos, 2002, p. 10A) y sería más complicada la cuestión cuando en 2004, fueron capturados 116 paramilitares colombianos en las afueras de Caracas en la 'Finca Daktari' (Embajada de Venezuela, 2015b, p. 32) esto sería la prueba del:

El fortalecimiento del paramilitarismo en Norte de Santander, y sus comprobados tentáculos en Cúcuta, La Gabarra, Tibú y en general en la selvática zona del Catatumbo, constituyen el eje de la proyección de este grupo armado ilegal hacia territorio venezolano, y el punto de partida de un escándalo internacional que el presidente Hugo Chávez calificó como una conspiración de ultraderecha para desestabilizar su gobierno y perpetrar acciones al margen de la ley en el vecino país. («Voy a coger para Venezuela», 2004, p. 2A).

Pero como se podría explicar este auge del paramilitarismo en Venezuela, para que el presidente Hugo Chávez salga a decir que su mandato está siendo amenazado por estos grupos delictivos, una situación que nos causaría intriga es el de relacionar esta expansión del paramilitarismo en el país vecino, preciso cuando el Plan Colombia se está comenzando a ejecutar:

Lo que pasa es que acá en la frontera, evidentemente la permeabilidad, hizo que el paramilitarismo no tuviese que empezar a cuenta gotas, sino que ingreso a partir de una campaña político-militar (...) concepción político-militar enmarcada en lo que es el 'Plan Colombia', la penetración de Caracol y RCN, precisamente en el año 99, no fue algo casual, (...) se generaron esas condiciones en Colombia para que la señal de RCN y Caracol llegara al sistema urbano, incluso al área metropolitana de San Cristóbal 45 Kilómetros adentro del territorio. (Forero, comunicación personal, 2017).

Todo parece indicar que la incursión paramilitar estaba siendo planificado desde esferas mucho más altas de lo que se puede imaginar, una vez estos se situaron en los principales municipios fronterizos como Tibú, Cúcuta, El Zulia, Puerto Santander y Villa del Rosario, lo que daría paso a expandirse a territorio venezolano controlando las rutas de entrada por Boca de Grita (vecino de Puerto Santander)-Orope-la Fría, Boca de Grita-Orope-Machiques y Ureña-San Antonio-San Cristobal (Fundación Progresar, s. f.-c, párr. 3).

Puerto Santander sería tan importante para el paramilitarismo, como lo fue para el comercio en el siglo XIX, como punto de conexión para la entrada y salida de mercancías

entre el Lago de Maracaibo, Zulia, Norte de Santander y Táchira. Ahora sería en épocas actuales el punto de entrada del Paramilitarismo, ya que en Puerto Santander se creará un campo de entrenamiento paramilitar en el cual los integrantes “recibían instrucción militar en tácticas de guerra irregular urbana, conocían los símbolos patrios y el himno nacional y adquirirían su nueva cédula de identidad” (Fundación Progresar, s. f.-c, párr. 4).

El paramilitarismo llegaría a controlar la frontera norte santandereana, ya que encontró una fuente fuerte de financiación, desde el contrabando de alimentos, que se encontraban subsidiados, hasta el control de las casas de cambio lo que llevaría a disponer de la moneda venezolana y de los subsidios para generar una desestabilización de la economía del vecino país, la fuga de capitales, la venta de dólares en el mercado negro y el control del mercado cambiario en la ciudad de Cúcuta, llevó a que en esta ciudad se impusiera un valor al dólar negro, al cambio del Bolívar y el Peso colombiano, valor que no se encuentra supeditado ni por el Banco Central de Venezuela, ni por el Banco de la República en Colombia, que llevaría a la inestabilidad actual de la moneda venezolana.

La población ha sido directamente la más golpeada por este cúmulo de problemáticas que al día de hoy no para, cuando tuvimos la oportunidad de hablar con la profesora María Yolanda Suárez, pudimos constatar lo duro que ha sido el vivir en Norte de Santander durante finales de los noventa y la primera década del dos mil que es el tiempo de estudio realizado por nosotros. Como sabemos bien, esta ausencia del estado en las fronteras de Colombia y en este caso Norte de Santander, sirvió para la proliferación de actores armados con diversos intereses económicos, políticos y sociales en esta zona de frontera que afectó de manera directa a toda la población del departamento y no solamente lugares como Tibú o La Gabarra sino un ente metropolitano como lo es Cúcuta debido a las migraciones no solamente desde suelo Venezolano sino también producto del conflicto interno en los municipios del departamento, Socorro Ramírez menciona y aborda también los problemas que generó la aparición de los diversos actores armados,

los problemas que la presencia de los grupos armados produce son numerosos y diversos. Entre ellos está, ante todo, el riesgo para la seguridad, derivado del uso de territorio por parte de los actores en armas, bien sea como refugio o como espacio de operación o de repliegue defensivo; la amenaza a la integridad de sus habitantes mediante asesinatos, secuestros y extorsiones; la posibilidad de apropiación de tierras fronterizas; el peligro de contagio y

difusión de la guerra; y la “geopolitización” y “securitización” de diversos temas nacionales, regionales o de integración. (S. Ramírez, 2004, p. 58).

Es importante evidenciar como el conflicto armado generó estas diversas migraciones dentro y fuera del país. Masacres y constantes instigaciones a la población causaron muerte, constante desplazamiento que desembocaba en una pauperización de la economía y la agricultura en esta zona, es importante también citar nuevamente la entrevista a la profesora María Yolanda Suárez y a los señores Juan Mogollón y Rodolfo Sepúlveda durante nuestra estancia en Cúcuta que en relación a lo anteriormente referido mencionan que,

estaba haciendo investigación, trabajo de campo y como yo conocía todos los viejos toda la gente de Tibú, toda la gente vieja de Tibú, eran amigos míos desde ya muy abuelitos, entonces yo estaba haciendo el ejercicio de grabarles sus historias, sus anécdotas, sus recuerdos, nos pararon, eso fue antes de la entrada ya con la inteligencia de los paramilitares, llegando de aquí de Zulia más arriba nos paró un grupo de paramilitares, un tipo armado hasta los dientes, casi llegando a Astilleros y me dijo, me escucho todo, el bolso, me pidió la cédula, mi cédula es de Tibú entonces me preguntó ¿Usted que está haciendo?, entonces yo le dije, yo soy historiadora y estoy escribiendo la historia de Tibú y me dijo, ¡vea señora escriba todo lo que pueda porque en este hijueputa pueblo no va a quedar nadie!. (Suárez, 2017).

Es entonces, la búsqueda de intereses propios en la zona de frontera lo que ha dado inicio a una constante actividad económica, militar y política basada principalmente en el control territorial en el departamento, la cual ha conllevado a evidenciar falencias claras en las que no se ha sabido garantizar que los intereses desemboquen realmente a brindar oportunidad de vivir en calma, salvaguardando la integridad y calidad de vida de la personas que conviven en esta frontera con un amplio impacto a nivel político y económico para ambas naciones, que por lo contrario a raíz de una imagen débil al ejercer soberanía en estas zonas, lo que ha causado es una amplia crisis que no se ha dado solamente en los años que hemos investigado, sino que de manera constante y a través del siglo XX evidenciamos que esta problemática fue una constante y en la que el estado colombiano combatió ineficazmente y hasta sin un interés claro que realmente lo llevara a ejercer soberanía sobre la totalidad de su territorio y sin poder brindar apoyo a la población colindante con los países fronterizos.

“A diferencia de otros países de América Latina, no se elaboró un concepto fuerte de la unidad nacional y, en muchos aspectos, no se alcanzó a construir una imagen fuerte de soberanía nacional ni a desarrollarla en la práctica.” (Pécaut, 2004a, p. 25), este análisis es una muestra clara de cómo la soberanía que debería ejercer el estado colombiano, se queda solamente en el papel, y que es uno de los factores fundamentales a la crisis que se ha dado en la frontera Colombo-venezolana, llevando a la población a sufrir toda clase de vejámenes y en su afán de sobrevivir, más de uno opta por trabajar en el contrabando o ingresando a diferentes grupos al margen de la ley para salvaguardar no solamente su vida sino la de sus familiares; “puede ser que individualmente parte de los habitantes, por razones de intereses, de supervivencia o de necesidad de protectores, acepten su presencia, pero sin que esto signifique adhesión total.” (Pécaut, 2004a, p. 30).

Este análisis frente al proceso de territorialización en zonas estratégicas para los actores armados llevó a evidenciar el impacto directo con los pobladores de la frontera, que frente a la diferentes formas de consolidar su poder por parte de estos actores no necesariamente necesitaban que ellos estuvieran de acuerdo con ello, sino que mediante la coacción realizaban finalmente sus planes para con la región, al respecto Pécaut refiere que, “el análisis en términos de ‘territorialización’, se vuelve muy problemático. En las zonas estratégicas, los actores armados ilegales no pretenden o no pueden asegurar el consentimiento de la población ni promover normas estables.” (Pécaut, 2004a, p. 30).

La lucha entonces por el control territorial vivido en Norte de Santander, dada por los diversos actores armados nos llevó a encontrar frente al trabajo de campo realizado en la región, que efectivamente los procesos de territorialización de la frontera eran evidentes, entendiendo este proceso como una situación en la cual algún actor armado ejerce una especie de domino a través o de la fuerza o sin ella basada en intereses ideológicos en algunos casos, o simplemente económicos que finalmente terminan imponiendo normas a los habitantes para finalmente verse beneficiados finalmente con la producción de hoja coca o contrabando de gasolina en Norte de Santander.

Como es bien sabido frente a la incursión paramilitar que anteriormente hemos ya referido, es necesario entender que durante su aparición en el departamento, hace que ocurra nuevamente un proceso de territorialización y re organización por parte primero de la población civil como las guerrillas del EPL, ELN y FARC-EP, comenzando así una lucha constante por obtener territorios estratégicos creando un mapa de guerra importante en la región, poniendo en evidencia que mediante el cumplimiento de estos objetivos estratégicos

en la región se debían enfocar en obtener, como lo analiza Camilo Echandía, “el control de rutas de mayor importancia, el control de zonas militares estratégicas, el control de los alrededores de las grandes ciudades y el control de los principales polos económicos.” (Pécaut, 2004a, p. 29). Es necesario también conocer que mecanismo como la instigación constante de los actores armados hacia la población por medios de masacres, asesinatos selectivos en el caso paramilitar o el cobro de ‘vacunas’, sabotaje de infraestructuras o volar oleoductos por parte de la guerrilla lograron así en muchas ocasiones obtener el poder del territorio en zonas de gran importancia como Tibú, Ocaña o el Carmen.

CONCLUSIONES.

Este proceso investigativo que se ha realizado de la frontera colombo venezolana entre Norte de Santander y Táchira, nos ha dado una mirada más completa de lo que realmente está sucediendo en los territorios fronterizos, y que se pueden evidenciar en algunos puntos claves que han caracterizado las dinámicas sociales, económicas y políticas de esta región.

Uno de los aspectos fundamentales durante este trabajo y el cual pudimos evidenciar fue, que a través de diferentes épocas el distanciamiento que se hace notable en estas zonas entre los centros de poder y las zonas fronterizas determinaron primero que estos territorios sean vistos como contenedores fronterizos de los territorios de los dos países que encierran y separan a las poblaciones de frontera en sus aspectos económicos y políticos, generando un efecto sobre estos territorios ya que su desarrollo va a quedar limitado frente a otras zonas de los dos países.

Entre otro aspecto fundamental esta que sus formas de comercio y de convivencia entre sus pobladores, en muchos casos se vieron más afectados por la intervención del Estado al tratar de controlarlas o de tratar de ejercer su derecho de soberanía, que por los beneficios o la atención que se ofrecería a los pobladores de esta región, ya que en sus intentos de concordar acuerdos que delimitarían los territorios y que darían paso al acceso natural de los ríos que atraviesan los dos países, interfirieron notablemente con las dinámicas sociales y rutas comerciales que los mismos habitantes habían desarrollado, afectando poblaciones que se podría decir quedaron atrapadas en el tiempo; puesto que como se pudo ver, ante la ausencia constante a través del tiempo del Estado, los mismos pobladores, ya fuera por medio de sus élites locales o más adelante los grupos al margen de la ley que empezaron a manejar las economías ilícitas que se dan en estas zonas de los dos países, desarrollaron por cuenta propia medios económicos y rutas comerciales precisas para dinamizar sus formas de vida.

Hay que decir también que esta zona se construyó como región por sus dinámicas comerciales y que por el uso de sus propias características geográficas que les daba una ventaja, articularon el comercio exterior de sus productos sin una gran intermediación de

los dos gobiernos, articulación que más adelante sería uno de los puntos necesarios para el contrabando de todo tipo de artículos, ya fuera desde alimentos y combustible, hasta de armamento e insumos que mantendrían la producción de narcóticos.

La transformación de sus rutas comerciales al pasar del tren y el barco de vapor, al automóvil y las carreteras, cambiarían los polos de desarrollo y mantendrían otros, ya que poblaciones que fueron fundamentales y que se formaron a través del tiempo por el comercio por los ríos, se vieron relegadas a las nuevas formas de economía que se desarrollarían por la incursión de los nuevos polos de desarrollo, lo que las dejaría primero alejadas de la atención de un Estado que no tenían mayor interés en ellas y segundo en manos de grupos que con su presencia, reemplazarían la figura del Estado, ejerciendo una disputa constante por la soberanía y el uso único de la fuerza por las armas.

Así mismo como estas zonas fronterizas han tenido una gran actividad económica que ha sido el marco de su historia, se ha desarrollado un constante flujo migratorio que no se puede desconocer, ya que este, no solo es una parte fundamental del hombre en sí, si no que por las mismas condiciones políticas, económicas y sociales de ambos países y por su cercanía, es también natural que este flujo este dado por estas condiciones, puesto que la búsqueda de un mejor bienestar es una constante del ser humano.

Pero estas dinámicas migratorias se han visto enmarcadas también al accionar violento de los grupos al margen de la ley que se han instalado en amplias zonas fronterizas del país debido a qué, y como se vio reflejado en el trabajo, estas zonas serían los territorios que tendrían las rutas usadas para el comercio de todo tipo de productos, fuente de financiación para estos grupos y rutas de retaguardia que han generado una lucha entre estos grupos por su control y que afectaron a los habitantes de estas zonas lo que generaría un movimiento constante de personas y que afectaría las zonas fronterizas de los dos países.

Pero todo esto se ha ido forjando en un territorio, el cual ha sido el escenario en donde, como es obvio, se van a desarrollar las diferentes economías tanto lícitas como ilícitas, los conflictos, los intereses políticos, los movimientos migratorios de las personas, etc., factores por los cuales los diferentes actores que han intervenido en estos territorios, han tratado de controlarlo, predominio que no ha sido estable para ninguno de los actores

ya que este va cambiando así mismo van cambiando los intereses que se generan sobre los territorios pasando como se pudo evidenciar, de un amplio control sobre amplias zonas del territorio Norte santandereano, por parte de los grupos armados, al control de algunas zonas que son estratégicas y que como lo establece Daniel Pécaut, se ha llegado a una fase de desterritorialización del conflicto el cual “la lucha es por el poder político y militar, la que no implica prioritariamente una apropiación de territorios” (Pécaut, 2004b, p. 24), pero este control por él territorio no solo ha sido entre los grupos al margen de la ley, también se le ha disputado el ejercicio de soberanía al Estado que como ya se dijo no encuentra un interés en algunos de estos territorios, más allá de ser solo unos contenedores de lo que sería el territorio nacional.

Uno de los grandes afectados por esta disputa frente a la consolidación de la soberanía nacional son las Fuerzas Militares a consecuencia de que estos por ordenanza constitucional tendrían dentro de sus tareas primordiales la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional, por cuanto el conflicto armado interno los ha desviado su tarea inicial enfocándolos en un conflicto interno el cual ha dejado también a la deriva los límites establecidos precisamente con Venezuela y que por consiguiente, primero que todo, que el conflicto se trasladara a territorios de países vecinos, pero también que continuamente se presenten conflictos y disputas diplomáticas, ya que en especial la Guardia Venezolana, continuamente ha cruzado la frontera a territorio colombiano en un ataque claro sobre la soberanía del Estado y que constantemente se esté generando malestar e inconvenientes entre los dos gobiernos.

Pero también queda claro, cómo para el Gobierno venezolano ya sea por su tradición de gobiernos militares, el concepto de soberanía y la defensa de su soberanía se encuentra más marcado, porque aunque se justifiquen estos mal entendidos fronterizos oficialmente como errores o con la negación absoluta de lo sucedido y que esto no trascienda más allá de una simple nota diplomática, se evidencia también que el Ejército, la Armada y la Aviación en ejercicio de lo que les dicta su constitución están a cargo de mantener la defensa de la nación y la integridad del espacio geográfico, por el cual es constantemente natural ver más presencia de esta fuerza por las zonas fronterizas, haciendo su trabajo de vigilar y defender sus fronteras, presentando enfrentamientos con irregulares que cruzan a territorio venezolano y que también se presenten lo que algunas

veces se ha determinado como persecuciones en caliente, pero como ya se resaltó, también se presenten abusos contra la población civil en la zona de frontera colombiana.

BIBLIOGRAFÍA.

- ACNUR. (2008). El Perfil de la Población Colombiana con Necesidad de Protección Internacional. El Caso de Venezuela. Recuperado 20 de mayo de 2018, de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/6953>
- Agnew, J., & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina1 Overlapping territorialities, sovereignty in dispute: empirical lessons from Latin America Territorialidades sobrepostas, soberanía em disputa: lições empíricas a partir da América Latina. *TABULA RASA*, (13), 191-213.
- Alarma y éxodo por avance de «paras». (2000, febrero 18). *El Espectador*, p. 6A.
- Alonso Espinal, M. A., & Vélez Rendón, J. C. (1998). Guerra, soberanía y órdenes alternos. *Estudios Políticos*, 13, 41-71.
- Álvarez de Flores, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Geoenseñanza*, 9(2), 191-202.
- Anesi, C. (1938). *La Carretera Panamericana: su inauguración en el 9° cincuentenario del descubrimiento de América, 1492 - 12 de octubre - 1942. «El gran premio de las Américas»*. Buenos Aires: Talleres gráficos de la Compañía general fabricil financiera.
- Avila, F., León, S., & Niño, E. (2012a). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Bogotá: Debate.

- Avila, F., León, S., & Niño, E. (2012b). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Bogotá: Debate.
- Bustamante, A. (2003). Actores políticos y sociales en la integración andina. caso de la frontera Táchia-Norte de Santander. En J. M. S. Palacios & R. Álvarez, *Integración y fronteras en América Latina: las regiones de frontera en la nueva integración latinoamericana : procesos y actores* (pp. 369-396). Mérida: Universidad de Los Andes, Ediciones del Vicerrectorado Académico.
- Capturas por caso Gabarra. (2000, enero 12). *El Espectador*, p. 6A.
- Cardozo, E. (2004). Venezuela ante el conflicto colombiano. En G. Montañez, *Dimensiones Territoriales de la Guerra y La Paz* (Primera Edición, pp. 83-117). Bogotá: UNIBIBLOS.
- Cardozo, G. (1992). El circuito agroexportador marabino a mediados del siglo XIX. *Boletín americanista*, (42-43), 367-393.
- Carou, H. C. (2001). Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y Sociedad*, 36, 29-38.
<https://doi.org/10.5209/POSO.25531>
- Casallas, G. (2017, octubre 21). Entrevista Germán Casallas (Reincorporado de las FARC).
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. (2015). *Precios internacionales del petróleo, 1998-2015/IV*. Recuperado de http://www.cefp.gob.mx/intr/bancosdeinformacion/cortoplazo/indicadores_macroeconomicos/im019.xls
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela : el caso del río Arauca*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015a). *Con licencia para desplazar: masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. CNMH.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015b). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH-UARIV.
- Coalition to Stop the Use of Child Soldiers COALICO. (2007). *Informe Conflicto Armado en Colombia: La infancia en el límite* (p. 33). Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2206.pdf?view=1>
- Cruz, C. (1983). Breve reseña sobre el proceso migratorio en Colombia. En R. Cardona & C. Cruz, *Migración de colombianos a Venezuela* (pp. 13-34). Bogotá: Carrera 7a. Ltda.
- Defensoría del Pueblo Regional Norte de Santander. (s. f.). *Cuarto informe sobre la situación de frontera en el Norte de Santander* (p. 20). Cúcuta: Defensoría del Pueblo2.
- El regreso de la Cuarta Flota. (2008, junio 30). [Text]. Recuperado 13 de mayo de 2018, de <https://www.elespectador.com/impreso/internacional/articuloimpreso-el-regreso-de-cuarta-flota>
- El Tiempo. (2004). Presidentes de Colombia y Venezuela se comprometen a fortalecer la seguridad fronteriza. *El Tiempo*, pp. 1-4.
- Embajada de Venezuela. (2015a). *Informe cierre de frontera Colombia - Venezuela* (p. 107). Bogotá.
- Embajada de Venezuela. (2015b). *Informe cierre de frontera Colombia - Venezuela* (p. 107). Bogotá.
- Emmerich, N. (2006, julio). Fronteras, muros y límites en la globalización. Recuperado 19 de junio de 2018, de <https://myslide.org/fronteras-muros-y-limites-en-la-globalizacion>
- EPL «vacuna» en Venezuela. (2001, enero 26). *El Espectador*, p. 6A.
- Fernández, J. C. (2014). *Dinámicas fronterizas, una aproximación desde las políticas del gobierno colombiano para la frontera Norte de Santander-Táchira (2010-2014)*. Universidad Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá. Recuperado de

<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10111/1090411362-2015.pdf?sequence=8>

Forero, J. (2017a, junio 11). Entrevista Jorge Forero (Geógrafo, Profesor e Investigador de la UBV) y Oscar Forero (Economíasta y Profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela).

Forero, J. (2017b, junio 11). Entrevista Jorge Forero (Geógrafo, Profesor e Investigador de la UBV) y Oscar Forero (Economíasta y Profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela).

Fundación Progresar. (s. f.-a). *¿Cómo se mueve el blanqueo de divisas adquiridas en Venezuela en la ruta Cúcuta-Panama*. Fundación Progresar. Recuperado de <http://www.funprogresar.org/iquestcoacutemo-se-mueve-el-blanqueo-de-divisas-adquiridas-en-venezuela-en-la-ruta-cuacutecuta-panamaacute.html>

Fundación Progresar. (s. f.-b). El Catatumbo una región cercada por la muerte. Recuperado 20 de mayo de 2018, de <http://www.funprogresar.org/el-catatumbo-una-regioacuten-cercada-por-la-muerte.html>

Fundación Progresar. (s. f.-c). Violencia y protestas en medio de las presiones. Recuperado 20 de mayo de 2018, de <http://www.funprogresar.org/violencia-y-protestas-en-medio-de-las-presiones.html>

Gálvez, A. (2004). El Uti Possidetis Juris y la Corte Internacional de Justicia. *Revista de Derecho*, 21, 131-138.

Giraldo, L. (2017, noviembre 4). Entrevista Lúcy Giraldo (Reincorporada de las FARC).

Grupo paramilitar capturado en Venezuela. (2000, enero 8). *El Espectador*, p. 5A.

Infografía N24: la evolución histórica del precio del barril de petróleo Opep desde 1998. (s. f.). Recuperado 13 de mayo de 2018, de <http://www.noticias24.com/fotos/noticia/22039/infografia-n24-evolucion-historica-del-precio-del-barril-de-petroleo-opep-desde-1998/>

- Lagos, A. (2002, junio 30). Venezuela se «colombianiza». *El Espectador*, p. 10A.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950*. Centro Editorial, Universidad Nacional de Colombia.
- Llovió glifosato en Catatumbo. (2000, junio 1). *El Espectador*, p. 6A.
- Londoño, Juan. (2000, marzo 11). El costo de la soberanía. *El Espectador*, p. 11A.
- Londoño, Julio. (1990). *La frontera terrestre colombo-venezolana: el proceso de la fijación de 1492-1941*. Bogotá: Banco de la República.
- Maldonado, H. A. (2004). Los Andes venezolanos y La Nueva Granada. En C. M. Becerra, *Integración regional, fronteras y globalización en el continente americano* (pp. 245-255). Bogotá: Univ. Nacional de Colombia.
- Marín, I., & Cajiao, A. (2015). *Las FARC hoy en el Catatumbo* (p. 54). Fundación Ideas Para la Paz. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/54f4ee355737c.pdf>
- Masacre paramilitar en Tibú. (2000, abril 7). *El Espectador*, p. 5A.
- Medina, M., & Maya, M. L. (2003). *Venezuela, confrontación social y polarización política*. Ediciones Aurora.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (1979). *Arreglo de límites entre la República de Colombia y La República de los Estados Unidos de Venezuela*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Mogollón, J. (2017, noviembre 1). Entrevista Rodolfo Sepulveda y Juan Mogollón Florez (Ex-Presidente del Comité de Desplazados del Catatumbo y Ex-Concejal en el Municipio de Tibú) [Comunicación personal].
- Mojica, A., & Mantilla, F. (2003). El proceso de comercialización de la gasolina en la frontera colombo venezolana. En A. M. Pimiento, *Ensayos sobre economía regional: el nororiente colombiano*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Centro de Estudios Regionales.

- Molano, A., & Zarama, F. (2016a). Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad. En A. Molano, *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 17-42). Bogotá: Instituto de Ciencias Política Hernán Echavarría Olózaga.
- Molano, A., & Zarama, F. (2016b). Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad. En A. Molano, *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 17-42). Bogotá: Instituto de Ciencias Política Hernán Echavarría Olózaga.
- Muñoz, A. G. (1985). *El Táchira fronterizo: el aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes (1881-1899)*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.
- No basta una victoria militar. (2000, febrero 23). *El Espectador*, p. 2A.
- Objetivo: Sadam. (s. f.). Recuperado 13 de mayo de 2018, de http://www.elmundo.es/especiales/2003/02/internacional/irak/petroleo_precio.html
- Olivar, J. A. (2010). El transporte y las comunicaciones en la historiografía venezolana. *Revista Mañongo, XVIII, Enero-Junio(34)*, 201-229.
- ORDEN WESTFALIANO. (s. f.). Recuperado 20 de mayo de 2018, de <http://podermundial.net/termino/orden-westfaliano/>
- Pabón, Y. (2011). *Historia del ferrocarril de Cúcuta desde el camino a San Buenaventura hasta la compañía del ferrocarril 1865 - 1959*. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. Recuperado de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2011/140893.pdf>
- Parra, I., Altez, R., & Urdaneta, A. (2008). Senderos, caminos reales y carreteras: El sentido histórico de la comunicación andino-lacustre (Venezuela). *Revista Geográfica venezolana, 49 (2)*, 291-320.
- Pécaut, D. (2004a). Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (Primera, pp. 23-36). Bogotá: UNIBIBLOS.

- Pécaut, D. (2004b). Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (Primera, pp. 23-36). Bogotá: UNIBIBLOS.
- Pimiento, A. M. (2003). Evaluación de la encuesta de tráfico fronterizo. En A. Pimiento, *Ensayos sobre economía regional: el nororiente colombiano*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Centro de Estudios Regionales.
- Polanco, T. (1995). *Los límites entre Venezuela y Colombia: Documentos oficiales que los han establecido* (Segunda). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Raffo, A. (2000, junio 4). Desplazados, tragedia nacional. *El Espectador*, p. 4A.
- Ramírez, C., Zuluaga, M., & Perilla, C. (2010). *Perfil migratorio de Colombia* (p. 104). Bogotá: OIM Colombia. Recuperado de https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Transparencia/estudio_oim_con_el_apoyo_de_colombia_nos_une_y_otras_entidades.pdf
- Ramírez, S. (2004). El Conflicto colombiano y su interacción con las crisis de Los vecinos. En G. Montañez, *Dimensiones Territoriales de la Guerra y La Paz* (Primera Edición, pp. 57-81). Bogotá: UNIBIBLOS.
- Ramírez, S. (2006). El gobierno de Uribe y los países vecinos. *Análisis Político*, 19(57), 65-84.
- Ramírez, S. (2010). Colombia: fronteras terrestres, vecindad e integración. Recuperado de <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/300>
- Restrepo, L. (2004). Los países vecinos ante el conflicto colombiano. En G. Montañez, *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (Primera, pp. 125-132). Bogotá: UNIBIBLOS.
- Rutas y desafíos del narcotráfico. (2001, noviembre 11). *El Espectador*.
- Salazar, N. (2000a, agosto 24). Venezuela no reforzará sus fronteras. *El Espectador*, p. 4A.
- Salazar, N. (2000b, septiembre 27). OPEP Regresa por sus fueros. *El Espectador*, pp. 3-B.
- Salazar, N. (2001, enero 28). CIDH iría a frontera con Venezuela. *El Espectador*, p. 4A.

- Sánchez, M. (2000a, febrero 5). La ayuda norteamericana en detalle. *El Espectador*, p. 5A.
- Sánchez, M. (2000b, junio 4). Colombia necesita ayuda para «recuperar territorio». *El Espectador*, p. 8A.
- Sánchez, M. (2000c, julio 1). Así quedó la ayuda de E.U. *El Espectador*, p. 2A.
- Se agudiza protesta de «raspachines» en Tibú. (2001, junio 12). *El Espectador*, p. 5A.
- Sepúlveda, R. (2017, noviembre 1). Entrevista Rodolfo Sepulveda y Juan Mogollón Florez (Ex-Presidente del Comité de Desplazados del Catatumbo y Ex-Concejal en el Municipio de Tibú) [Comunicación personal].
- Suárez, M. (1994). *Las haciendas cafeteras y su producción: valles de Cúcuta y Táchira, 1840-1900*. Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Norte de Santander.
- Suárez, M. (2015). Visión histórica de la frontera Norte de Santander "" Táchira. *Interacción y Perspectiva*, 5(2). Recuperado de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/19961/19894>
- Suárez, M. (2017, noviembre 1). Entrevista Profesora e Investigadora María Yolanda Suárez.
- Torrealba, R. (1987). Mercados de trabajo y migraciones laborales entre Colombia y Venezuela en el contexto de la crisis venezolana: 1980 - 1986. En G. Bidegain, *Las migraciones laborales colombo-venezolanas* (pp. 125-147). Caracas: Nueva Sociedad.
- Troconis, E. (1986). *El proceso de la inmigración en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia.
- Velasco, J. C. (2016a). *El azar de las fronteras: Políticas migratorias, justicia y ciudadanía*. Fondo de Cultura Económica.
- Velasco, J. C. (2016b). *El azar de las fronteras: Políticas migratorias, justicia y ciudadanía*. Fondo de Cultura Económica.
- Venezuela abre base en el Catatumbo. (2001, mayo 9). *El Espectador*, p. 5A.
- Voy a coger para Venezuela. (2004, mayo 16). *El Espectador*, p. 2A.

